

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel superior según acuerdo secretarial 15018,
publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 1976.

Departamento de Estudios Socioculturales
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA Y LA CULTURA



NARRAR LA VIOLENCIA DE LA GUERRA. LA REPRESENTACIÓN DE LA EJECUCIÓN A PARTIR DE LOS MARCOS DE RECONOCIMIENTO O DESREALIZACIÓN DE LA VÍCTIMA.

Tesis que para obtener el grado de
Maestra en Comunicación de la Ciencia y la Cultura

Presenta: Julia Verónica Gómez Rodríguez

Asesor
Dr. Humberto Darwin Franco Migues

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, enero de 2020.

RESUMEN

Esta investigación tiene como centro a las víctimas de muerte violenta o ejecución como consecuencia de la guerra contra el narcotráfico en México. En específico está enfocada en el análisis de la forma en que se ha representado la violencia de la ejecución en crónicas periodísticas recopiladas en libros y publicadas entre 2007 y 2017. Lo anterior se inserta en el marco de los estudios que abordan el periodismo mexicano y las implicaciones de reportar la guerra y sus víctimas. La perspectiva teórica de esta investigación parte de la propuesta de Raymond Williams (2006, 2009 & 2011), que da cuenta de los procesos comunicativos y culturales de creación de realidad por medio de formas culturales creadas por periodistas, que de acuerdo con la propuesta de Barbie Zelizer (1993), forman comunidades interpretativas que comparten discursos y textos que dan forma a eventos clave en el mundo. Por último, se toma la propuesta de Judith Butler (2006, 2009 & 2010), sobre la violencia que deviene de la vulnerabilidad ante la representación de las víctimas, a partir de marcos narrativos que otorgan o niegan su humanidad. Metodológicamente, se presenta un análisis narrativo que, a la luz del marco teórico, combina las propuestas de Kitch (2003 & 2007) y Foss (2017). Como resultado se plantea una transformación en la representación de la violencia de las *ejecuciones* con la propuesta y descripción de cuatro etapas que caracterizan las narrativas en las crónicas entre 2007 y 2017.

Palabras clave: violencia, guerra contra el narcotráfico, precariedad, ejecución, crónica periodística, periodismo en México, comunidad interpretativa, vulnerabilidad.

Agradecimientos

A **Navid** por ser el norte que me orienta en las buenas y en las malas; por conocerme aun cuando yo me desconozco; por ser mi mejor amigo y mi compañero siempre; por ser paciente y llenar cada momento de nuestras vidas de inteligencia, aventuras y amor.

A mi familia por ser las raíces y el eje de mi camino

A mis amigas, por estar siempre ahí y hacer de este proceso y de la vida un viaje compartido.

A cada una de las personas que colaboraron para que este trabajo fuera posible:

Al Dr. Darwin Franco, por su guía paciente y por ayudarme a recorrer los intrincados caminos de la investigación como un equipo.

Al Dr. Juan Larrosa, por sus valiosas aportaciones que le dieron sentido a mi proceso de investigación

A todos mis profesores y compañeros de la maestría

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, por la oportunidad de pertenecer a una maestría que ha cambiado mi vida.

ÍNDICE GENERAL

1.	INTRODUCCIÓN	8
2.	LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO	13
2.1.	La guerra y su contexto.....	13
3.	PENSAR LA VIOLENCIA A PARTIR DEL PERIODISMO	26
3.1.	Periodismo, violencia y poder en México	27
3.2.	El periodismo y la guerra contra el narcotráfico en México.....	33
3.3.	Nombrar la violencia de la guerra	39
3.3.1.	El vocabulario de la violencia.	39
3.3.2.	El conteo de víctimas.....	42
3.3.3.	Víctimas y Victimarios.....	44
3.4.	La espectacularización de la violencia.....	46
3.5.	El periodismo narrativo durante la guerra.....	49
3.5.1.	La crónica periodística.....	49
3.6.	El estado de la cuestión	56
4.	PENSAR LA VIOLENCIA A PARTIR DE SUS NARRATIVAS	58
4.1.	La violencia de las ejecuciones como problema.....	58
4.2.	Marco teórico.....	63
4.2.1.	La realidad en la cultura	63
4.2.2.	La Comunidad Interpretativa.....	70
4.2.3.	La Violencia	72
4.2.3.1.	Vulnerabilidad lingüística	72

4.2.3.2.	El duelo y la violencia de la desrealización	76
4.2.3.3.	La precarización en los marcos de reconocimiento	80
4.2.4.	Entramado Teórico	83
4.2.5.	Preguntas de investigación	87
4.2.5.1.	Pregunta general.....	87
4.2.5.2.	Preguntas específicas.....	87
4.2.6.	Objetivos de investigación	88
4.2.6.1.	Objetivo general	88
4.2.6.2.	Objetivos particulares.....	88
4.2.7.	Hipótesis de trabajo	89
5.	PLATAFORMA METODOLÓGICA	90
5.1.	Construcción de Categorías Analíticas.....	93
5.2.	Creación de Corpus De Análisis.....	95
5.2.1.	Relevancia	96
5.2.2.	Sincronicidad	97
5.2.3.	Homogeneidad.....	98
5.3.	Selección de Corpus.....	99
5.4.	Etapas de Análisis.....	104
5.4.1.	Etapa 1: Patrón contextual dominante	104
5.4.2.	Etapa 2: Análisis narrativo	105
5.4.2.1.	Identificar el objetivo de la narrativa	108
5.4.2.2.	Identificar las características de la narrativa	109
5.4.2.3.	Identificar las regularidades y las rupturas en las narrativas.....	110
5.4.3.	Etapa 3: Mecanismos de reconocimiento y precarización.....	110
6.	LA VIOLENCIA DE LAS EJECUCIONES	112
6.1.	El contexto narrativo de las ejecuciones.....	112
6.1.1.	Las violencias en las narrativas sobre la guerra	112
6.1.2.	El espacio geográfico en las narrativas.....	122

6.1.3.	Principales hechos violentos.....	125
6.1.4.	Patrones contextuales dominantes.....	130
6.2.	Análisis narrativo de las ejecuciones	132
6.2.1.	El cuento cautelar (2007-2009)	135
6.2.2.	La teatralidad de la guerra (2009-2011)	144
6.2.3.	Las víctimas colaterales (2011-2014).....	153
6.2.4.	La ubicuidad de la violencia (2015-2017).....	168
6.3.	Marcos de reconocimiento o desrealización de la violencia de la ejecución	173
7.	CONCLUSIONES	183
7.1.	La representación de la violencia de las ejecuciones.....	183
7.2.	Aportes y retos.....	197
7.3.	La realidad, los textos y yo	201
8.	BIBLIOGRAFÍA	203

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1</i>	<i>Estado de la cuestión</i>	<i>56</i>
<i>Figura 2</i>	<i>Entramado teórico</i>	<i>86</i>
<i>Figura 3</i>	<i>Estados con mayor mención en narrativas (2007-2017)</i>	<i>123</i>
<i>Figura 4</i>	<i>Etapas narrativas de la violencia de las ejecuciones (2007-2017).....</i>	<i>134</i>

ÍNDICE DE GRÁFICOS

<i>Gráfico 1</i>	<i>Violencias narradas más comunes (2007-2017)</i>	<i>113</i>
<i>Gráfico 2</i>	<i>Tipos de violencia.....</i>	<i>115</i>

<i>Gráfico 3 Distribución violencias narradas (2007-2017)</i>	118
<i>Gráfico 4 Concentración de violencias narradas (2007-2017)</i>	118
<i>Gráfico 5 Violencias narradas durante el sexenio de Felipe Calderón</i>	120
<i>Gráfico 6 Violencias narradas durante el sexenio de Enrique Peña Nieto</i>	121
<i>Gráfico 7 Distribución de espacios violentos (2007-2017)</i>	124
<i>Gráfico 8 Hechos contextuales más mencionados (2007-2017)</i>	125

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1 Cuadro de Coherencia</i>	92
<i>Tabla 2 Primera selección de crónicas</i>	100
<i>Tabla 3 Selección final de crónicas</i>	102
<i>Tabla 4 Trama de crónicas seleccionadas</i>	103
<i>Tabla 5 Objetivos de las narrativas propuestos por Foss (2017)</i>	108
<i>Tabla 6 Objetivos en las narrativas de las crónicas</i>	133
<i>Tabla 7 Ejes de oposición en las narrativas</i>	193

1. INTRODUCCIÓN

La guerra contra el narcotráfico en México, que inició en 2006, ha tenido entre sus consecuencias una escalada en la violencia a niveles sin precedentes. De acuerdo con Carbajal (2019), durante enero y septiembre de 2015, se registraron 13,347 víctimas de homicidio doloso en México; en el mismo periodo durante 2016, fueron 16,509 víctimas; en 2017, se contaron 20,947 víctimas y en 2018, la cifra fue de 25,282 víctimas. Una parte significativa de estos homicidios han sido espectaculares en su naturaleza, en todo el país se reportaron decapitaciones, matanzas masivas, desmembramientos, cuerpos colgando de puentes o abandonados en espacios públicos, entre otros (Shirk & Wallman, 2015, p. 7).

Estas muertes se han constituido en una forma de comunicación que pretende intimidar a grupos rivales, al gobierno o a la población, por esto las muertes espectacularizadas en las calles contienen un mensaje de poder y control social que invade el espacio público (Shirk & Wallman, 2015, p. 9). Sin embargo, este mensaje requiere de su visibilidad para perpetuarse, para esto, es necesario tener espectadores ya sea presenciales o por medio de su representación en los medios (Lantz, 2016, p. 5). En última instancia, el poder de las muertes violentas durante la guerra contra el narcotráfico, depende de que sean vistas de alguna forma, por lo que para Lantz (2016), el consumo masivo y mediatizado de la violencia es el sitio de su constitución (p. 13).

El reporte periodístico de las muertes como consecuencia de la guerra no se hizo esperar, en las primeras planas de periódicos y revistas de investigación del país, se presentaron día a día cifras e historias cada vez más alarmantes de violencia. Los textos periodísticos que han reportado la violencia de la guerra han sido cruciales para entender la situación del país. Sin embargo, la censura y la constante violencia contra los periodistas ha provocado que se busquen tanto espacios, como géneros periodísticos alternativos para hablar sobre la violencia. Desde el punto de vista de Aguirre (2016), se ha visto un *boom* en la crónica periodística que narra los pormenores de la guerra (p. 56).

Cabe aclarar que estos textos, de acuerdo con De León & Hernández (2015), no son productos neutrales o “contenido informativo puro”, sino que son construcciones que elaboran los periodistas y que están determinadas por su contexto y por las prácticas mediante las cuales se producen (p. 53). Así, las crónicas periodísticas son una forma en la que los periodistas, exploran, imaginan y reportan la realidad; son vehículos simbólicos que asisten en la construcción de la cultura y de la realidad de la guerra (Johnson-Cartee, 2004). Esto hace de la crónica un género importante en la diseminación y reflexión periodística sobre la violencia, por lo que esta tesis centrará la mirada en estos textos para su análisis.

De esta forma, la representación de las muertes espectacularizadas en los textos periodísticos, se ha establecido como un sitio de perpetuación del mensaje de violencia y poder producido por la guerra. Por otro lado, los periodistas que la reportan son un eje central de dicha representación. Así, las crónicas periodísticas se constituyen como escenarios privilegiados para observar estrategias de producción, representación y creación de realidad. Por lo que, el objetivo de esta tesis es observar, reconocer y caracterizar la forma en la que se han representado las muertes violentas durante la guerra contra el narcotráfico en México en las crónicas periodísticas. Lo anterior permitirá entender al periodismo como una práctica comunicativa crucial en la guerra y a la representación de la violencia como un proceso simbólico de producción de sentido que crea la realidad de la guerra.

Para este fin se echó mano de las ideas propuestas por Raymond Williams (2006, 2009 & 2011), Judith Butler (2006, 2009 & 2010) y Barbie Zelizer (1993), con base en las que se formuló la pregunta de investigación: ¿Cómo se representa la violencia de las ejecuciones derivadas de la guerra contra el narcotráfico en México, a partir de los marcos que reconocen o desrealizan a las víctimas en las crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)?

Para resolver la pregunta anterior se propone un análisis narrativo de las crónicas con base en los métodos descritos por Kitch (2003 & 2007) y Foss (2017). Las autoras presentan un análisis

narrativo en el que se buscan los hilos conductores comunes en las historias y sus transformaciones, poniendo particular atención en aquellos aspectos que se enfatizan o que se excluyen.

A continuación, se detallará la estructura de esta tesis y se describirá brevemente el contenido de cada uno de los capítulos que la conforman.

En el capítulo número dos, *La guerra contra el narcotráfico en México*, se contextualiza el surgimiento de la guerra contra el narcotráfico en el país. Para este propósito se traza la ruta del intervencionismo estadounidense en las políticas y acciones para el combate de la producción y el tráfico de drogas en el continente. Después, se puntualiza cómo el sistema político mexicano y sus rupturas llevaron a una desestabilización de los grupos de tráfico de drogas en el país y sus consecuencias. También, se reflexiona sobre el proceso electoral del año 2006 en México y sus repercusiones, que desembocaron en la declaratoria de guerra por parte del gobierno de Felipe Calderón. Por último, se propone cómo y por qué el periodismo es importante en las dinámicas de la guerra.

El capítulo tres, *Pensar la violencia a partir del periodismo*, está centrado en la revisión del estado del conocimiento sobre la relación, entre el periodismo, la violencia y la guerra contra el narcotráfico en México. A este respecto se exploran dos grupos de estudios: primero los que analizan las condiciones de la producción de la información en el contexto de la guerra; y segundo los que se centran en el contenido y formato de la información periodística. En el primer grupo se examina la relación entre periodismo, violencia y poder en México, y cómo han afectado y determinado la producción periodística en el país. En el segundo grupo se reflexiona sobre las formas en que se nombra la violencia y qué implicaciones tienen; también se explora la espectacularización de los cuerpos violentados y el papel del periodismo en su espectacularización; y, por último, se revisan los géneros periodísticos alternativos por medio de los cuales se ha narrado la violencia, en particular la crónica periodística. Esta tesis se posiciona como parte de los estudios del segundo grupo y pretende abonar al estado del conocimiento con el análisis de la representación de la violencia espectacularizada en las crónicas periodísticas.

El capítulo cuatro, *Pensar la violencia a partir de sus narrativas*, presenta la violencia de las *ejecuciones* como problema, para ello, se define con mayor precisión el objeto de estudio de esta investigación, y se le problematiza como parte de un problema social, un problema comunicacional y en relación con el estado de conocimiento sobre el tema.

En este mismo capítulo, en el apartado: *Marco Teórico*, se toman las ideas propuestas por Raymond Williams (2006, 2009 & 2011), Judith Butler (2006, 2009 & 2010) y Barbie Zelizer (1993), para desarrollar una propuesta teórica que permita entender el objeto de investigación en su complejidad. Así, se exploran procesos de producción cultural y de comunicación, que se cristalizan en *formas culturales* a partir de las cuales se crea la realidad. Por otro lado, se da cuenta con base en las ideas de Zelizer, cómo los periodistas crean *comunidades interpretativas* para dar sentido a la realidad por medio de sus narrativas.

Por último, con base en las ideas de Judith Butler se explora la vulnerabilidad compartida ante la violencia de la representación y cómo es a partir de *marcos* narrativos que podemos acceder a ella. Es en este capítulo que, con ayuda de la teoría, se plantean las preguntas y objetivos de investigación.

En la *Plataforma metodológica*, capítulo cinco, se desarrolla la postura que permitirá responder las preguntas de investigación. Esta propuesta tiene base en el análisis narrativo formulado por Kitch (2003 & 2007) y Foss (2017). En este capítulo se describe la construcción de categorías analíticas con base en la teoría propuesta en el capítulo anterior; la creación del corpus de crónicas para su análisis; y, por último, se revisa y se describe a profundidad la propuesta de análisis narrativo que combina las ideas de Kitch y Foss.

En el capítulo seis, que lleva por nombre *La violencia de las ejecuciones*, se describen los resultados del análisis y se contestan las dos preguntas específicas. Para lo anterior se presentan los resultados del análisis de contenido de las crónicas. Este análisis tiene como propósito identificar lo que se ha llamado *patrones contextuales dominantes* en las crónicas como marco al

análisis narrativo. Después, se describen los resultados del análisis narrativo y se proponen tanto los marcos narrativos, como los mecanismos de reconocimiento o desrealización por medio de los cuales se representa la violencia de las ejecuciones en las crónicas periodísticas publicadas entre 2007 y 2017.

En el último capítulo, el número siete, *Conclusiones*, se le da respuesta a la pregunta principal de investigación y se presentan las conclusiones de la tesis. Para lo anterior se reflexiona sobre los aportes y limitantes en el trabajo de investigación, sobre los resultados del análisis, así como sobre proceso de investigación y personal que le dieron origen y forma a este trabajo.

2. LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO

2.1. La guerra y su contexto

El campo del tráfico de drogas en México no es un fenómeno nuevo, de acuerdo con Astorga (2016) en 1910 los vinos con coca y los cigarrillos de marihuana formaban parte del inventario de las farmacias en el país, las propiedades curativas que se les atribuían se anunciaban en periódicos y revistas hasta los años treinta del siglo XX. Astorga (2016), marca la Convención Internacional del Opio de La Haya en 1912, como el principio de una época en la que se criminaliza la producción y venta de derivados del opio y la marihuana a nivel internacional. En México en el código penal de 1931, es cuando entra en vigor el Reglamento Federal de Toxicomanía, y con él, el tráfico de drogas y su consumo se convierten en un delito federal. Para los vendedores hay penas de seis meses a siete años de prisión y multas de hasta 5 mil pesos (Astorga, 2016, l. 496)¹.

Si bien, la criminalización del consumo y tráfico de drogas tiene más de 80 años, la expansión y fortalecimiento de los grupos de traficantes de droga en México se dio de manera exponencial en los siguientes 20 años del colapso de las organizaciones colombianas que dominaron hasta entonces el tráfico de cocaína en el hemisferio, el colapso se marca en junio de 1995 con la caída del Cártel de Cali (Campbell, 2014, p. 60). Como consecuencia, desde el punto de vista de Wolf (2011) y Campbell (2005), las organizaciones de narcotráfico en México se volvieron piezas clave del comercio internacional de drogas y tomaron el control de la mayor parte del mercado estadounidense, por lo que ganaron poder económico y visibilidad internacional.

Esta visibilidad colocó el combate de estas organizaciones como un tema prioritario en los ámbitos de seguridad nacional e internacional, particularmente en la agenda de Estados Unidos, que por su proximidad geográfica y la porosidad de la frontera que comparte con México, se ha preocupado por impedir que los narcotraficantes crucen y pongan en riesgo la seguridad de la

¹ La letra "l" en las citas a lo largo de este trabajo, hace referencia a la línea donde se puede encontrar el texto citado, se usa únicamente para libros en versión electrónica.

población estadounidense (Wolf, 2011, p. 670). Rosen & Zepeda (2015), por su parte, postulan que el interés de Estados Unidos en el tráfico de drogas en México y Latinoamérica no es un fenómeno reciente, para los autores no se puede entender la situación actual en México sin entender el papel de Estados Unidos en esta ecuación.

Fue en 1971 que el presidente estadounidense Richard Nixon (1969-1972) inició la Guerra contra las Drogas (*War on Drugs*). Su estrategia se centró, en un principio, en combatir la adicción a las drogas en su país, bajo la premisa de que el tráfico de estupefacientes existe siempre y cuando haya un mercado que los demande. Posteriormente en 1973, Nixon creó la Agencia Antidrogas DEA² con el propósito de combatir la producción y el tráfico de drogas dentro y fuera de Estados Unidos. De manera que, desde la década de los setenta el combate al tráfico de drogas es parte de la agenda de seguridad del gobierno estadounidense (Rosen & Zepeda, 2015, p. 154).

Por su parte para el presidente Ronald Reagan (1981-1989), el problema central fue la producción y el tráfico de drogas, no su consumo, de ahí que el combate a los grupos del narcotráfico se convirtió en el primer objetivo de su política de seguridad y exterior. El presidente Reagan se enfocó particularmente en el suministro de drogas que venía de América Latina, su estrategia de combate fuera del territorio estadounidense tuvo tres ejes: combatir la producción de drogas, sustituir cosechas ilegales por cosechas legales y promover la prohibición de drogas en Latinoamérica. Las mayores victorias de esta administración se dieron en regiones andinas como Perú y Bolivia, sin embargo, esto provocó que las rutas de producción y tráfico de cocaína se trasladaran a Colombia; como consecuencia para el año 2000 Colombia cultivaba casi el 90% de la coca en el mundo (Rosen & Zepeda, 2015, p. 155).

Para Rosen & Zepeda (2015), las políticas de Reagan fracasaron debido a que la demanda de droga de consumidores en Estados Unidos se mantuvo constante. Sumado a lo anterior, los autores refieren que las estrategias anti-drogas de Estados Unidos en Latinoamérica son también

² *Drug Enforcement Administration* en inglés.

un pretexto para intervenir en las políticas de seguridad de los países en esta región, por lo que sus tácticas más que para reducir la demanda de drogas en Estados Unidos, se centraron en la intervención en los países latinoamericanos (p. 156). Por este motivo y a pesar de que en cierta forma se tuvo éxito en el combate de la producción de drogas en algunos países, ante la alta demanda desde Estados Unidos, el lugar de producción migró a otras regiones como Colombia.

Después de la presidencia de Reagan, la lucha contra el tráfico de drogas se enfocó en Colombia, el nuevo epicentro del narcotráfico en la región. Durante la década de los noventa Colombia inició un combate contra el narcotráfico auspiciado por la política exterior y de seguridad de Washington, que gastó casi mil millones de dólares para combatir el narcotráfico y a los cárteles en este país, pero, la producción y el tráfico de estupefacientes en Colombia no mermaron (Rosen & Zepeda, 2015, p. 156).

En el año 2000, el presidente Clinton (1993-2001) firmó el Plan Colombia, un programa destinado a combatir el cultivo, la producción y el tráfico de drogas. El presupuesto asignado al combate de las drogas en Colombia fue de ocho mil millones de dólares (Rosen & Zepeda, 2015, p. 157). Una de las consecuencias del Plan Colombia fue que el cultivo de coca y las rutas de tráfico cambiaran a otros países, en particular a México. Esto es lo que Rosen & Zepeda (2015) llaman *ballon effect*, que se da cuando un gobierno decide combatir la producción y el tráfico de drogas ilegales lo que resulta en que el cultivo, la producción y el tráfico de drogas cambien a otro país o región contigua, por lo que, para los autores, el crecimiento del tráfico y producción de drogas en México es consecuencia directa del combate al narcotráfico promovido por Estados Unidos (p. 157).

Sumado a lo anterior, Astorga (2016), propone que el fenómeno del narcotráfico en México, es un fenómeno complejo que se ha ido configurando debido a la relación directa de los grupos de traficantes con el gobierno en México. Para Astorga (2016), el narcotráfico nació y ha estado supeditado siempre a los intereses del Estado mexicano (l. 2231), así no solo la intervención

estadounidense tiene consecuencias, sino que los cambios en el campo político en México modifican de forma directa el campo del tráfico de drogas en el país.

De acuerdo con de León & Hernández (2015), desde los años setenta había un acuerdo ilícito entre el gobierno federal y los grupos de traficantes para permitir el paso de narcóticos por el país, acuerdo del que se beneficiaban ambas partes. La metamorfosis de la relación simbiótica entre el narcotráfico y el Estado empezó en los años ochenta:

(...) los gobiernos neoliberales de los años ochenta y noventa rompieron dicho pacto [entre el Estado y los grupos de tráfico de drogas], en parte por presiones de Estados Unidos y de las organizaciones financieras globales, así como por los reordenamientos de los liderazgos e incluso por la propia exigencia interna de la sociedad mexicana para comenzar a combatir a los cárteles. (p. 49)

Para los autores, en esos tiempos las luchas entre el gobierno y los cárteles, y las luchas internas de las mismas organizaciones de narcotraficantes, establecieron zonas de violencia focalizada. Estas eran zonas que los cárteles consideraban de su propiedad y que, al mismo tiempo, eran áreas con importantes rutas de distribución localizadas en las costas y en la frontera con Estados Unidos (p. 49).

Astorga (2016), por su parte, postula que la verdadera ruptura entre los acuerdos del Estado y el narcotráfico fue un proceso progresivo que culminó con la alternancia política en el año 2000:

El resquebrajamiento progresivo del sistema político posrevolucionario basado en el presidencialismo y en el partido de Estado, el avance de la oposición política en el Congreso y en los gobiernos estatales y, finalmente, la alternancia en el poder, que implicó el desplazamiento del (PRI)³ del Poder Ejecutivo federal mediante elecciones democráticas en el año 2000, crearon por primera vez en México las

³ PRI son las siglas del Partido Revolucionario Institucional que mantuvo poder político por 70 años en México.

condiciones de posibilidad para una mayor autonomía relativa del campo del tráfico de drogas respecto del poder político (l. 2240).

Los cambios políticos, tanto para Astorga (2016) como para León & Hernández (2015), deterioraron la complicidad y el control que el Estado ejercía sobre el crimen organizado, lo que abrió la puerta a una reestructuración en los nexos entre el gobierno y los cárteles, y muchas veces llevó a su ruptura (Astorga, 2016, l. 2262). Por lo anterior, cambiaron las formas en que los grupos de traficantes operaban en el país.

Rosen & Zepeda (2015), plantean que durante el sexenio de Vicente Fox (2000-2006) surgieron nuevas organizaciones como Los Zetas y La Familia Michoacana, que además de dedicarse al tráfico de drogas, recurrieron a otras actividades como el secuestro y la extorsión. Nuevos grupos y nuevas formas de delincuencia surgieron entonces como consecuencia de la ruptura de acuerdos entre el Estado y los grupos de traficantes, y al mismo tiempo como resultado del debilitamiento de las instituciones de seguridad, lo que trajo como consecuencia una lucha por el control de rutas de tráfico de drogas. La violencia derivada de estos conflictos aumentó en los últimos años del gobierno del presidente Vicente Fox, convirtiéndose en el principal problema de seguridad en el país (Rosen & Zepeda, 2015, p. 158).

Uno de los cambios más contundentes en la forma de combatir el narcotráfico en México llegó con la presidencia de Felipe Calderón (2006-2012). El comienzo de lo que el presidente Calderón llamó la *guerra contra el narcotráfico*⁴ se puede fechar el 11 de diciembre de 2006, cuando declaró una ofensiva frontal contra los cárteles del narcotráfico que incluía poner en la calle elementos de las Fuerzas Armadas que apoyarían a la Policía Federal en el combate contra las drogas (Presidencia de la República, 2006, sp). El enemigo y el propósito de su estrategia fueron claros en el discurso del presidente Calderón:

⁴ Este y otros conceptos importantes para la tesis se marcarán con cursivas

Mi gobierno, con el apoyo de sus policías y de las Fuerzas Armadas de México, va a combatir con mano firme a la delincuencia organizada y a todo criminal. Haremos que prevalezca el derecho por encima de la violencia, haremos retroceder a la delincuencia. No permitiremos que los criminales sigan obstruyendo el camino de México a un futuro de mayor prosperidad y desarrollo. (Presidencia de la República, 2006, párr. 69)

El anuncio de Felipe Calderón vino diez días después de haber rendido protesta como presidente de México, tras un cerrado proceso electoral que marcó de manera decisiva el futuro del combate de las drogas en el país.

En el contexto de las elecciones presidenciales del 2 de julio de 2006, la disputa por la presidencia estaba entre dos candidatos: Felipe Calderón del Partido Acción Nacional (PAN) y Andrés Manuel López Obrador del Partido de la Revolución Democrática (PRD). El entonces candidato Felipe Calderón centró su propuesta en el crecimiento económico y el empleo, la tarjeta de presentación de su campaña fue el *slogan*: “Felipe Calderón, presidente del empleo” (Wolf, 2011, p. 684). No obstante, esta propuesta no tuvo mucho impacto en los mexicanos, en gran medida porque el presidente Vicente Fox, de su mismo partido, había hecho promesas similares durante su campaña sin ningún resultado tangible durante su mandato (Wolf, 2011, p. 684).

Por su parte, de acuerdo con Wolf (2011), López Obrador, quién había sido jefe de gobierno del entonces Distrito Federal⁵, basó su campaña en la creación de programas sociales y obras públicas, el candidato gozaba de popularidad entre los habitantes de la capital y entre los sectores más pobres del país (p. 684). López Obrador estuvo al frente de las encuestas hasta abril de 2006 después de una campaña mediática creada por el PAN en la que se le caracterizaba como “un

⁵ En 2017 la reforma política del Distrito Federal lo convirtió en la Ciudad de México un estado más de la república con congreso local y constitución política.

peligro para México” (p. 685), y por otro lado, debido a “su confrontación con el presidente Fox, el desdén por la clase media y el sector empresarial” (p. 685).

El día de las elecciones el conteo preliminar de votos mostró a Calderón ligeramente por encima de López Obrador por un margen de 0.6%. López Obrador rechazó el resultado y denunció fraude en las casillas electorales. Como consecuencia surgieron protestas que exigieron el recuento total de votos. Calderón por su parte, rechazó el nuevo conteo exacerbando las sospechas de fraude (Wolf, 2011, p. 685). En agosto de 2006 el Tribunal Federal Electoral, ordenó un recuento parcial de votos y a pesar de que había detectado irregularidades en algunas casillas, decretó que la elección había sido justa y el 5 de septiembre el Tribunal declaró presidente electo a Felipe Calderón (Wolf, 2011, p. 685).

Lo anterior puso en entredicho la legitimidad de la presidencia de Calderón. Diez días después del inicio de su mandato, el nuevo presidente dejó de ser el candidato del empleo y empezó una guerra directa contra el narcotráfico:

Es posible que la imagen de convoyes del ejército cruzando el país haya dado la impresión de que el gobierno era implacable contra el narcotráfico, pero su visibilidad también hace que este tipo de maniobras sea altamente ineficaz. Este énfasis en lo espectacular sugiere que la ofensiva busca, en primer lugar, tener un impacto en la opinión pública y consolidar el apoyo ciudadano (...). (Wolf, 2011, pp. 685–686)

Wolf (2011), puntualiza que en la primera semana de enero de 2007 alrededor de 90,000 soldados, 15,000 marinos y 35,000 policías federales se desplegaron para luchar contra el narcotráfico. La primera justificación del despliegue de fuerzas de seguridad fue que el tráfico ilícito de drogas era una amenaza mayor a la que había previsto el presidente Calderón, posteriormente con el lema “para que las drogas no lleguen a tus hijos” el gobierno de Calderón ofreció tres razones para la militarización del país:

1) el cierre de la frontera estadounidense después del 11 de septiembre⁶ hizo cada vez más difícil que las organizaciones de narcotráfico en México exportaran su mercancía y, por lo tanto, el abasto de marihuana y cocaína se acumuló en México y el consumo nacional de drogas creció notablemente, particularmente entre los adolescentes; 2) un supuesto recrudecimiento de la violencia relacionada con el narco iba minando progresivamente la seguridad pública; y 3) la corrupción se había disparado y el Estado había perdido el control de partes significativas del país que habían sido ganadas por el crimen organizado. En resumen, la gravedad de la situación requería una respuesta firme e inmediata. (Wolf, 2011, p. 686)

Sin embargo, Wolf (2011) aclara que las estadísticas mismas del gobierno son contrarias a sus afirmaciones, el aumento del uso de estupefacientes se elevó de manera mínima, el índice de adicciones entre 2002 y 2008 creció solo 0.4%. Por otro lado, el índice de homicidios entre 1992 y 2007 descendió de manera constante, bajó de 16,056 a 8,507 asesinatos y la tasa per cápita se redujo de 20 a 8 (pp. 686-687).

Otro factor crucial en lo que Calderón llamó la *guerra contra el narcotráfico* fue *La Iniciativa Mérida*, que inició en 2007 cuando George W. Bush visitó México durante su gira latinoamericana. En Mérida el presidente Calderón insistió en la responsabilidad compartida de México y Estados Unidos en el tráfico de drogas; la visita desembocó en una reunión y en el inicio de negociaciones para un acuerdo bilateral de lucha contra las drogas (Wolf, 2011, p. 670).

Adoptada en 2008, *La Iniciativa Mérida* tuvo un presupuesto proporcionado por Estados Unidos de 1,400 millones de dólares para apoyar a México y Centroamérica en el campo de la seguridad y el combate contra las drogas, fue “el paquete de ayuda extranjera más grande para el hemisferio occidental desde el plan Colombia” (Wolf, 2011, p. 670). De acuerdo con el plan propuesto en la Iniciativa, tanto Estados Unidos como México aceptaron incrementar cooperación,

⁶ Este pasaje se refiere al ataque de las Torres Gemelas en Nueva York en septiembre de 2001.

coordinación e intercambio de información en la lucha contra el narcotráfico, en la seguridad pública, en la procuración de justicia y en el fortalecimiento de las instituciones. Wolf (2011), aclara que el valor simbólico de *La Iniciativa Mérida* fue enorme, ya que Estados Unidos aceptó una responsabilidad compartida en el problema del tráfico de drogas, además, constituyó un logro diplomático fundamental para el presidente Calderón, porque se tradujo en apoyo político a su lucha contra el narcotráfico y en mayor legitimidad para su gobierno (Wolf, 2011, p. 676).

A pesar de ello, para Wolf (2011), *La Iniciativa Mérida* fue solo “una serie de parches de capacitación vertical y de programas para la provisión de equipo y no un conjunto de medidas complementarias entre los países beneficiados” (p. 676). El principal problema fue que la mayoría de los recursos se dirigieron a aumentar la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas de México y pocos recursos se dedicaron a la construcción de instituciones y el combate a la corrupción (Wolf, 2011, p. 706). Por lo tanto, desde su origen la *guerra contra el narcotráfico* se centró en el despliegue público de fuerza mediante el fortalecimiento de las fuerzas de seguridad y no en combatir las causas del tráfico y consumo de drogas.

Las consecuencias de la estrategia militarizada del combate al narcotráfico del presidente Calderón han sido múltiples, sin embargo, la más notable y dolorosa ha sido la violencia que ha proliferado en México. El dato más sobresaliente de la guerra de acuerdo con Wilkinson (2018) ha sido la cantidad de homicidios en el país: más de 240 mil personas han sido asesinadas entre el inicio de la guerra en 2006 y 2018. De acuerdo con el Centro de Investigación y Docencia Económicas, la violencia se desbordó en los años que siguieron a la declaración de guerra, entre noviembre de 2006 y diciembre de 2011 los grupos criminales crecieron 900% y la tasa de asesinatos de civiles a causa de la violencia se disparó más del 2000% (Atuesta, Siordia, & Madrazo, 2015, p. 28).

Durante los primeros cinco años de su presidencia Felipe Calderón aseguró que el “90% de los asesinatos vinculados con la ‘guerra contra el narcotráfico’ eran casos de delincuentes que se mataban entre sí” (Wilkinson, 2018, párr. 3). En enero de 2011 el gobierno presentó una base

de datos en la que se contabilizaban 34 mil homicidios cometidos entre 2007 y 2011, la base de datos registraba solo el mes y el municipio donde sucedieron los asesinatos, sin más detalles, no se presentaba información sobre los asesinos, las víctimas, las circunstancias o los motivos de la muerte; por lo que, para Wilkinson (2018) el conteo de víctimas no aportó datos que sustentaran la afirmación de que el 90% fueran asesinatos entre las propias bandas criminales.

Enrique Peña Nieto, durante su campaña presidencial se comprometió a reducir la violencia en el país y prometió cambiar la estrategia del combate al narcotráfico centrando la atención no solo en la captura de los líderes de los cárteles, sino también en problemas subyacentes como la corrupción y la debilidad de las instituciones públicas (Rosen & Zepeda, 2015, p. 164). Para Wilkinson (2018) la nueva administración tuvo una oportunidad única para darle un nuevo rumbo a la violencia en el país e investigar adecuadamente las muertes, oportunidad que no se tomó.

En los dos primeros meses del gobierno de Enrique Peña Nieto fueron asesinadas 1,758 personas y medios como *La Jornada* informaron que la suma de muertes había llegado a 28 cada 24 horas (Castillo, 2013). En 2017 la violencia llegó a 31,174 homicidios y se convirtió en el año más violento de la guerra. Sin embargo, en los primeros 8 meses de 2018, de acuerdo con el *Reporte sobre delitos de alto impacto* publicado por el Observatorio Nacional Ciudadano, se registraron 22,411 homicidios, 20% más que en mismo periodo en 2017 (Tourliere, 2018).

Ante la creciente violencia la certeza de que criminales solo asesinaban criminales se desmoronó, sobre todo porque las fuerzas de seguridad tuvieron una participación activa y responsabilidad directa en la violencia del país. De acuerdo con Wilkinson (2018), el ejército y la policía Federal participaron activamente en enfrentamientos armados con civiles, en el 84% de los casos los enfrentamientos fueron iniciados por las mismas fuerzas de seguridad y no por los civiles y solo en el 2% de esos enfrentamientos se seguía una orden de detención o cualquier otro tipo de orden judicial, por lo que las fuerzas de seguridad estaban participando en combates armados con la población inocente y en la mayoría de los casos fueron ellos los que iniciaron la ofensiva (Wilkinson, 2018, párr. 24). Ante esta situación:

(...) el gobierno de Peña Nieto optó por una mayor opacidad. En vez de examinar y explicar la relación entre la delincuencia organizada y el número de homicidios, simplemente optó por no contabilizarlos. En vez de investigar el índice de letalidad sospechosamente desproporcionado, la Sedena anunció que ya no estaba registrando la cantidad de civiles que mataran sus soldados. Y en vez de promover una mayor transparencia, el presidente logró que se promulgara la Ley de Seguridad Interior con disposiciones que restringirían gravemente el acceso a la información, y así convirtió la política de opacidad en mandato legal. (Wilkinson, 2018, párr. 26)

Los esfuerzos para poner al descubierto la verdad de la violencia durante el sexenio gobernado por Peña Nieto surgieron de la sociedad civil, “Defensores de derechos humanos, periodistas, académicos e investigadores independientes han logrado —ante obstáculos a menudo abrumadores— obtener, analizar y difundir información que las autoridades intentaron encubrir o sencillamente, nunca brindaron” (Wilkinson, 2018, párr. 19).

Durante ambos sexenios, la violencia no solo creció sino que las formas de violencia se multiplicaron, por ejemplo en el estado de Michoacán solo en 2013 fueron secuestradas alrededor de 400 personas; se contaron 300 personas desaparecidas, más de 3 mil familias fueron desplazadas y 1,200 despojadas de sus tierras (Rosen & Zepeda, 2015, p. 165).

Por otro lado, de acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en su Comunicado de Prensa DGC/257/18, desde 2007 y hasta agosto de 2018 se encontraron por lo menos 1,143 fosas clandestinas en el país de las que se exhumaron alrededor de 3,230 cuerpos y 36 mil fragmentos de restos óseos (2018, p. 1). De acuerdo con el proyecto *A dónde van los desaparecidos* (2018), las cifras de la PGR y la CNDH no coinciden con las cifras ofrecidas por organizaciones de periodistas y civiles que buscan a sus propios familiares de manera independiente. De acuerdo con Guillén, Torres & Turati (2018) “desde 2006 a 2016 fueron descubiertos casi 2 mil entierros ilegales donde criminales desaparecieron personas. La barbarie

abarca 24 estados del país, y uno de cada 7 municipios” (Guillén et al., 2018, sp) en su investigación se muestra que se encuentra una fosa cada dos días en el país.

Hasta ahora el intervencionismo estadounidense y los cambios políticos en el país fueron los actores principales en la configuración de la *guerra contra el narcotráfico*, pero, para Reguillo (1996), los medios son centrales la forma en la que se entiende la violencia multidimensional que se desencadenó con la declaratoria de guerra ya que “actúan simultáneamente como cajas de resonancia y como constructores de realidades o proveedores de imágenes del mundo” (p. 24).

Es por ello que para Astorga (2016), el campo del tráfico de drogas ilícitas es un “campo de relaciones sociales complejas” (l. 75), que está formado histórica y socialmente no solo por la intervención de la política estadounidense o por los cambios en la política nacional, ni siquiera solo por los agentes sociales más visibles como los narcotraficantes o el ejército, sino que en estas relaciones también están incluidos los encargados de la representación del fenómeno, es decir “aquellos que le otorgan determinado sentido, imponen y llegan a monopolizar en ciertas situaciones los códigos éticos en función de los cuales será percibido” (Astorga, 2016, l. 75).

Así, las fuentes que informan sobre la violencia son claves para entender la cambiante configuración de la violencia que, en los primeros años de la guerra, para muchos se encontraba fuera del alcance de la experiencia. Para Johnson-Cartee (2004), las noticias son la forma principal por medio de la cual se tiene acceso a aquellos eventos de relevancia social que no se experimentan de primera mano, ya que el mundo debe ser explorado, imaginado y al final informado para poder ser aprehendido (l. 2953).

Por su parte Schudson (1995), citado por Johnson-Cartee (2004), cree que las noticias juegan un rol significativo en la formación del conocimiento público, de manera que contribuyen a las creencias colectivas de eventos públicos, lugares, actores etc. Así, para Johnson-Cartee (2004), las noticias son al mismo tiempo vehículos simbólicos y procesos sociales que asisten en la construcción de la cultura y de la realidad social (l. 2962).

Entonces, es a partir del contenido de las noticias que se tiene acceso a la realidad que se vive en México. En consecuencia, explorar las formas en que se ha informado sobre la guerra es explorar la realidad que se ha creado a partir de ellas. Pensar en la guerra y su violencia desde los medios, en específico desde el periodismo, es entenderlas desde la visión ritual de la comunicación que propone Carey (1989), en la que el trabajo periodístico no es solo un medio o un instrumento para diseminar información y conocimiento, sino una propuesta del mundo, una realidad histórica, una arena de fuerzas dramáticas en acción (p. 21). Por lo que la comunicación es para Carey (1989) “el proceso simbólico en el que la realidad, es producida, mantenida, reparada y transformada” (p. 23).

De esta forma, esta investigación tiene como objetivo entender cómo, desde el periodismo, se ha representado la violencia de la *guerra contra el narcotráfico* en México. Con esto, se busca reflexionar el papel que el periodismo tiene en la producción de sentido sobre la violencia contemporánea, violencia que tiene como origen un contexto complejo que combina lo político, lo social, lo periodístico y lo comunicacional. Pensar este objeto desde las representaciones periodísticas pone en el centro de este trabajo prácticas que han sido condicionadas y censuradas por el Estado y el narcotráfico, por lo que no solo presentan una representación de la violencia, sino una representación cruzada por la complejidad de los medios de comunicación en México.

Es por lo anterior que profundizar en la forma en que se ha reportado la violencia derivada de la *guerra contra el narcotráfico* en México, es adentrarse en un proceso comunicativo crucial para entender la realidad del país.

Para pensar en el objeto de investigación se propone la siguiente pregunta inicial ¿Cómo se representa la violencia derivada de la guerra contra el narcotráfico en México?

Esta pregunta se complejizará y se le dotará de carga teórica a lo largo de este trabajo de investigación

3. PENSAR LA VIOLENCIA A PARTIR DEL PERIODISMO

La *guerra contra el narcotráfico* en México es un proceso social e histórico complejo en el que intervienen distintos factores y actores que han determinado el rumbo de la violencia en el país, una buena parte de la población tiene acceso a las consecuencias de la guerra solo a través de las noticias. Para Manoff (1986), las noticias traen orden a los eventos violentos del país haciéndolos algo que se puede contar, así, los periodistas le dan sentido al mundo a partir de sus narrativas que surgen de rutinas periodísticas y sus rupturas (pp. 228-229).

En el siguiente apartado se presenta la descripción del estado del conocimiento sobre las distintas formas en las que el periodismo en México ha explorado e informado sobre la violencia derivada de la *guerra contra el narcotráfico*.

Para este fin se hicieron tres búsquedas principales. La primera estuvo centrada en el periodismo escrito, se dejaron fuera las expresiones periodísticas de la violencia en medios como radio, televisión y e internet debido a que la diversidad de formatos, recursos, lógicas de producción y públicos hace difícil su comparación. Por otro lado, se decidió que la prensa escrita por su historia particular en México en momentos de conflicto sería un campo propicio para estudiar un fenómeno tan complejo histórica y socialmente como el que abarca la *guerra contra el narcotráfico* en México y la violencia resultado del conflicto.

Para lo anterior, fueron revisadas publicaciones académicas y de difusión en las áreas de comunicación y medios de comunicación masiva, periodismo, ciencias sociales, historia, política y gobierno, literatura y sociología, en bases de datos como: *EBSCO*, *Dialnet*, *Jstor*, y *Sage Journals*; así como el buscador de acervos electrónicos disponibles en la Biblioteca del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO); además de tesis y reportes de investigación también disponibles en esta biblioteca. Los archivos digitales de revistas como *Comunicación y Sociedad*, *Journal of Latin American Cultural Studies*, *Revista de Estudios*

Hispanicos y Razón y Palabra, fueron de particular ayuda para centrar la búsqueda en el ámbito latinoamericano.

Una segunda búsqueda se hizo a partir de las referencias bibliográficas encontradas en los artículos consultados en la primera indagatoria, en particular aquellas con temáticas centradas en el narcotráfico y el periodismo. Para esto se hizo una búsqueda de títulos y autores en *Google Académico*, este ejercicio derivó en la localización de otros artículos y fuentes de información útiles para la investigación.

Por último, una tercera búsqueda se centró en las diferentes formas en la que se ha narrado la violencia derivada de la guerra, en este caso se consultó información sobre narraciones producidas en el contexto de *la guerra contra el narcotráfico*, es decir, partiendo de estudios publicados en 2006.

A pesar de que la investigación está centrada en México, algunos textos, sobre todo alrededor del conflicto armado en Colombia, sirvieron de contexto y de guía para la búsqueda de información. Sin embargo, la revisión de la producción de conocimiento en el tema se hizo con México como eje geográfico, esto con la intención de centrar la exploración en el contexto histórico y social en el que se localiza esta investigación.

A continuación, se presenta el resultado de esta indagatoria de producción de conocimiento que cruza el periodismo y la violencia de la *guerra contra el narcotráfico* en México. Para su mejor explicación, los estudios encontrados sobre el tema se dividieron en cinco grupos temáticos.

3.1. Periodismo, violencia y poder en México

El hilo conductor del primer grupo de estudios es la relación entre periodismo, Estado, poder y violencia en México. Entre ellos se pueden encontrar investigaciones como las de: Del Castillo (1997), Del Palacio (1998) y (2015), Carreño (2000), Fuentes-Berain (2001), Scherer & Monsiváis (2003), González (2011), Hernández & Rodelo (2010), y De León & Hernández (2015).

Sin embargo, las investigaciones de Del Castillo (1997), Hernández & Rodelo (2010), Márquez (2015), Del Palacio (2015), y De León & Hernández (2015) son las que, en particular centran la mirada en las relaciones entre periodismo, Estado y poder en contextos violentos, lo que resulta más preciso y útil para esta investigación.

Así como la historia de la prensa en México no se puede desligar a la llegada de la imprenta a Nueva España en 1539, su desarrollo histórico no se puede entender sin escudriñar sus raíces en el poder político. A este respecto Márquez (2015) puntualiza que:

(...) las primeras publicaciones coloniales se concibieron desde sus inicios como un instrumento de propaganda para la monarquía española y las elites eclesiásticas. Posteriormente, ya en el periodo pre y posindependiente, las publicaciones periódicas a lo largo del país fungieron como una arena para el acompañamiento ideológico de las gestas bélicas protagonizadas por las diversas facciones en la eterna lucha por el poder político y económico. Así, el papel de la prensa mexicana fue predominantemente el de servir de vehículo a las diversas cruzadas ideológicas en el joven, pero profundamente inestable, y débil Estado mexicano en las distintas guerras que estallaron en el siglo que transcurrió entre las guerras de Independencia y Revolución. (p. 18)

Posteriormente, de acuerdo con Del Castillo (1997), durante la dictadura de Porfirio Díaz⁷, el país se incorporó al mercado capitalista, por lo que se produjo un proceso de centralización en el que la Ciudad de México se configuró como el eje económico, político y social del país. Como resultado de este proceso, Del Castillo explica que el Estado pudo ejercer un mayor control sobre la prensa, en sus expresiones más duras mediante la desaparición, el asesinato y el encarcelamiento de periodistas opositores. Sin embargo, el método más efectivo de control fue la corrupción de

⁷ Etapa en la que durante 30 años entre 1876 y 1911 Porfirio Díaz retuvo el poder por medio de la coerción militar, que también es conocida como porfiriato.

periodistas, estrategia que facilitó la injerencia directa del Estado en los periódicos más importantes del país (Del Castillo, 1997, p. 28).

Para Márquez (2015), esta intervención fue la semilla de una de las estrategias más contundentes de control de la prensa en el país: el clientelismo. Éste se puede definir como “un intercambio extraoficial de favores y cobijo a cambio de apoyo político o votos, y es fruto de negociaciones al margen de la ley, pero bajo la protección de la estructura gubernamental y sus recursos” (Márquez, 2015, p. 20). La consecuencia más directa del clientelismo es que se creó una cultura en la que el Estado entabló una relación patrón-cliente con medios y periodistas. Así, la historia del periodismo mexicano ha estado plagada de instancias en las que se le ha concebido como “un instrumento y satélite de las élites y de la información noticiosa, como una caja de resonancia de los monólogos políticos, particularmente durante regímenes autoritarios” (Márquez, 2015, p. 19).

Tanto Márquez (2015) como Del Castillo (1997), coinciden en que uno de los periodos autoritarios en los que las prácticas de control de la prensa florecieron, fue durante el presidencialismo en México. El término presidencialismo, de acuerdo con Meyer (1996), en su sentido más amplio es “una expresión para referirse en forma sintética a un sistema de gobierno que nació en el siglo XVIII en Estados Unidos, con el claro propósito de ser una alternativa a otro que acababa de ser violentamente rechazado: La monarquía constitucional” (p. 16). Sin embargo, el mismo Meyer (1996) aclara que en México el presidencialismo es un periodo en el país que inició durante la Guerra de Reforma en 1857 y se desarrolló después del triunfo liberal sobre las fuerzas conservadoras, en el que la figura del presidente funge como el centro del proceso político nacional (p. 19), así el presidencialismo es una forma de gobierno en México

(...) en donde la división de poderes prevista en la constitución queda en el papel sin aparecer en la práctica, ya que el Legislativo y el Judicial quedan enteramente subordinados al Poder Ejecutivo, y donde lo mismo ocurre con los poderes locales de los estados y municipios. El término presidencialismo finalmente también

implica una sociedad civil débil y, por lo tanto, poco capacitada para producir actores sociales con la suficiente fuerza propia como para poder actuar con relativa independencia del poder presidencial en significativas cuestiones políticas, tales como: partidos políticos reales, organizaciones empresariales, de clase media, de obreros y de campesinos, medios de información, comunidades académicas, etcétera. (pp. 19-20)

En el centro del presidencialismo está el régimen del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que durante 70⁸ años gobernó y fungió como la principal fuente de información y sobre todo de financiamiento de la prensa en el país. Su injerencia en la prensa se concretó por medio de cinco procesos: 1) convenios publicitarios; 2) “dádivas” en especie como el pago de viajes a periodistas; 3) “dádivas” políticas con el otorgamiento de candidaturas a periodistas y dueños de medios; 4) la protección directa a periodistas; y 5) la subvención del papel por medio de la agencia PIPSA⁹, que reduce a los diarios el costo de impresión (Del Palacio, 2015, pp. 35–36). Durante régimen presidencial priísta el presidencialismo

(...) en tanto máximo mecanismo de organización y repartición piramidal del poder, se tradujo en la continuidad e instrumentalización y bajo nivel de profesionalismo de los periodistas, concebidos estrictamente como transcritores del discurso político, obreros de la información desprovistos de condiciones de trabajo dignas y peor aún de autoridad y legitimidad (Márquez, 2015, p. 24).

El control de la prensa por el Estado, tuvo como consecuencia “episodios de censura, hostigamiento, persecución o encarcelamiento contra editores, impresores y escritores, lo que muestra que es posible encontrar en México una relación inversamente proporcional entre el

⁸ Los 70 años de gobierno del PRI se cuentan desde el primer candidato que compitió y ganó en las elecciones en 1930, Pascual Ortiz Rubio, hasta el triunfo de Vicente Fox del Partido Acción Nacional (PAN) en el año 2000.

⁹ Productora e importadora de Papel, Sociedad Anónima.

ejercicio de la libertad de expresión (...) y el grado de fortaleza institucional de actores políticos, gobernantes y gobiernos” (Márquez, 2015, pp. 18–19).

Por otro lado, Del Castillo (1997) y Márquez (2015), reflexionan que, si bien, el presidencialismo debilitó al periodismo en el país, un periodismo de investigación más profundo y crítico se gestó directamente como consecuencia de momentos de violencia y crisis en el país tales como: el movimiento estudiantil de 1968¹⁰ o el golpe a *Excélsior* en 1976¹¹; el levantamiento Zapatista en 1994; el asesinato del cardenal Posadas en 1993, del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio en 1994, y del secretario del PRI José Francisco Ruiz Massieu también en 1994; la crisis económica en el mismo año; así como las masacres de Aguas Blancas en 1995 y Acteal en 1997 (Márquez, 2015, p. 33). Hughes (2006), citado por Márquez (2015), considera que fue un grupo de periodistas visionarios el que hizo un efecto dominó ante estas tragedias para empezar a escuchar e informar sobre las voces de la sociedad civil y los actores disidentes y críticos al sistema (p. 33).

Aun así, Márquez (2015) reconoce que a pesar de los cambios en el periodismo, la dependencia del Estado nunca ha desaparecido por completo y la distribución jerárquica del poder deja a algunos periodistas en una situación más vulnerable que a otros. En el último eslabón, después de lo que Márquez (2015) llama “interlocutores del poder” como articulistas y columnistas, están los reporteros y fotógrafos que trabajan en las calles (p. 24). Por lo tanto, los periodistas que están en la primera línea de batalla para reportar la violencia en el país son los más desprotegidos, porque son “los menos involucrados en los sistemas tradicionales de recompensas internas o externas de las redacciones, como ‘chayotes o embutes’¹², y por tanto son hoy en día los

¹⁰ Hace referencia a la masacre de estudiantes el 2 de octubre de 1968 por parte del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, durante una manifestación en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco.

¹¹ Hace referencia a la censura y ataque contra Julio Scherer García y la publicación periodística que encabezaba.

¹² Estos términos se refieren a un soborno que alguna oficina gubernamental le da a un periodista a cambio de protección o para asegurar un buen reporte en la prensa.

más desprotegidos ante los embates del crimen organizado o sus mecanismos de coerción y chantaje” (Márquez, 2015, p. 24).

La vulnerabilidad de estos periodistas ha llevado a que su única línea de protección sea la forma en la que reportan la violencia. Márquez (2015), identifica que el apego a rutinas de trabajo tendientes a la inmediatez y el corto plazo, al periodismo dependiente de las declaraciones del Estado, o declaracionismo, así como la estandarización y homogeneización de la información en varios medios, crean espacios de periodismo pasivo que protegen al periodista y al Estado. Estas rutinas no están diseñadas para el contexto y la investigación de un periodismo a profundidad.

En tal escenario, la cobertura de temas de violencia criminal parece ceñirse a esa misma metodología y por lo mismo a la búsqueda inmediata de fuentes oficiales que den cuenta del hecho y de la cifra. En tiempos en los que es ya imposible descifrar si las instituciones encargadas de impartir justicia están o no coludidas con el crimen, sus declaraciones, versiones y cifras de bajas se vuelven, entonces, una bomba de tiempo contra los periodistas.

Es por esto, que los periodistas a cargo de cubrir la violencia “tienen muy pocos incentivos para ejercer el periodismo de investigación y, en cambio, enfrentan muchos peligros y riesgos a su integridad personal (...)” (Márquez, 2015, p. 31). Como consecuencia, Márquez (2015) postula que el periodismo de investigación que se hace en el país, no es producto de las lógicas periodísticas, sino que es fruto de “iniciativas y talentos individuales” más que de una estructura mediática o una cultura periodística que lo fomente (p. 35). Ejemplo de este proceso es la Red de Periodistas de Juárez un grupo que combina orientaciones y participantes que trabajan juntos como mecanismo creativo y a la vez de protección.

Así, la prensa en México ha tenido una configuración histórica que la hace dependiente del Estado, con una cultura clientelista y un periodismo declarativo apegado a fuentes oficiales que fomenta un periodismo pasivo, que de cierta forma protege a los periodistas que reportan violencia

o que se encuentran en contextos de violencia, esta situación ha fomentado la independencia como respuesta a momentos de crisis y violencia en el país.

3.2. El periodismo y la guerra contra el narcotráfico en México

Un segundo grupo de estudios se centra en las dinámicas del periodismo en México, de manera específica, durante la *guerra contra el narcotráfico* en México. Entre ellos se pueden encontrar los de Hernández & Rodelo (2010), Casas (2011), León & Hernández (2015), Zavala (2018), y Schedler (2018).

Después de la toma de protesta como presidente en 2006, Felipe Calderón, como ya se planteó en el capítulo anterior, no solo anunció que la prioridad de su gobierno era el restablecimiento de la seguridad pública, sino que “el Estado mexicano adoptó abiertamente una política de seguridad nacional que pone al crimen organizado en el centro de una crisis de gobernabilidad que reclamaba una acción inmediata” (Zavala, 2018, l. 684). De acuerdo con Schedler (2018), los medios han estado en el centro de la emergencia nacional, en un primer momento la prensa buscó dar tranquilidad a la ciudadanía y apoyó la estrategia de control del narcotráfico propuesta por el Estado, que en esencia lo describió como:

(...) ‘grupos rivales’ de ‘la delincuencia’ que se mataban entre sí. Las heroicas fuerzas de seguridad se encargarían de salvar a la patria de ellos, ‘los criminales’. Las personas decentes, o simplemente ‘las personas’, ‘los ciudadanos’, ‘el pueblo’, ‘el país’, ‘nuestra sociedad’, ‘las comunidades’, ‘las familias mexicanas’, no tenían nada qué hacer ni nada qué temer. (Schedler, 2018, l. 173)

Así, los primeros reportes sobre la guerra fueron muy similares a lo propuesto por el Estado. Hernández & Rodelo (2010), identifican 2 fases en el tipo de cobertura periodística de *la guerra contra el narcotráfico* entre 2006 y 2009 (p. 194). En la primera fase, que abarca los dos primeros años del sexenio gobernado por Felipe Calderón, la postura del Estado de “tolerancia cero” y una guerra frontal contra el narcotráfico predominó en el reporte de la violencia, así:

La metáfora de la guerra desencadenó un seguimiento periodístico inmedatista, en busca de resultados, con un estilo entre la nota roja y la crónica deportiva: centrado en las cifras y a la espera del ganador. El conteo diario de *casualties* (los ejecutados y los caídos en combate) se convirtió en nota de ocho columnas y en tema de numeralias —más que de análisis— en los artículos de opinión. Ante el aumento del número de ejecutados (2 673 en 2007; 5 630 en 2008, 12 050 hasta junio 2009), la pregunta recurrente, y a veces única, de los analistas era «¿quién va ganando la guerra?» (Hernández & Rodelo, 2010, p. 195).

Las autoras proponen que en esta etapa se crearon “fosas comunes” en los espacios periodísticos en las que se acumuló el número diario de víctimas en el país, de manera que “los medios redujeron la problemática derivada del enfrentamiento del Estado contra el «narco» a una cifra actualizable día a día” (Hernández & Rodelo, 2010, p. 196). Los datos derivados de los eventos violentos se presentaron sin contexto y sin referentes, el mayor intento de contextualización periodística, para las autoras, fue “la exigencia de rendición de cuentas al presidente: «¿Cuántas vidas hay que entregar?»” (p. 197). Hernández & Rodelo (2010) concluyen que esto se asemeja más a “un periodismo de nota roja que al de la cobertura de conflictos armados” (p. 196). Lo anterior se dio no solo por la falta de experiencia de los periodistas en la cobertura de conflictos de esta magnitud, sino por las prácticas heredadas presidencialismo y la falta de protección a los periodistas que escriben sobre la guerra en general y sobre la violencia en particular.

En la segunda fase, que las autoras sitúan en 2009, identifican que el reporte sobre la violencia se modificó debido a la intervención de dos fuerzas principales: por un lado, el Estado y por otro, los grupos del narcotráfico. La intervención del Estado inició de forma gradual con el foro “La responsabilidad de los medios de comunicación ante la lucha contra la delincuencia organizada” en 2009, en el que el Procurador General de la República exhortó a los medios a “limitar la difusión de actos violentos de las organizaciones criminales, a equilibrar la información

de manera que se presente no solo las fallas, sino también las fortalezas de la lucha emprendida por el Estado y evitar ser utilizados como mensajeros involuntarios porque ‘con brutalidad y descaro los cárteles acompañan su barbarie con mensajes, y así provocan su divulgación’ (Hernández & Rodelo, 2010, p. 198), de acuerdo con las autoras, a pesar del rechazo de los reporteros de fungir de mensajeros entre bandos criminales, la presidencia exhortó a los medios a formar un frente contra un enemigo común.

En este mismo año, el gobierno “sancionó a la revista *Proceso* por publicar en la portada de su número 1709 a integrantes del cártel de narcotraficantes conocido como ‘La familia’ junto con armas de alto poder, paquetes de dinero, bolsas de droga, documentos personales, llaves de autos, carteras, etc.” (Casas, 2011, p. 8). El gobierno con esta acción condenó el reporte de información venida directamente del narcotráfico y tipificó a algunos periodistas y medios como un recurso de difusión al servicio de los cárteles.

Aunado a lo anterior, en marzo de 2011, los directivos de Televisa, Emilio Azcárraga Jean, y el Presidente de Televisión Azteca, Ricardo Salinas Pliego, junto con cincuenta directivos de medios de comunicación electrónicos e impresos mexicanos, firmaron el “Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia”. Este acuerdo estableció un compromiso desde los medios para que la cobertura informativa no sirviera para aterrorizar a la población (Casas, 2011, p. 10).

El principal objetivo del acuerdo fue proponer criterios editoriales para la cobertura informativa de la violencia. De acuerdo con Casas (2011), el documento citaba como los principales motivos para firmar el acuerdo: la necesidad de implementar medidas de protección entre los periodistas y de la identidad de las víctimas de la violencia relacionada con el crimen organizado (p. 10).

Así pues, el Estado a partir de 2009 inició un proceso que se centró en pedir o sugerir a los medios formas de reportar la violencia que se alinearan con su propuesta de seguridad y en casos como el de la revista *Proceso* se concentró en castigar a todos aquellos que no se apegaron a su

propuesta de cobertura de la guerra. El proceso culminó el 26 de marzo de 2009 cuando la PGR por medio de la circular C/004/2009 instauró una política de comunicación en la que se dictaban disposiciones claras sobre la difusión y el reporte de la violencia (Hernández & Rodelo, 2010, p. 199). La instrucción principal fue no detallar el *modus operandi* de la delincuencia organizada o de probables responsables de delitos federales en boletines de prensa, entrevistas, notas etc. (Hernández & Rodelo, 2010, p. 199).

El segundo tipo de intervención en el reporte de la violencia se dio por parte de los grupos de narcotraficantes. De acuerdo con Hernández & Rodelo (2010) la intervención se dio en 3 formas distintas.

Primero se volvió común la entrega de videos e información por parte de la delincuencia organizada directamente a los medios de comunicación. Proliferaron los mensajes que los grupos criminales dejaban principalmente junto a los cuerpos de los asesinados o “narcomantas” colgadas de puentes para enviar mensajes a la población, al Estado o a grupos rivales. Fue también común el envío directo de “narcocomunicados” a la prensa o videos de *YouTube* e incluso mensajes de celular aclarando a la sociedad directamente la posición de los cárteles (Hernández & Rodelo, 2010, p. 203). Estas fuentes de información implicaron el problema ético de usar material proporcionado por el crimen organizado y por otro lado, hacer caso omiso de las entregas o de los mensajes en los cuerpos muchas veces fue motivo de agresiones para los periodistas o los medios que recibieron la información (Hernández & Rodelo, 2010, p. 219).

Segundo, a mediados de 2008 el diario *Milenio*, informó que cárteles como “La Familia” y “Los Zetas” además de dejar mensajes directos en los cuerpos y en las calles, tenían expertos en prensa y propaganda a su servicio para difundir sus mensajes y generar mayor impacto para incrementar la percepción de su poderío, incluso algunos de los videos elaborados por grupos del crimen organizado estaban producidos por profesionales (Hernández & Rodelo, 2010, p. 202).

Tercero, las amenazas y la violencia directa contra periodistas y medios. De acuerdo con las autoras, muchas veces los cárteles al estar inconformes con la manera que se les presentaba en las noticias, en desacuerdo con la información que se reportaba o ante la negativa de publicar información que ellos mismos presentaron a los medios o periodistas, recurrieron a la violencia contra los periodistas y a los atentados contra los medios para advertir o castigar.

Estas tres estrategias sumadas a la influencia del Estado tuvieron como consecuencia que a mediados de 2009 el tono de las notas sobre hechos violentos relacionados con el narcotráfico se neutralizara, al evitar la descripción detallada de la violencia y las fotografías explícitas; también las notas sobre violencia se reposicionaron en el periódico (se dejaron de publicar en primera plana) y en algunos casos se redujeron de tamaño (Hernández & Rodelo, 2010, p. 200). Esto, de acuerdo con de León & Hernández (2015), provocó de manera temporal un descenso en la percepción de la violencia en el público, sin embargo, señalan que el declive no necesariamente indicó que se vivía en una sociedad más segura (p. 51), sino que la intervención del Estado y la injerencia directa del narcotráfico implicó la imposición de criterios de producción informativa que limitan la autonomía de los periodistas y modifican las formas de percibir la violencia en el país (p. 54).

Durante la guerra ha sido notable cómo recrudeció la situación de violencia que viven los periodistas encargados de informar sobre la guerra: escribir sobre la violencia se volvió un riesgo para los periodistas. La UNESCO, en su reporte sobre ataques a la prensa en el mundo, coloca a México entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2018 como el segundo país más peligroso para ejercer el periodismo en el mundo (McCabe, 2019, p. 10), la misma situación presenta Reporteros Sin Fronteras (2018) en su informe anual, en el que México figura como el segundo país más mortífero para la prensa en el 2018, solo detrás de Siria, con nueve periodistas que perdieron la vida durante ese año (p. 8).

Por su parte *Artículo 19* (2019) en su informe de 2018 precisó que durante la presidencia de Felipe Calderón se reportaron: 1,092 agresiones contra la prensa, 48 asesinatos de periodistas

y 15 desapariciones; mientras que durante el sexenio de Enrique Peña Nieto se registraron: 2,052 agresiones contra la prensa, 47 asesinatos de periodistas y 4 desapariciones (p. 15). A esto se suma que, de acuerdo con el informe, la mayoría de estas agresiones, contrario a lo que dicta la lógica de la guerra y el discurso oficial, fueron cometidas por funcionarios públicos (p. 135) y que el 99.13% de los crímenes contra periodistas permanecen impunes en el país (p. 22).

El país que dejó Peña Nieto es el más peligroso para ejercer el periodismo en el continente. (...) y, aun cuando los números son suficientes para causar indignación, no reflejan por sí mismos el terror al que se enfrenta la prensa en este país. El clima de miedo causado por estos delitos y violaciones a derechos humanos, que se cometen con total impunidad —y en la mayoría de las ocasiones con participación de las autoridades—, es desmedido y el número de voces e historias que han sido silenciadas por el miedo constituyen pérdidas imposibles de calcular. (Artículo 19, 2019, p. 16)

A pesar de los diferentes tipos de violencia ejercidos contra los periodistas, de acuerdo con *Artículo 19* (2019) “el miedo generado no ha sido suficiente para acallar las voces de muchos que ante la indignación decidieron seguir informando. El periodismo encontró, a través de las redes de periodistas (como la Red #RompeElMiedo)¹³, una forma de protección y de seguir haciendo su trabajo” (p. 16). Lo anterior se suma a la idea de Márquez (2015), quién propone que es a partir de iniciativas individuales y ahora con redes de apoyo y comunicación que en dos de los sexenios más violentos para la prensa en México, el periodismo desde otras trincheras funge como una forma de resistencia (Artículo 19, 2019, p. 16).

Así, se tiene un panorama en el que los periodistas ante la declaratoria de guerra respondieron con un reporte inmediato que siguió las lógicas impuestas por el Estado creando “fosas comunes” en los espacios periodísticos, posteriormente los periodistas se vieron limitados

¹³ Plataforma que tiene como objetivo proteger periodistas y defensores de derechos humanos frente a agresiones, para contribuir a la defensa de la información.

tanto por la imposición de líneas de información, como por la censura y la violencia directa por parte del Estado y del crimen organizado. Ante esta situación los periodistas han encontrado en las iniciativas individuales y en redes de apoyo y trabajo una forma de resistir y de informar.

3.3. Nombrar la violencia de la guerra

El tercer grupo de estudios que se centra en entender el periodismo y su relación con la *guerra contra el narcotráfico*, más que enfocarse en las condiciones en las que se produce información sobre la violencia, se concentra en el contenido de las noticias, principalmente en las formas en las que se nombran los crímenes violentos durante la guerra.

3.3.1. El vocabulario de la violencia.

Después la declaración de la guerra ha sido difícil ignorar la cantidad abrumadora de muertes y las formas cada vez más crueles de violencia reportadas en la prensa. Polit (2011), reflexiona que ante la acumulación y multiplicidad de la violencia en las calles, parte del proceso de informar la violencia fue encontrar términos para nombrarla que permitieran: primero señalar nuevas formas de violencia y segundo diferenciar sus distintos matices (p. 150). Los trabajos de Cavarero (2009), Polit (2011), Carreño & Escalante (2011), Lantz (2016), Braham (2016), Schedler (2018) y Zavala (2018), profundizan en las formas de nombrar la violencia y sus repercusiones.

Zavala (2018), considera que el vocabulario que se utilizó para nombrar la violencia está directamente influido por el Estado, por una parte al ser responsable su creación directa y por otra al ser clave en su propagación, ya que ha fungido como el origen de la mayor parte de la información sobre el conflicto. Para Cavarero (2009), las formas de nombrar “suministran los marcos interpretativos de los acontecimientos y orientan la opinión” (p. 16), para Zavala (2018), por otro lado, por medio de darle nombres específicos a la violencia el Estado impone una forma de entenderla.

Como ejemplo de lo propuesto por Zavala (2018) y Cavarero (2009), se puede ver cómo en agosto de 2010 en el diario *Expansión* se publicó la nota titulada “PGR y Cisen aclaran la ‘diferencia’ en la cifra de muertos por violencia”. La nota está centrada en explicar una discrepancia en el reporte del número de homicidios cometidos entre 2006 y 2010. Mientras que la Procuraduría General de la República (PGR) contabilizó 24,826 asesinatos; el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), registró 28 mil asesinatos. Ante la discordancia entre cifras, la Secretaría de gobernación (Segob) envió un comunicado para aclarar y detallar las categorías que ambas oficinas utilizaron para clasificar las muertes:

La cifra de homicidios está integrada de dos formas:

- Asesinatos producto de **ejecuciones**: las muertes cuya víctima o victimario son miembros de alguna organización delictiva y,
- Asesinatos derivados de **enfrentamientos** entre delincuentes y agresiones contra la autoridad (homicidios resultados de actos de violencia que incluye ataques contra policías o instancias de gobierno.)

Gobernación aclara que la Procuraduría hizo pública la cifra de las "ejecuciones" y el Cisen la de los "homicidios" totales.

(“PGR y Cisen aclaran ‘diferencia’ en la cifra de muertos por la violencia”, 2010, párr. 4)

La clasificación propuesta por el Estado sugiere que las muertes derivadas de la estrategia de seguridad del presidente Calderón son consecuencia directa de la violencia del narcotráfico, las *ejecuciones* son muertes de y cometidas por miembros de los grupos de traficantes, mientras que las muertes en *enfrentamientos* son muertes de narcotraficantes o de miembros de las fuerzas de seguridad que tratan de combatirlos. Por lo que siguiendo las ideas de Cavarero (2009) el uso de

la palabra *ejecución*¹⁴ para referirse a una muerte, permite interpretar esa muerte como consecuencia de la violencia del narcotráfico.

De acuerdo con Lantz (2016), el uso de este vocabulario parece aportar precisión a la violencia porque la nombra en términos específicos, sin embargo, su uso evita que se dé una explicación más compleja de lo que implica la violencia que se nombra. Lantz (2016) propone que, si en un contexto distinto se encontrara un cuerpo en la calle, probablemente surgirían preguntas sobre la identidad del asesino y los motivos de la muerte, por el contrario, con estas formas de nombrar automáticamente se emite un veredicto sobre el crimen sin pasar por ninguna reflexión o indagatoria posterior. Es por esto que, de acuerdo con Lantz (2016), Braham (2016) y Schedler (2018), el tipificar una muerte como *ejecución* y asumir que es un crimen cometido por el narcotráfico sin ningún otro tipo de indagatoria resulta problemático; sobre todo si se toma en cuenta que el Estado, las fuerzas de seguridad y el ejército han sido responsables de múltiples asesinatos y violaciones de derechos humanos (Schedler, 2018, l. 2709).

Zavala (2018) y Lantz (2016), proponen que las formas de nombrar la violencia son espacios simbólicos que determinan cómo se entiende el conflicto en México, y que en algunos casos ocultan las condiciones que dan origen y sostienen la violencia. Para Schedler (2018), además de ocultar, estas formas de describir el conflicto se han convertido en un lugar privilegiado para la normalización de la violencia, ya que por sí misma la palabra *ejecución* no puede describir los matices de la tortura y la violencia ejercida sobre las víctimas, y su uso constante convierte el horror extraordinario de la guerra en un hecho trivial que incluso se puede contabilizar (l. 186).

Por su parte, para Ovalle (2010) la palabra *guerra* es uno de los términos más poderosos que se han usado para describir la situación en el país y que cumple la misma función de dispositivo simbólico que la palabra *ejecución*. Ovalle (2010), reflexiona que por su carga histórica y simbólica la palabra guerra construye una percepción en la que hay dos bandos diferenciados de

¹⁴ Este y otros conceptos centrales en esta tesis se pondrán en cursiva para resaltar su importancia.

amigos y enemigos, en la que los enemigos identificados como el narcotráfico, “(...) aparecen como esos *otros*, extraños a la sociedad. La representación del mal que encarna la figura del enemigo es ubicada fuera de la noción de *nosotros*” (p. 104). Estas ideas, para el mismo Ovalle, son una falacia, ya que, si bien, conceptualmente la guerra hace referencia a una violencia que se ejerce entre dos bandos opuestos, en la *guerra contra el narcotráfico* en México mucha de la violencia ha sido ejercida contra la sociedad civil por parte del Estado (p. 104).

Este vocabulario es al que Reguillo (2011) llama *narcoñol*, la autora lo define como “el ejercicio que pretende producir una cierta inteligibilidad sobre las lógicas, modos, estrategias, valores, figuras y especialmente, impactos de la máquina del narco” (párr. 34). Este proceso, como también lo propone Ovalle (2010), fortalece la figura de un enemigo total, de un mal absoluto que corrompe y destruye todo a su paso (Reguillo, 2011, párr. 35). Reguillo (2011), añade que la creación de un enemigo total y el uso de la palabra *guerra* para referirse al conflicto, favorece la idea de que muchas de las muertes de civiles son *daños, bajas o muertes colaterales*, bajas esperadas en toda guerra, lamentables, pero necesarias.

También cabe reflexionar que, si los ataques a la prensa son constantes tanto de parte del Estado como de los grupos de tráfico, de acuerdo con Polit (2011), en este escenario de falta de autoridad y peligro constante el *narcoñol* es un lenguaje neutral que no emite opiniones directas sobre la violencia y que no compromete la integridad de los periodistas (p. 152). Por lo que es también un mecanismo de protección.

3.3.2. El conteo de víctimas

Otra forma de nombrar la violencia, aunque de forma indirecta, es el conteo de cuerpos. De acuerdo con Reyna (2018), el conteo de víctimas ha sido el principal encuadre en la cobertura de la *guerra contra el narcotráfico* en México, a través del cual “(...) las organizaciones periodísticas del país, hacen énfasis en la cantidad de bajas humanas derivadas del conflicto y posicionan este aspecto como el más sobresaliente” (p. 94). Para el autor, esta estrategia se puede

leer como un proceso de exceso de objetividad, que al final es un estándar deseado en las noticias. Sobre todo, porque al tratar con fuentes oficiales y fuentes del narcotráfico, el conteo busca dar un reporte neutral de la violencia (p. 96).

El conteo de cuerpos para Reyna (2018), al final es parte de una respuesta informativa a una realidad violenta y cambiante, por lo que, es una manera de “reportar los hechos tal cual son, sin ahondar en las relaciones de poder detrás de los eventos y sin exponerse a ser identificados como los portadores de alguna información que algún grupo criminal o político no desea que se haga pública” (Reyna, 2018, p. 107), por lo tanto, así como el narcoñol, el conteo es también una estrategia de protección para los periodistas.

Reyna (2018) resalta también, que en la búsqueda de la objetividad las noticias sobre la violencia en el país han sido redactadas siguiendo el tradicional modelo de la pirámide invertida que organiza la información de manera que se responda a las preguntas: qué, quién, cuándo, dónde y por qué, “como las víctimas suelen ser desconocidas, (...) [los periodistas] tienden a enfocarse en el *cuánto(s)* y *cómo*” (p. 111), provocando así que el conteo de víctimas sea una respuesta directa a un deseo de informar con eficacia y objetividad, más que de ocultar.

Por otro lado, Reyna (2018) reflexiona que la estrategia del conteo de cuerpos tiene como consecuencia indirecta el anonimato de las víctimas, ya que establece una intertextualidad con noticias que tratan el mismo tema de la misma forma. Como resultado, todas las muertes parecen similares y se interpretan de manera homogénea como un ajuste de cuentas entre grupos del narcotráfico, o *bajas colaterales* inevitables en la guerra. Por esto, al no ser identificados y no contextualizar sus muertes se les puede caracterizar simplemente como “muertos malos” (narcotraficantes) o como bajas de guerra “muertos buenos” sin pasar por otro tipo de juicio o investigación (Reyna, 2018, p. 108).

A pesar de ser una estrategia de objetividad y de protección por parte de los periodistas, que les permitió informar sobre la guerra, la persistencia del conteo de muertos en los medios, sin

alternativas que profundicen en el contexto y circunstancias de la muerte, causó que se perdiera la presunción de inocencia de las víctimas, las despersonalizó y normalizó la violencia de manera que los asesinatos violentos en la guerra se volvieron parte de una fosa común informativa. Así pues, el conteo de víctimas como una forma de nombrar la violencia ha contribuido a la creación de un sistema de normalización de la violencia y clasificación de las víctimas que las hace irreconocibles y muchas veces culpables.

3.3.3. Víctimas y Victimarios

Los narcotraficantes fueron en un primer momento víctimas y victimarios en la guerra, esto es a lo que Schedler (2018), llama violencia selectiva que “implica la noción de que las organizaciones criminales son capaces de detectar y castigar a quienes violen sus códigos informales de comportamiento” (Schedler, 2018, l. 900). Así, la justicia de los narcotraficantes se imagina como certera, casi infalible, sin embargo, ha ocultado en particular quienes son los victimarios de la guerra.

Aunque algunas celebridades criminales se han hecho visibles en el espacio público, en general, los mandos y los matones de esta guerra han sido fantasmas, signos de interrogación, portadores de roles abstractos. No tienen nombre, ni identidad, ni historia, ni lugar social. No son actores personales, son abstracciones. En el discurso público, quienes matan y secuestran y extorsionan no son seres humanos, sino fuerzas genéricas, fenómenos abstractos: “la inseguridad”, “la violencia organizada”, “la delincuencia”, “la narcoviencia”. (Schedler, 2018, l. 1769).

Para Escalante (2012), cuando un grupo social es inherentemente criminal, ellos son el problema que provoca la violencia y la solución es colocarlos fuera de la sociedad, sin cuestionar la raíz social, económica y cultural de su afiliación y participación en grupos de narcotráfico. Que

como se ha dicho antes, encarnen al mal total justifica su persecución y valida la militarización propuesta por el presidente Calderón y continuada por el presidente Peña Nieto.

Por otro lado, de acuerdo con Schedler (2018) la violencia ligada a las víctimas es de tal horror que ante sus imágenes abyectas se prefiere voltear la vista, y como se describió antes, los medios se limitan a incluirlas en el conteo diario o a “reportar las características observables de su cadáver: su ubicación, sexo, edad aproximada, su vestimenta, su forma de muerte, su forma de exposición pública, sus rastros de tortura, su integridad o mutilación” (Schedler, 2018, l. 2163). Esto, de acuerdo con Schedler (2018), genera un hueco emocional, “Los muertos no solamente son extraños. Nos son ajenos. La solidaridad moderna es la solidaridad con los desconocidos” (l. 2184).

Para Reguillo (2011) estas muertes son a las que se ha denominado *ejecuciones*, nombre genérico que se da a los muertos durante la guerra, que de acuerdo con la descripción de Estado son muertes en las que la víctima y el victimario son parte de la delincuencia organizada. Esta descripción provoca que en el país “una vez que un homicidio se cataloga como relacionado con el crimen organizado (‘ejecución’), el Estado lo trata como resuelto. No hay investigación ni persecución efectiva, ni castigo alguno” (Schedler, 2018, l. 668). Así

(...) cuando policías, medios o ciudadanos clasificamos una muerte violenta como “ejecución” narramos una historia. Narramos la historia de un asesinato cometido “por el crimen organizado”. ¿Cómo sabemos que los autores de un homicidio fueron los narcos / los cárteles de la droga / los grupos de la delincuencia organizada? Muy simple. Nos guiamos por síntomas visibles del cadáver, de las circunstancias de su muerte y de la escenografía de su presentación en sociedad (Schedler, 2018, l. 954).

Las *ejecuciones* para Schedler (2018), han sido el dato y el relato central de la guerra.

3.4. La espectacularización de la violencia

El cuarto grupo de estudios, en particular los de Reguilo (2011), Campbell (2014), Lantz (2016) y Peña (2018), plantean el espectáculo que se ha hecho de las víctimas de la violencia y el papel que tienen los medios en dicha espectacularización.

De acuerdo con Rossana Reguillo (2011), como también lo propone Schedler (2018), para entender la dinámica de la guerra es necesario entender las *ejecuciones*, en primera instancia porque el horror de los cuerpos que se acumulan en las calles ha sido evidencia del fracaso de la política de seguridad propuesta por Felipe Calderón (Reguillo, 2011, párr. 11). En segunda instancia, porque las formas cada vez más brutales y espectaculares de asesinato que se reportan día en el país, “(...) esos cuerpos rotos, vulnerados, violentados, destrozados con saña, se convierten en un mensaje claro: acallar y someter” (Reguillo, 2011, párr. 14). Las formas de violencia sobre el cuerpo desplegado en la vía pública, es decir, la violencia exacerbada de la *ejecución* funciona como un mensaje de censura y dominación y actúa como índice del poder del narcotráfico, los cuerpos violentados se convierten en un mensaje.

Campbell (2014), propone que los cuerpos son parte de lo que llama *narco-propaganda*, que es una forma de comunicación y discurso central en la cultura del narcotráfico en México (p. 61). De acuerdo con Turbiville (2010) citado por Campbell (2014), los cárteles mexicanos usan clásicas tácticas paramilitares como medio de comunicación: asesinatos, redadas y rafagueos a plena luz del día y en partes visibles de las ciudades y pueblos; secuestro, bloqueo de calles y ataque a medios de comunicación (p. 65). Estas prácticas aunadas a los cuerpos violentados ayudan a perpetuar el mensaje de poder de los cárteles no solo tomando vidas, sino también el espacio público.

Para Campbell (2014) hay 3 tipos principales de *narco-propaganda*: espectáculos de violencia simbólica orquestada para la vista del público; narco-mensajes o declaraciones escritas

con contenido que el grupo quiere que se conozca, y el control y censura de los medios de comunicación y la información (p. 64).

Para Reguillo (2011), éstos son espectáculos de violencia simbólica que tienen como centro la presentación pública de los cuerpos violentados. Son también, para la autora, una forma de violencia expresiva que se acompaña muchas veces con mensajes en el cuerpo ya sea en una cartulina dejada junto al cadáver o grabados en el cuerpo mismo. Esta práctica ha permitido también a los cárteles enviar mensajes a la población y al Estado. Para Lantz (2016), esta es una doctrina de control social y al mismo tiempo un tipo de violencia en la que las víctimas son forzadas a hablar por los cárteles en una especie de mercantilización en la que los humanos se convierten en objetos de comunicación, no muy diferente a una *narco-manta* (p. 10).

El cuerpo en su rol propagandístico juega un papel simbólico, ya que su valor está en la significación de la exhibición del cuerpo, los cuerpos *ejecutados* son fragmentados y reducidos a herramientas simbólicas y cada marca, mutilación o tratamiento al cuerpo son signos para ser leídos (Lantz, 2016, p. 10). Los cuerpos se convierten en objetos cuya importancia no está en su existencia o su muerte, sino en su eficiencia comunicativa a partir de su despliegue público.

Lantz (2016) equipara estos actos de violencia con actos performativos, es decir, actos que tienen la capacidad de expresión semiótica para producir resultados extra-semióticos, como el control social (p. 4). Así, la espectacularización del cuerpo juega un papel simbólico que comunica el poder de los victimarios y al mismo tiempo facilita otros tipos de violencia.

De acuerdo con Lantz (2016), los cuerpos son dejados en espacios donde los ciudadanos y los medios puedan descubrirlos con facilidad, ya que la eficacia de sus acciones depende de la amplia diseminación del espectáculo de la violencia. Así que, la exhibición pública del cuerpo es cuidadosamente escenificada en anticipación de la atención de los medios y su posterior circulación masiva. Para que el mensaje de la violencia espectacularizada en los cuerpos tenga el impacto que le dé capacidad de expresión semiótica, es necesario que sea visible para el público.

Y si bien el impacto se da en aquellos que ven los cuerpos en las calles, el consumo mediático del cuerpo espectacularizado es central para la perpetuación de su mensaje.

Lo anterior ha traído debates sobre cómo presentar esa violencia al público. Peña (2018), por su parte, ante “(...) la imagen masiva de los medios de comunicación que espectacularizan y banalizan la violencia” (p. 137) se pregunta “¿Cómo seguir contándonos inclusive dentro del horror de la guerra?” (p. 137), esta misma pregunta se podría plantear a los periodistas que narran la violencia, ya que para la autora los ejercicios narrativos insertos en la guerra invariablemente se enfrentan a las complejidades de la violencia

Esto lleva a la compleja pregunta ¿para qué hablar del dolor?, ¿frente a quiénes? Y, ¿desde dónde hablar de ello? Vivimos en un consumo vertiginoso de textos (ya sean o no imágenes) que significan constantemente el horror. Y tal vez el punto no es desactivarlo, sino al contrario activarlo de otros modos, interrumpiendo el continuum de la catástrofe y los discursos que lo perpetúan: el estigma, la nota banal, la re-victimización, las enunciaciones de odio, los procesos de inmunización social, etc. (Peña, 2018, p. 138).

La solución que plantea Reguillo (2011) a las preguntas de Peña (2018), son formas alternativas de representar la violencia, es lo que ella llama “contra máquina” entendida como el “conjunto de dispositivos frágiles, intermitentes, expresivos y fragmentados que la sociedad despliega para resistir, visibilizar o sustraer el poder de la narcomáquina” (párr. 42).

Si se parte de que la *guerra contra el narcotráfico* en México se ha caracterizado por una un sistema que usa del cuerpo como mensaje por medio de su espectacularización, cuyo consumo mediatizado es clave para su éxito y con ello se consolida una forma de demostrar poder y control, vale la pena preguntarse por las formas alternativas por medio de las cuales los periodistas han decidido informar sobre la violencia de la guerra.

3.5. El periodismo narrativo durante la guerra

Ante la realidad del periodismo en México y las dificultades de reportar la violencia derivada de la declaratoria de guerra, los periodistas, de acuerdo con Polit (2013), han adaptado las formas y los espacios donde hablan de la violencia y la guerra. De acuerdo con la autora, la proliferación de textos periodístico-narrativos escritos por periodistas muestra una cara alternativa a las noticias sin que pierdan su voluntad informativa.

De acuerdo con las ideas de Borzacchiello (2017), ante el exceso de noticias y realidad que presentan la guerra de forma fragmentada y filtrada, en México se comenzaron a crear textos que, a partir de un enfoque interdisciplinario, generan nuevos registros narrativos (p. 117). Para la autora, lo anterior significó un auge en el periodismo narrativo en el país; entre estos textos se pueden encontrar el reportaje narrativo de largo aliento, el ensayo y la crónica periodística, entre otros. Estos textos son un esfuerzo por “crear narrativas contemporáneas capaces de descodificar los actos violentos e irrumpir el proceso de normalización de la violencia” (Borzacchiello, 2017, p. 118).

Para Polit (2013), Zavala (2014 y 2018), Sefchovich (2015) y Aguirre (2016), de entre los diferentes tipos de periodismo narrativo, ha sido la crónica la que ha predominado como forma alternativa de narrar la violencia de la guerra.

3.5.1. La crónica periodística

Los estudios de Monsiváis (1987), Ruffinelli (1987), Reguillo (2000), Corona & Jörgensen (2002), Meneses (2012), Polit (2013), Rocco (2016), Chávez (2017) y Zavala (2018), hablan de la crónica y su papel en la *guerra contra el narcotráfico* en México.

Carlos Monsiváis (1987), considera que la crónica es un género central para el país debido a que teje hilos “entre la literatura y sociedad, entre historia y vida cotidiana, entre lector y formación del gusto literario, entre información y amenidad, entre testimonio y materia prima de

la ficción, entre periodismo y proyecto de nación” (Monsiváis, 1987, p. 753). Sus orígenes, de acuerdo con el autor, se remontan a la conquista de América con la Crónica de Indias en la que misioneros y conquistadores reportaron sus descubrimientos a los reyes de España por medio de crónicas de sus viajes en el nuevo mundo.

Para Ruffinelli (1987), estas crónicas no solo son la primera evidencia de este género en América, sino que son textos fundacionales de la narrativa en prosa en el continente. Aunque esta visión eurocéntrica de entender las crónicas ignore la centralidad de la literatura indígena en todo el continente, lo cierto es que en el imaginario Latinoamericano, la crónica tiene un papel fundacional y por mucho tiempo ha sido vista “como materia prima de la historia nacional, de la historia de las religiones, del triunfo de la civilización sobre la barbarie” (Monsiváis, 1987, p. 754).

Las crónicas sobre descubrimiento y conquista de América contribuyeron a configurar la narrativa novohispana, su función principal fue establecer “una enunciación desde la cual narrar una alteridad sorprendente y novedosa con el propósito de reclamar bienes, títulos y honores o como un medio para alcanzar una posición en la escala social de la época” (Rocco, 2016, p. 15). Fue después de la Revolución Mexicana que la crónica se transformó y adoptó un rol más periodístico centrado en lo testimonial (Corona & Jörgensen, 2002, p. 10).

La crónica contemporánea particularmente después del movimiento estudiantil de 1968 adoptó una posición crítica de los grupos dominantes y desarrolló más simpatía en favor de las causas de los sectores populares, para Monsiváis la crónica pretende “dar voz a los marginados y desposeídos, oponiéndose y destruyendo la idea de la noticia como mercancía, negándose a la asimilación y recuperación ideológica de la clase dominante” (Monsiváis, 2006, p. 76).

Por su parte, para Rocco (2016) y Chávez (2017), hay dos grupos de cronistas que dieron forma a la crónica contemporánea. En el primero se pueden colocar los escritores documentales

que escribieron durante las décadas de los setentas y ochentas, influidos por el Modernismo¹⁵, en el que el autor es todavía un intelectual público. Sin embargo, estos autores rompieron con las ideas del modernismo porque su propósito principal fue usar a la crónica como un medio de expresión política, por lo que sus autores se posicionaron como líderes de opinión. Estas crónicas toman un formato más ensayístico.

El segundo grupo que Chávez (2017) sitúa entre los noventa y la primera década del 2000, son en su mayoría periodistas que buscan nuevas formas de investigación y narración. Este grupo nace simbólicamente con la Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI), creada en 1994 por Gabriel García Márquez. Su escritura está más ligada al reportaje y al periodismo de investigación. Este tipo de escritura para Rocco (2016), es heredera directa del *New Journalism* estadounidense con recursos como el registro total del diálogo, la inmersión en los mundos escritos y el tono intimista e irónico (p. 17). Los cronistas en México, que en su mayoría son periodistas “no son revolucionarios ni contestatarios. Sin embargo, sus relatos tienen densidad, extensión y ambición, proponiendo miradas insospechadas sobre la realidad (...) se esfuerzan ahora por romper con la lógica hegemónica del periodismo tradicional [y] la uniformidad social” (Rocco, 2016, p. 19). Esta es la una crónica a la que se le ha denominado crónica periodística.

Corona & Jörgensen (2002) le atribuyen cuatro funciones principales a la crónica periodística. La primera es la documental, por la tendencia de la crónica de documentar eventos públicos que tienen importancia histórica, es un sitio de producción periodística que permite a los cronistas reportar sucesos importantes que frecuentemente son censurados o tergiversados en los medios. La segunda es la crítica cultural, en la que los cronistas exploran patrones sociales con el fin de entender su realidad. La tercera es la etnográfica, en la que se ofrecen explicaciones teóricas o causales a la realidad social, en esta función se ven privilegiados los modos visuales de representación, por lo que sus discursos asumen el rol metafórico de ser los ojos de la sociedad. Y

¹⁵ El modernismo en México es una corriente artística que surge a finales del siglo XIX y a principios del XX, esta corriente, busca modernizar los modos antiguos de la literatura y las artes, con una carga de nacionalismo cultural que trata de recuperar raíces y costumbres propias de los mexicanos.

finalmente la cuarta es la informativa, en la que se da cuenta de las transformaciones de la sociedad y sus consecuencias. Así la crónica periodística se ha convertido en un vehículo de comprensión y representación de una serie de procesos socioculturales claves en la historia del país.

Juan Pablo Meneses (2012), por su parte, reconoce que al mismo tiempo que evolucionó y se recrudeció la violencia de la *guerra contra el narcotráfico* en México un grupo de periodistas empezó a relatar lo que sucedía en el país por medio de crónicas periodísticas:

No escribían eruditos ensayos académicos sobre la violencia, redactados desde un cómodo escritorio de algún barrio fuera de peligro. Tampoco eran los reporteros de primera línea, aquellos que sacrifican su vida por el dato duro y el conteo de balas, y de los cuales hay demasiados muertos. Estos, los de esta nueva generación, relataban historias de violencia más que el número de víctimas. (Meneses, 2012, l. 43)

Para Meneses (2012), estos periodistas son una generación cuyos integrantes para el inicio del sexenio gobernado por Felipe Calderón tenían menos de 35 años, es una generación no vivió la violencia del país en los años setenta, y es demasiado joven para haber cubierto la crudeza de las guerras centroamericanas de los 80 o el levantamiento de los zapatistas en los noventas. (l. 55).

Este grupo de autores es un grupo que se conoce entre sí y colabora, que ha ganado premios nacionales e internacionales y que en su mayoría publica libros relacionados con el tema de la violencia del narcotráfico (Meneses, 2012, l. 66), entre ellos cuenta a Javier Valdez, Sandra Rodríguez, Marcela Turati, Diego Osorno, Raymundo Pérez y Luis Guillermo Hernández, entre otros¹⁶.

Así, la crónica se puede entender como un género que surge del impulso documental en momentos de crisis para el país, que por sus características híbridas puede relacionar a través de

¹⁶ Meneses la llama Generación ¡Bang! Aunque no se encontró referencia a este término en ningún otro texto.

su narrativa la literatura y la sociedad; la historia y la vida cotidiana; así como el testimonio y la ficción. Por otro lado, es un género fundacional para la literatura latinoamericana por estar enraizado en la historia violenta de la conquista del continente. Además, la crónica puede tener una función documental de la realidad, de crítica cultural, ser etnográfica y a la vez informativa. Ante esto, resulta interesante que justo en un momento violento que ha descolocado al periodismo nacional resurja como la forma de expresión de un grupo de periodistas que están interesados por narrar la violencia de la guerra.

Sin embargo, las crónicas periodísticas no han estado exentas de críticas.

Para Zavala (2018), la crónica ha tenido gran relevancia como “dispositivo de interpretación cultural en la articulación de estrategias de representación de la violencia actual” (l. 638). Estas crónicas, para el autor, han reposicionado las coordenadas del discurso sobre la violencia en México. Sin embargo, para Zavala (2018), la crónica periodística es un síntoma del complejo problema de representación de la guerra, ya que es una narrativa que hace lo mismo que el periodismo en los diarios y por medio del lenguaje neutraliza la “comprensión de las transformaciones históricas de los discursos oficiales de la violencia y que despolitiza las discusiones más urgentes relativas a la desigualdad social, la criminalización de la pobreza y el advenimiento de una disciplina policial inscrita en un permanente estado de excepción sin precedentes en la historia moderna de México” (Zavala, 2018, l. 638).

Para el autor, tanto la crónica como otras narrativas periodísticas sobre la violencia son directamente responsables de regímenes de representación que borran la presencia histórica y evolución de los grupos de narcotraficantes, así como el rol del gobierno en esta historia. Así, las crónicas favorecen las escenas de violencia brutal formando un espectáculo iconográfico que descontextualiza la violencia y privilegia las formas morales sobre los contenidos históricos (Zavala, 2014, p. 344).

Zavala también indica que las fuentes de la crónica son fuentes oficiales que de manera indirecta favorecen y legitiman las acciones del Estado, privilegiando, por otro lado, los recursos narrativos por encima del rigor periodístico (Zavala, 2018, l. 1004), nombrando solo a la víctima sin poner nombre a los victimarios. Sin embargo, en su libro de 2018 la última crónica que analiza es una crónica publicada en 2013, por lo que en su perspectiva hay un vacío de análisis en trabajos escritos en años más recientes.

Al final las crónicas periodísticas que narran la violencia derivada de la *guerra contra el narcotráfico* en México para Zavala (2018), son textos ahistóricos y despolitizados, que ponen al narcotráfico como principal factor de criminalidad. Para él, estas narrativas minan la comprensión sobre la violencia que se vive en el país.

Zavala expone puntos muy importantes en su investigación, sin embargo, las narrativas no son estáticas, y en los últimos años las crónicas pudieron haber cambiado ya sea por una transformación en los autores o un cambio en la realidad social. Por lo anterior es importante no solo volver a valorar las crónicas en la misma temporalidad que Zavala, sino las crónicas que se publicaron después y que el autor no tomó en cuenta.

Del otro lado del espectro y al contrario de las ideas de Zavala, están estudios como el de Polit (2013) y Reguillo (2000), que ven a la crónica bajo una luz totalmente diferente.

Para Polit (2013) la crónica sobre el narcotráfico en México reta el entendimiento de la violencia al acercar al lector a la muerte de los asesinados en formas más narrativas. Las historias que cuentan las crónicas muestran humanidad en un ambiente cruel y requiere a los reporteros entrar en el universo simbólico de aquellos que están dentro del mundo del narcotráfico, navegando la tensión entre la presión de informar y la necesidad de narrar (Polit, 2013, p. 83). El énfasis en el aspecto literario y narrativo en la producción de las crónicas, para la autora, las hace medios potentes de comunicación, ya que tienen el poder de localizar a los lectores en actos de violencia

que de otra manera se verían como incidentes aislados en las páginas de un periódico, las crónicas dramatizan la violencia para evitar su naturalización. (p. 85).

Para Reguillo (2000) hay una crisis en las formas del relato al enfrentarse con el problema de narrar la muerte (p. 21), ante esta crisis

La crónica, en femenino, relación ordenada de los hechos; y en masculino, lo crónico, como enfermedad larga y habitual, se instaura hoy como forma de relato, para contar aquello que no se deja encerrar en los marcos asépticos de un género. (p. 21)

La crónica desde el punto de vista de Reguillo (2000), es capaz de recuperar el habla “de los muchos diversos, de jugar con las ganas de experiencia, con la necesidad de un mundo que esté por encima de lo experimentado y que sea paradójicamente experimentable a través del relato” (p. 24). Por su apertura e hibridez, para Reguillo, la crónica posibilita la entrada de más de una versión de los hechos y de anécdotas, en las que el cronista también es partícipe, por esto pierde su dimensión singular y se convierte en un texto colectivo en el que el testimonio permite mostrar una versión más compleja de la realidad (p. 24). Por lo anterior, la crónica periodística no se conforma con la enumeración de cuerpos, sino que narra “desde otra geografía los mismos acontecimientos, [y] genera la posibilidad de otra lectura, y, por consiguiente, inaugura nuevos puntos de vista” (p. 26).

Así, se puede ver que la forma de entender la crónica periodística no es uniforme. Si bien no se pretende que la explicación de un género tan complejo sea única debido a las distintas perspectivas y formas de entender el fenómeno, resulta interesante profundizar en esta forma narrativa para entender cómo ha representado la violencia, sobre todo cuando la última crónica estudiada por Zavala data de 2013.

3.6. El estado de la cuestión

Con base en lo descrito en este capítulo, se puede decir que el estado del conocimiento sobre la relación entre el periodismo y la violencia en la *guerra contra el narcotráfico* en México, se pueden representar de la siguiente manera:

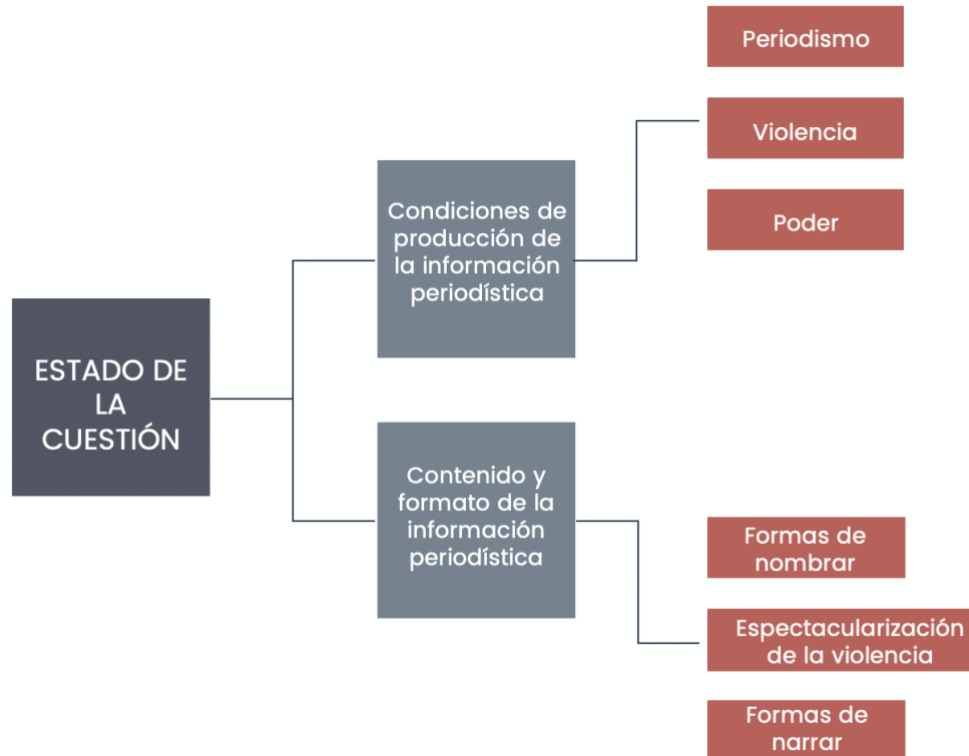


Figura 1 Estado de la cuestión

De esta forma, la relación entre el periodismo y la violencia derivada de la *guerra contra el narcotráfico* se ha estudiado desde dos vertientes principales: 1) desde las condiciones de la producción periodística determinadas por el Estado, el crimen organizado, la violencia y la guerra; y 2) desde el contenido y formato que toma la información periodística. El primer grupo se centra en la relación entre la violencia, el periodismo y el poder, mientras que el segundo grupo se compone de estudios en los que se profundiza sobre el papel de la prensa en las formas de nombrar la violencia, en la espectacularización de la violencia y en alternativas en las formas de reportar la violencia, en específico las crónicas periodísticas.

La revisión del estado del conocimiento sobre estos temas, por otro lado, permitió identificar tres temas clave. Primero, las condiciones de censura por parte del Estado y del narcotráfico en la producción de la información que empujan a los periodistas a buscar formatos periodísticos alternativos para hablar sobre la guerra, entre los que se destacó la crónica periodística. Segundo, cómo las formas de nombrar la violencia derivada de la guerra, en particular las *ejecuciones*, tienen un impacto en la forma en la que se entiende a las víctimas. Por lo tanto, la forma en que se representa la violencia en los textos periodísticos es crucial para entender la guerra y sus consecuencias. Y tercero, cómo la espectacularización de la violencia muestra que los medios, en particular el periodismo, tienen un papel clave en la forma en la que se concibe la violencia de la guerra, la postura del Estado y los grupos del narcotráfico.

Así, el interés principal en este trabajo de investigación está en las formas en las que se representa la *ejecución* en las crónicas periodísticas. Esto permitirá, por un lado, profundizar en la representación de uno de los temas centrales de la guerra, desde una de las narrativas periodísticas más importantes que surgieron como mecanismo de defensa ante la violencia y la censura de la guerra.

Es por lo anterior que esta tesis se reconoce como parte del segundo grupo de trabajos de investigación sobre la violencia de la guerra y el periodismo, aquellos que se concentran en el contenido y la forma que se le da a la información, sin que esto quiera decir que se pierden de vista las condiciones de producción de la información que en gran medida determinan el contenido.

El aporte de esta investigación al estado de la cuestión es, por un lado, entender si la representación de la *ejecución* se ha mantenido estática o ha cambiado durante la guerra y al mismo tiempo actualizar el análisis de las crónicas periodísticas para así entenderlas y situarlas en su forma de representar la violencia. Por otro lado, se pretende profundizar en la crónica periodística y su papel en las narrativas sobre la violencia de la *guerra contra el narcotráfico* en México.

4. PENSAR LA VIOLENCIA A PARTIR DE SUS NARRATIVAS

4.1. La violencia de las ejecuciones como problema

De acuerdo a lo descrito tanto el apartado titulado, *La guerra y su contexto*, en el que se identifican los factores históricos, políticos y sociales que llevaron al inicio de la *guerra contra el narcotráfico* en México; como en el capítulo anterior en el que se llevó a cabo la revisión del estado del conocimiento sobre la relación entre el periodismo y la *guerra*; se puede entender que la representación periodística de las *ejecuciones* se instala dentro del complejo proceso histórico y social en el que se ha desarrollado el tráfico de drogas en el país y su combate.

Éste es un proceso en el que, de acuerdo los trabajos de Wolf, (2011), Campbell (2014), Rosen & Zepeda (2015), Astorga (2016) y Wilkinson (2018), intervienen cinco factores clave: 1) el intervencionismo estadounidense que provocó un *ballon effect* que ha modificado las rutas y las lógicas del tráfico de drogas en América Latina, de manera que la injerencia de Estados Unidos llevó a la caída de las organizaciones colombianas lo que colocó a México como el centro de la producción y el tráfico de drogas; 2) el proceso de cambios y rupturas en la estrecha relación que el Estado y los grupos del narcotráfico establecieron por décadas en México, proceso que propició la independencia de grupos de traficantes antes supeditados al poder del gobierno y el surgimiento de nuevas organizaciones y con ellas nuevas formas de violencia; 3) la declaratoria de guerra por parte del presidente Felipe Calderón, cuya estrategia se centró en la militarización y el despliegue público de fuerza para combatir el narcotráfico como forma de legitimación de su presidencia después de un cerrado proceso electoral; 4) el incremento en la violencia y su brutalidad en el país; y 5) el rol central de las noticias y los periodistas en la formación de conocimiento público sobre la violencia de la guerra en México.

Así, la violencia de la guerra es parte de un problema social que no inició con la declaratoria de guerra, sino que es el resultado de la combinación de fuerzas políticas y sociales en constante transformación que desembocaron en un momento histórico al que es posible acceder por medio

de las noticias, es por este motivo que la violencia es también parte de un problema comunicacional.

Primero, porque de acuerdo con Johnson-Cartee (2004), las noticias son el principal medio a través del cual se tiene acceso a eventos que no se experimentan de primera mano; segundo, porque siguiendo con las ideas de Johnson-Cartee (2004), las noticias contribuyen a la formación de conocimiento público de manera que establecen creencias colectivas de eventos públicos como la guerra, los lugares en los que se desarrolla, sus consecuencias y sus actores; y tercero, porque el periodismo de acuerdo con la visión ritual de la comunicación que formula Carey (1989), es una propuesta de construcción del mundo y de la realidad histórica, de manera que, el trabajo periodístico es un proceso simbólico en el que la realidad es “producida, mantenida, reparada y transformada” (p. 23). Como consecuencia acercarse al reporte sobre la violencia de la guerra desde el periodismo es entenderla desde un proceso simbólico por medio del cual se produce y se transforma la realidad social del país derivada de la *guerra contra el narcotráfico* en México.

Por otro lado, pensar la violencia a partir del periodismo es también entenderla como parte de un grupo de trabajos de investigación que se han preocupado por explorar y entender la forma en la que la guerra ha influido la producción periodística del país y cómo se representa la guerra en estas producciones.

Márquez (2015), apunta que el periodismo ha estado influido por el poder político a partir de dos mecanismos: la violencia directa y el clientelismo. Ambos mecanismos han contribuido para que parte del periodismo que se hace en el país funcione en mayor o menor medida como una caja de resonancia del Estado, sobre todo por su apego a fuentes oficiales como principal fuente de información. Sin embargo, tanto Márquez (2015) como Del Castillo (1997), identifican que durante momentos de crisis o violencia en el país, es más notable y prolifera el periodismo crítico; en estos espacios periodísticos la voz del pueblo y de los disidentes del poder toma un papel central, aun así, para Márquez (2015), la estructura mediática y la cultura periodística en México deja pocos espacios para este tipo de periodismo.

En consecuencia, la violencia de las *ejecuciones* está inserta en las lógicas de un periodismo influido por el Estado.

Por otro lado, Hernández & Rodelo (2010) con la descripción de las dos etapas en el reporte de la violencia en México durante los primeros años de la guerra, muestran que, por lo menos durante el sexenio gobernado por Felipe Calderón, debido a las condiciones de violencia, represión y censura para medios y periodistas por parte del crimen organizado y el Estado, la información sobre la violencia en el país, se neutralizó, se reposicionó y disminuyó (Hernández & Rodelo, 2010, p. 200), de manera que el reporte crítico y profundo de la violencia no fue predominante.

Por lo anterior se puede decir que la representación de las *ejecuciones* no solo está inserta en las lógicas de un periodismo influido por el Estado, sino también por el narcotráfico.

Por otro lado, el vocabulario que se usa para nombrar la violencia en las noticias, de acuerdo con Cavarero (2009), provee marcos que orientan la interpretación y por consecuencia la opinión sobre los hechos que se presentan en las noticias (p. 16). Por lo que, para Zavala (2018) y Lantz (2016), las formas de nombrar la violencia son espacios simbólicos que determinan la forma en la que se entiende el conflicto. De acuerdo con Reguillo (2011), la consecuencia de usar *ejecución* para nombrar las muertes en el país es que se crea la idea de “muertos buenos” y “muertos malos”.

Al mismo tiempo, el nombrar a las víctimas a partir de una cifra en el conteo de víctimas a pesar de que, para Reyna (2018), en un primer momento se puede entender como un mecanismo de objetividad y de protección para el periodista, tiene un efecto similar al de llamarlas una *ejecución*, ya que al no profundizar en el contexto y en la víctima, todas las muertes se igualan y se pierde la presunción de su inocencia. Ambas estrategias de acuerdo con Schedler (2018), no solo culpabilizan a la víctima, sino que ocultan otras violencias que posibilitan la muerte y sus circunstancias, por lo que constituyen una violencia en sí.

Es por esto, que la representación de las *ejecuciones* está inserta en las lógicas de un periodismo influido por Estado y el narcotráfico, que por medio de los nombres que le da a la violencia provee de marcos que orientan la interpretación sobre la guerra y sus consecuencias, así, las formas de nombrar fungen como espacios simbólicos que determinan la forma en la que se entiende y se juzga a las víctimas de la violencia en el conflicto.

Reguillo (2011), postula que las *ejecuciones* son la puerta de entrada para entender la dinámica de la guerra. En primera instancia, porque la acumulación y el horror de las muertes han evidenciado el fracaso de la estrategia de seguridad propuesta por el Estado. En segunda instancia, porque si el despliegue del ejército en las calles fue la forma del presidente Felipe Calderón de mostrar el poder y la legitimidad de su gobierno, las formas de asesinato cada vez más espectaculares en las calles fueron la respuesta del narcotráfico por retomar el poder. Esta dinámica ha provocado que el cuerpo violentado sea utilizado durante la guerra como objeto de comunicación y una herramienta simbólica para mostrar poder (Lantz, 2016). Los cuerpos violentados, para Campbell (2014), juegan un papel propagandístico de manera que lo que importa es la eficacia comunicativa de la muerte a partir de su despliegue público. Así, el consumo mediático del cuerpo espectacularizado se ha convertido en una dinámica central en la guerra.

Por tanto, la *ejecución* no solo es la violencia de la muerte, sino también la violencia de su espectacularización y del uso del cuerpo como propaganda de la guerra. Por lo tanto, esta tesis no solo se interesa por entender la representación de la *ejecución*, sino por profundizar en la violencia que implica la representación de las *ejecuciones* en los textos periodísticos. Es por esto, que no se hablará solo de la *ejecución*, sino de la “violencia de las *ejecuciones*”, y cómo se ha convertido en un objeto de comunicación.

Los periodistas, de acuerdo con Polit (2011) y Borzacchiello (2017), no se han limitado reportar la violencia solo en forma de noticias, sino que como consecuencia de la censura y la violencia, han incursionado en otros géneros sobre todo en el periodismo narrativo como alternativa para abordar la violencia de la guerra. En este contexto, la crónica periodística se ha

forjado, para un grupo de periodistas, como un medio para hablar sobre la guerra. Por otro lado, la tradición de la crónica en el país la hace un medio con alta carga histórica y social que por sus características permite flexibilidad y profundidad en el relato de la violencia de la guerra. Así, este grupo de periodistas ha encontrado en la crónica un espacio con potencia histórica y social para formar un relato de la guerra.

Es por lo anterior que el objeto de estudio de esta tesis es la forma en la que se representa la violencia de las *ejecuciones* en las crónicas periodísticas producidas en el contexto de *la guerra contra el narcotráfico* en México.

Por ello resulta crucial para esta tesis preguntarse: ¿Cómo se representa la violencia de las *ejecuciones* derivadas de la *guerra contra el narcotráfico* en México, a partir de los marcos que reconocen o desrealizan a las víctimas en las crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)?, ya que la representación de las *ejecuciones* está inserta en las lógicas de un periodismo influido por Estado y el narcotráfico, que por medio de los nombres que le da a la violencia provee de marcos que orientan la interpretación sobre la guerra y sus consecuencias, así, las formas de nombrar funcionan como espacios simbólicos que determinan la forma en la que se entiende y se juzga a las víctimas de la violencia en el conflicto. Sobre esto se ahondará más adelante en la discusión teórica.

Se propone que este trabajo es pertinente porque el momento social e histórico que vive el país requiere de una reflexión profunda sobre las condiciones, actores y procesos que lo configuran. Por otro lado, abordar la comunicación a través de sus producciones permite abrir una ventana a la cultura y a la forma en la que se produce significado y realidad a partir de la comunicación.

A continuación, se presenta la articulación de propuestas teóricas que permitirá entender este fenómeno en su complejidad, así como los conceptos presentados en la pregunta de investigación.

4.2. Marco teórico

Para Storey (2018), los textos, como las crónicas periodísticas que son el centro de este trabajo, no tienen un significado intrínseco, sino que el significado es algo que un texto adquiere en un contexto particular. Para el autor, los textos siempre se leen y se entienden en relación con otros textos (Storey, 2018, p. 15). Es por esto que, en este apartado se pretende profundizar en la forma en que se entiende la representación de la violencia de las *ejecuciones* en las crónicas periodísticas, esto, desde distintas perspectivas teóricas que permitan una mirada más compleja del problema que se plantea en la investigación. Para lo anterior se tomaron las ideas de Raymond Williams (2006, 2009 & 2011), Barbie Zelizer (1993) y Judith Butler (2006, 2009 & 2010). Este marco teórico pretende también, ser la base para crear una posterior estrategia de análisis.

4.2.1. La realidad en la cultura

La representación de la violencia de las *ejecuciones* en las crónicas periodísticas no se puede entender fuera de su contexto social e histórico y como consecuencia fuera de la cultura en la que se produce. Raymond Williams (2003), propone que la palabra cultura se ha usado de 3 formas diferentes:

(i) el sustantivo independiente y abstracto que designa un proceso general de desarrollo intelectual, espiritual y estético, a partir del S18; (ii) el sustantivo independiente, ya se lo utilice de manera general o específica, que indica un modo de vida determinado de un pueblo, un periodo, un grupo o la humanidad en general (...). Pero también es preciso que reconozcamos (iii) el sustantivo independiente y abstracto que describe las obras y prácticas de la actividad intelectual y específicamente artística (p. 91).

La cultura es, entonces, una palabra que se usa para describir el desarrollo intelectual de una sociedad, su modo de vida y las obras que se producen en dicha sociedad. Estas obras, de acuerdo con el mismo Williams (2003), son creadas por y centradas en un grupo que vive de

determinada manera en condiciones históricas específicas. Esto habla de la cultura como un sistema complejo que involucra la vida y las obras que se producen sobre y en una sociedad determinada. Como consecuencia, la cultura en México es tanto las circunstancias y consecuencias de la declaratoria de guerra, como los trabajos que se derivaron de este conflicto, de ahí que analizar las crónicas periodísticas es una forma de acceder a la cultura del país.

Raymond Williams en *The Analysis of Culture* (2006), propone que hay tres roles que cumple el análisis de la cultura: en el primero se busca descubrir y describir los valores que hacen referencia a la condición humana en las vidas y los trabajos de cierta época. El segundo rol del análisis cultural es hacer crítica, es decir evaluar el cuerpo de trabajo intelectual e imaginativo en el que se registra el pensamiento y la experiencia humana, por lo anterior la cultura también es documental. Por último, el tercer rol es el social, en el que se clarifican los significados y valores implícitos y explícitos en una forma de vida o cultura particular (p. 32).

De esta forma, para acceder a la cultura es necesario un análisis de las obras y prácticas producidas en una sociedad, de manera que, se pueda describir y evaluar la naturaleza del pensamiento y la experiencia que los sujetos inmersos en esa sociedad expresan en sus trabajos. Esto implica poner en claro significados y valores implícitos y explícitos que son inherentes a la forma en la que una cultura vive un momento social particular con sus tradiciones y una carga histórica determinada.

El análisis de las crónicas periodísticas, pensadas como productos de la cultura en un momento social e histórico como la *guerra contra el narcotráfico* en México, permitirá describir y evaluar las expresiones de los periodistas, y al mismo tiempo, poner en claro cómo significan la violencia de las *ejecuciones* en uno de los momentos históricos más violentos en México.

Para Williams (2009), el análisis de la cultura lleva invariablemente a dirigir la mirada al lenguaje (p. 29). En *Marxismo y Literatura* (2009), Williams se opone a entender al lenguaje como un sistema fijo y objetivo, como un sistema “dado”, Williams considera que el lenguaje es una

“facultad constitutiva” de lo humano (p. 34) y no existe independiente de su uso en la sociedad, de modo que el lenguaje se transforma junto con la sociedad. Es por esto que, “una definición del lenguaje es siempre, implícita o explícitamente, una definición de los seres humanos en el mundo” (p. 30).

Por otro lado, Williams (2009) también se opone a ver el lenguaje como un reflejo de la realidad, ya que esta idea lo relega a ser solo una herramienta, instrumento o medio utilizado para comunicar algo acerca de la realidad. Por el contrario, Williams (2009) propone que el lenguaje es más que un mediador entre el hombre y el mundo, es el resultado de “las actividades reales de habla en el continuo desarrollo de una lengua” (p. 52), es un elemento vivo que se transforma y se crea en sociedad. Es por esto, que el término *ejecución* para describir una muerte violenta, no se toma como un elemento estático o dado, sino que el fin de entender cómo las víctimas de *ejecución* se representan en las crónicas, es entender cómo la idea de la *ejecución* que se crea a partir del lenguaje, y se transforma a partir del uso que la sociedad misma le da en las crónicas.

Es por esto, que los procesos de significación en el lenguaje también son procesos sociales. Para Williams (2009), estos procesos se pueden definir como “la creación social de significado a través de signos formales” (p. 53), es decir, que los signos no existen aislados, sino que toman sentido en una relación social activa. Así, el significado es una actividad humana que se produce en sociedad y, por lo tanto, el lenguaje “no es un reflejo o expresión de la realidad material, lo que se tiene, más bien, es una captura de la realidad a través del lenguaje” (p. 52) y esta captura está en las obras y prácticas que constituyen la cultura y, por ende, en las crónicas periodísticas.

Williams (2009) propone además que, hay un vínculo dialéctico entre la producción material y la producción simbólica en la sociedad, porque el lenguaje tiene una dimensión material, es decir una presencia física en el mundo en forma de crónica, canción o poesía; y, por otro lado, el lenguaje es portador de sentido. Esta presencia material de expresión cultural es a lo que Williams (2009) llama *formas culturales*, en ellas se pone en uso el lenguaje y son la cristalización

de procesos históricos y sociales, de ahí que, las *formas culturales* como la crónica periodística, son modos poderosos y dinámicos de representación y articulación de la realidad.

Así, las crónicas periodísticas son parte de procesos históricos, simbólicos y sociales. Es a partir de la creación de crónicas, que los periodistas están incesantemente involucrados en la creación y recreación social de significado. El cambio en la forma en que se representan las *ejecuciones* es consecuencia del cambiante contexto social e histórico de su producción.

Si el lenguaje produce significado y se transforma en sociedad, no es gratuito que Williams (2009), proponga que es una fantasía que “todo el ‘proceso de la vida real’ puede ser conocido independientemente del lenguaje (‘lo que los hombres dicen’) y de sus registros (‘lo que se dice de los hombres’)” (p. 86). Así, es a partir de las *formas culturales* que se puede acceder al “proceso de la vida real” como lo propone Williams (2009).

Es esta idea la que lleva a Williams (2003), citando a J.Z. Young, a postular que:

En cierto sentido, creamos literalmente el mundo del cual hablamos. (...) Lo importante es comprender que no podemos hablar simplemente como si a nuestro alrededor hubiera un mundo sobre el cual nuestros sentidos nos dan información veraz. Al tratar de decir cómo es el mundo, siempre debemos recordar que lo que vemos y lo que decimos depende de lo que hemos aprendido; nosotros mismos nos incorporamos al proceso (Williams, 2003, pp. 31–32).

Así, Williams (2003), propone que “la realidad, *tal como la experimentamos*, es en este sentido una creación humana; (...) toda nuestra experiencia es una versión humana del mundo que habitamos” (p. 32). Es por esto, que incluso la experiencia más ordinaria no es un proceso pasivo, porque la creación activa de la realidad supone que hay condiciones, sociales, culturales, económicas e históricas que determinan la forma en que se interpreta el mundo, entonces en el lenguaje de las crónicas se pueden encontrar trazos de quién, cómo y en qué momento interpreta. Es por esto que Brennen (1992), propone que el lenguaje está saturado de actividad social (p. 5).

De ahí que el sujeto y las *formas culturales* que crea, son centrales en el proceso de creación de la cultura y por ende de la realidad, porque para los periodistas es imposible crear crónicas que hablen sobre la guerra fuera del lenguaje que nace y se nutre de lo social, y fuera de su experiencia de la realidad que está profundamente afectada por su contexto social e histórico. De este modo, “pensar e imaginar son desde el principio procesos sociales (...) que se convierten en accesibles solo por medios materiales: en las voces, los sonidos producidos por instrumentos, en pigmentos preparados por morteros o plasmados en lienzos, en mármol o piedra (...)” (Williams, 2009, p. 85). Así, la realidad es algo que se produce a través de la intención, la acción, las ideas y la imaginación de los miembros de la sociedad por medio del lenguaje expresado en *formas culturales*. Las crónicas periodísticas, son entonces, expresiones o *formas culturales* a partir de las cuales se crea la realidad.

En consecuencia, esta realidad que se crea y crea sentido por el lenguaje, no es para Williams (2009) “una expresión individual” (p. 57) sino que es un proceso colectivo en constante movimiento que deviene de la experiencia de las personas en el mundo, una experiencia que no es única ni estática, porque, como se mencionó antes, el lenguaje es “la articulación de esta experiencia activa y cambiante; una dinámica y articulada presencia social en el mundo” (p. 53).

De ahí que la experiencia, no es un hecho empírico o pasivo sino un proceso social e históricamente creativo (Baskin, 2013, p. 119). Es por esto que, para Baskin (2013), las diferentes formas en las que se usa el lenguaje y las formas en las que se plasma, surgen de conflictos de poder o clase, pero sobre todo de la experiencia grupal que se tiene de dichos conflictos.

Las crónicas periodísticas son así, una versión del mundo que se habita, que contienen en ellas los conflictos significados en un lenguaje saturado de actividad social, nacido de la experiencia de los periodistas. Así, la experiencia es un doble proceso, ya que a partir de ella se crean *formas culturales* y al mismo tiempo estas formas al crear la realidad crean experiencia para otros.

Grossberg (1977), siguiendo las ideas de Williams, postula que la percepción (en este caso de los periodistas) es también un proceso creativo a partir del cual se le da sentido a la información que proporciona el mundo. Así, lo que los periodistas escriben en sus crónicas no es una secuencia lineal de procesamiento de información, porque al poner en lenguaje su experiencia, los periodistas organizan esa información de acuerdo con algún patrón o configuración significativa que comunica algo sobre la realidad. La comunicación es entonces para Williams es “el proceso por medio del cual los humanos producen significado y por lo tanto constituyen la cultura. Mientras que la comunicación es la producción social de significados, la cultura es el sistema en el que tiene lugar la comunicación” (Fuchs, 2017, p. 749).

Para Bryson (2008), el modelo teórico que propone Williams asume que la sociedad está en un constante estado de cambio cultural y negociación, de ahí que las crónicas periodísticas estén marcadas por la tradición y el cambio del momento de su producción. Las crónicas periodísticas sobre violencia no tienen el mismo estilo ni carga social de las que se escribieron en el 68, para narrar la matanza en Tlatelolco, sin embargo, tienen en sus formas y propósitos restos de la tradición de la crónica en México desde Hernán Cortés hasta Carlos Monsiváis. Williams (2009), al hacer una reflexión sobre estos mismos procesos de cambio cultural en la novela y postula que en la cultura interactúan formas *residuales*, *emergentes* y *dominantes* (p. 160).

Lo *residual* es aquello que “ha sido efectivamente formado en el pasado pero todavía se halla en actividad en el proceso cultural (...) [es] un elemento efectivo del presente” (Williams, 2009, p. 161), es un remanente de prácticas o ideas del pasado que aún se encuentra vigente. Por otro lado, está lo *emergente*, que son los “nuevos significados y valores, las nuevas prácticas, las nuevas relaciones y tipos de relaciones” (Williams, 2009, p. 163). Por último, se encuentra lo *dominante* que es el sistema predominante de valores y significados que eventualmente incorporará lo emergente y se convertirá en residual. La identificación de estas formas implica no solo compararlas sino entender los modos cambiantes de representación en la sociedad.

Si para Williams (2009), la cultura es una organización compleja y “su análisis está centrado en las relaciones existentes entre instituciones, formaciones y experiencias” (Williams, 2009, p. 169); para Storey (2018) en el centro del análisis cultural está la comprensión de la experiencia que deviene de la cultura en un momento específico, y al mismo tiempo identificar el elemento común que define esa experiencia. Esto es lo que Williams (2009) llama *estructura de sentimiento*, es decir, los valores compartidos por un grupo, clase o sociedad en particular, una estructura de sentimiento describe una estructura discursiva que es un cruce entre un inconsciente cultural colectivo y una ideología (p. 47).

A pesar de que la estructura de sentimiento es un concepto potente que teórica y metodológicamente puede proveer una hipótesis cultural que pretende entender los elementos simbólicos y materiales producidos por una generación de periodistas, en un momento histórico complejo (Brennen, 1992, p. 373), identificar la estructura de sentimiento de un momento socio histórico como la *guerra contra el narcotráfico* en México, implica mucho más que centrar la mirada en un solo tipo de violencia. Implicaría abordar las narrativas sobre la guerra con una mirada amplia que tenga como eje las representaciones de las experiencias de los periodistas. Sin embargo, el alcance de esta tesis no contempla la amplitud de entender una época sino una representación específica de las muchas violencias que se vivieron durante este periodo. Y si bien, algunos elementos centrales en la teoría de Williams ayudarán a entender la representación de la violencia de las *ejecuciones*, el alcance de esta tesis no llegará a plantear la estructura de sentimiento generada en la época.

Sin embargo, lo que permiten las ideas de Williams, es pensar a las crónicas periodísticas como parte central de la cultura mexicana en un momento histórico coyuntural para el país. Por otro lado, analizar las crónicas permitirá entender un proceso comunicativo de producción social de significado por medio del cual se cristalizan procesos históricos y sociales que crean la realidad conforme se narra. Esto permitirá entender la sociedad, la cultura y en consecuencia la realidad de la guerra, como un conjunto de fuerzas residuales, emergentes y dominantes en transformación

constante desde y a través de la experiencia colectiva de un grupo de periodistas que narran la violencia de las *ejecuciones*.

4.2.2. La Comunidad Interpretativa

Si se concibe la realidad como un esfuerzo colectivo de significación que parte de la experiencia de sujetos inmersos en la sociedad, es pertinente preguntar qué papel juegan aquellos que escriben los textos, porque son los periodistas quienes continuamente están interpretando la realidad y edificando la cultura a partir del lenguaje en las crónicas.

Fish (2000), comparte con Williams (2009) la idea de que pensar, imaginar e interpretar son centrales en la producción de sentido y de la realidad. Fish (2000) rechaza que la interpretación sucede únicamente al momento de la lectura. La idea en la que hay un autor, un texto y un lector en el que recae el peso de la interpretación, para Fish tiene un momento previo que no se ha tomado en cuenta. Esto no significa negar la interpretación del lector, sino que Fish propone que hay una interpretación desde el momento de la creación del texto, sobre todo si se piensa como lo propone Williams (2009), que la producción de *formas culturales* a partir de la experiencia es un proceso creativo en el que los periodistas dan sentido a la información que les proporciona el mundo.

Este proceso de interpretación colectiva, para Williams (2009) tiene como principio la idea de que la experiencia humana es significativa y que se vive en un mundo que es significativo y así la percepción es un proceso creativo en el que el individuo le da sentido al mundo que experimenta. Tanto para Fish (2000) como para Williams (2009) este es un proceso que se construye en comunidad.

Las estrategias de interpretación para Fish (2000), parten de una comunidad de periodistas que ofrece interpretaciones del mundo en sus textos, y es esta comunidad la que produce significados y es responsable de las características formales del texto, lo que Fish (2000) llama *comunidades interpretativas*, están formadas por aquellos que comparten estrategias hermenéuticas que determinan la forma en la que se crea la realidad (p. 14).

Es por lo anterior que para Zelizer (1993), ver al periodista solo como miembro de una profesión restringe el entendimiento de la práctica periodista, lo que Zelizer propone es poner relevancia en el discurso de los periodistas y entenderlos como una *comunidad interpretativa* unida por sus discursos compartidos y su interpretación colectiva de eventos clave en el mundo (p. 219).

De acuerdo con Zelizer (1993), las prácticas narrativas y la habilidad de contar historias de los periodistas se ha pasado por alto al estudiarlos (p. 221), y se ha dejado de lado el poder de la interpretación de los periodistas en sus textos. Entender a los periodistas como una *comunidad interpretativa* de acuerdo con Degh (1972), Coyle & Lindlof (1988) y Bellah et al. (1985) citados por Zelizer (1993), es definirlos como un grupo unido por sus estrategias hermenéuticas, es una comunidad que produce textos que determinan la forma de lo que se lee, por lo que muestran ciertos patrones de autoridad, comunicación y memoria (p. 223).

Entender las crónicas escritas por periodistas como el resultado de un proceso de interpretación, es ponerlas al centro de un proceso de construcción de realidad como lo entiende Raymond Williams. Los periodistas que crean las crónicas como una alternativa a las narrativas influidas por el Estado y el narcotráfico, o simplemente como una herramienta para dar sentido a la realidad violenta en el país, forman parte de una comunidad que experimenta la realidad de la guerra y que por medio de interpretaciones y estrategias de representación compartidas crean la realidad.

Así, el grupo de periodistas mexicanos que identifica Meneses (2012) como parte del *boom* de la crónica sobre el narcotráfico en México, son un grupo que decidió escribir crónicas sobre la violencia y compilarlas en libros; son periodistas que escriben prólogos e introducciones unos a otros y que fungen como compiladores y editores de otros libros donde nuevos periodistas tienen un escaparate para sus crónicas. Estos periodistas se han configurado en una comunidad cuya interpretación colectiva de la realidad tiene patrones de género y temáticos compartidos, están unidos por la forma en que generan significado a partir de su discurso y a partir de su interpretación colectiva de la guerra. Es por lo anterior que para Zelizer (1993), las *comunidades interpretativas*

surgen a través de las asociaciones formales que se acumulan en torno a interpretaciones compartidas de la realidad. Así, los periodistas que escriben crónicas sobre la guerra en México conforman una *comunidad interpretativa*.

El proceso de construir la realidad de forma comunitaria a partir de sus experiencias es un proceso que tiene como centro el dar sentido a la violencia de la guerra a partir del lenguaje y pone a los periodistas en el centro de la producción cultural sobre la *guerra contra el narcotráfico* en México.

4.2.3. La Violencia

La violencia en México parece inescapable, atraviesa la realidad desde muchos ángulos y la transforma. Una de las primeras consecuencias de estudiar la violencia es encontrarse con su multiplicidad y lo primero que hay que reconocer es que la violencia no es única, ni física ni teóricamente. Este trabajo de investigación se basa en la propuesta de Raymond Williams (2006, 2009 & 2011) y Barbie Zelizer (1993) para quienes tanto los textos como sus autores forman parte activa en la configuración de la realidad por medio de la producción de significado a partir del lenguaje. Es por lo anterior que Judith Butler, para quien el lenguaje tiene un papel central no solo en la configuración de la realidad sino en la forma de entender la violencia contemporánea, será el eje para abordar la violencia de las *ejecuciones* en la *guerra contra el narcotráfico* en México.

4.2.3.1. Vulnerabilidad lingüística

Judith Butler en *Lenguaje, poder e identidad* (1997), plantea que “somos seres lingüísticos, seres que necesitan del lenguaje para existir” (p. 16), en el acto de nombrar está, para Butler, la clave del proceso de creación de realidad y la constitución del individuo. Por lo anterior, ser llamado de alguna forma o por un nombre “es una de las condiciones por las que un sujeto se constituye en el lenguaje” (p. 16).

El insulto es, para Butler (1997), la puerta de entrada para entender cómo estamos formados en el lenguaje a partir de la llamada o el nombre. Cuando a alguien se le insulta o se le nombra de una forma discriminatoria o hiriente, la persona nombrada además de herida puede ser degradada o menospreciada por los demás. Esto, para Butler (1997), es una paradoja ya que esa misma llamada hiriente y degradante “ofrece (...) una cierta posibilidad de existencia social” (p. 17). Por ejemplo, el que alguien sea nombrado narcotraficante en los medios, inmediatamente inserta a esa persona en el mundo, lo clasifica y le da características que están implícitas en el nombre, y al mismo tiempo le da existencia social en el mundo de la *guerra contra el narcotráfico* en México, del mismo modo que ser nombrado hijo, madre o hermano da existencia social en un núcleo familiar.

Butler (1997), propone “imaginar una escena imposible” en la que a un cuerpo no le ha sido dada una definición social (p. 21); este es un ser inaccesible hasta el momento en que se le da un nombre. Por ello, la llamada o la interpelación no solo “descubre” el cuerpo, sino que “la llamada constituye a un ser dentro del circuito posible de reconocimiento” (p. 21). Por lo anterior, ser nombrado:

(...) no es meramente ser reconocido por lo que uno es, sino más bien que se le conceda a uno el término por el cual el reconocimiento de su existencia se vuelve posible. Se llega a "existir" en virtud de esta dependencia fundamental de la llamada del Otro. Uno "existe" no solo en virtud de ser reconocido, sino, en un sentido anterior, porque es reconocible. Los términos que facilitan el reconocimiento son ellos mismos convencionales, son los efectos y los instrumentos de un ritual social que decide, a menudo a través de la violencia y la exclusión, las condiciones lingüísticas de los sujetos aptos para la supervivencia. (p. 22)

Esto, habla del papel del lenguaje en la constitución social del sujeto, es por el lenguaje que se gana existencia social y es por lenguaje también que se pierde. Es por ello que el lenguaje tiene la posibilidad de “hacer mundo y hacer sentido” (Butler, 1997, p. 22), y al mismo tiempo de

hacer lo opuesto, destruir, excluir o borrar. Ejemplo de ello son las formas de nombrar a las víctimas y los victimarios de la guerra. Nombrar *ejecución* a una muerte violenta en la prensa tiene dos efectos principales, primero coloca la muerte como parte de las consecuencias de la *guerra contra el narcotráfico* y por lo tanto le proporciona existencia a esa muerte en el mundo social. Segundo, tipificar una muerte como *ejecución* coloca a la víctima como parte del narcotráfico y, por lo tanto, su muerte se convierte en un triunfo de guerra cuyo principal propósito es eliminar al enemigo, por lo que el *reconocimiento* del dolor de la muerte se pierde.

Este proceso pone de manifiesto una vulnerabilidad compartida respecto al lenguaje, se es vulnerable respecto a “los términos mediante los cuales, se regula, se asigna y se niega el reconocimiento” (Butler, 1997, p. 52), se es vulnerable respecto al “otro” que nombra y que da existencia o la quita.

Esto es lo que Butler (1997), citando a Toni Morrison (1993), llama “la violencia de la representación”, lo que significa que el lenguaje “hace algo más que representar la violencia; es violencia” (Butler, 1997, p. 22). Esto no quiere decir que las formas de nombrar, el lenguaje opresivo o los insultos, sustituyen o borran el horror y la experiencia de la violencia física, sino que la violencia del lenguaje produce su propio tipo de violencia (p. 27).

Tanto Raymond Williams, como Judith Butler, coinciden en el lenguaje como el medio que conforma y habilita la realidad, Butler en particular habla del sujeto, pero ambos autores coinciden que la producción de lo material es un acto de significación y de creación de realidad. Esta fuerza que tiene el nombre de crear la realidad, sujetos sociales y de violentarlos, no deviene solo del acto de nombrar, sino que como lo propone Williams (2009), es parte un proceso social que no se puede pensar sin su contexto, es por eso, que para Butler el lenguaje tiene:

(...) una historia que se invoca y se consolida en el momento de la enunciación, pero que no se dice de una forma explícita. No se trata simplemente de una historia de sus usos, de los contextos o de los fines con los que han sido utilizados; se trata

de la forma en la que tales historias son asumidas y detenidas en el tiempo y por el tiempo. Por tanto, el nombre tiene una *historicidad*, que puede entenderse como la historia que se ha vuelto interna al nombre, para constituir el significado contemporáneo de un nombre: la sedimentación de sus usos se ha convertido en parte de ese nombre, una sedimentación que se solidifica, que concede al nombre su fuerza (Butler, 1997, p. 65).

Si se entiende la fuerza del lenguaje como efecto de su historicidad, Butler (1997) propone que, esa fuerza “funciona en parte a través de una memoria codificada o de un trauma, una memoria que vive en el lenguaje y que el lenguaje transmite” (p. 65). Es esta memoria del lenguaje lo que Williams (2009) propone como lo *residual*, son los restos que el lenguaje deja ver de un pasado que lo formó y con él a nosotros; está vivo en el presente y habla de la dinámica cambiante de la sociedad. La fuerza del lenguaje está, entonces, en el entramado histórico-social que se deja ver al nombrar o al configurar historias, está en las fuerzas de lo *residual*, lo *dominante* y lo *emergente* que crean y al mismo tiempo dejan ver la cultura en la que se está inmerso.

De ahí, que no se pueda pensar en la violencia de la guerra sin pensar en las formas de nombrarla y cómo éstas influyen la constitución del sujeto. Si se piensa en la *ejecución* en el contexto de la guerra, es imposible olvidar el sentido original de la palabra como un hecho de guerra en el que se le da muerte a una persona como cumplimiento de una condena. El sentido actual de la palabra aún guarda remanentes de este significado histórico y por ello muchas veces se asume que la víctima es culpable de un crimen o de un vínculo con el narcotráfico y que, por lo tanto, su muerte es consecuencia de sus acciones criminales y por ende el cumplimiento de una condena.

Si se piensa que la historia de la culpabilidad de la víctima se ha vuelto interna al nombre que se le da, y que al nombrar una muerte violenta como *ejecución* ese significado *residual* determina las ideas sobre la víctima y lo que se siente sobre su muerte, principalmente que las *ejecuciones* sean muertes que nadie lamenta, se pueden comenzar a entender las implicaciones que

tiene nombrar *ejecución* a un asesinato violento. Por otro lado, la violencia que se ejerce a partir del lenguaje, al ser un acto de significación social, no es estático y, por lo tanto, tiene potencial de cambiar y con ello la representación y las ideas que se tienen sobre la víctima.

Como consecuencia, se es vulnerable a las diferentes formas de ser nombrado. Para Butler (2006), la violencia del lenguaje radica en que ciertas formas de nombrar permiten una organización diferencial de la vulnerabilidad: todos son vulnerables a la violencia del lenguaje, pero el lenguaje mismo excluye a algunos más que otros. Para Butler (2006), esta distribución desigual de la vulnerabilidad hace que algunos sujetos se perciban como más humanos y que por lo tanto, sean protegidos y sus muertes importen, mientras que otros sean despojados de su humanidad y como resultado que sus muertes no importen o sean expuestos a diferentes formas de violencia, algunas incluso aceptadas, como la vigilancia o la corrección (p. 14); además, que dicha violencia se borre de la visión del público en general porque se acepta sin condiciones (Feola, 2014, p. 136).

Por lo tanto, evaluar las condiciones bajo las cuales se distribuye la vulnerabilidad de forma desigual a partir del lenguaje y cómo ciertas vidas humanas son más vulnerables que otras, puede traer claridad sobre la forma en que se está construyendo la realidad violenta de la guerra en las crónicas periodísticas.

4.2.3.2. *El duelo y la violencia de la desrealización*

La pregunta principal que Butler se plantea en el libro *Vidas precarias* (2006), al tratar de explicar la distribución desigual de la vulnerabilidad, sobre todo en situaciones de violencia es: ¿qué hace que una vida valga la pena? (p. 46). Esta pregunta surge en el marco de los ataques del 11 de septiembre en Nueva York y en la súbita comprensión de “cuán fácil es eliminar la vida humana” (p. 20). Por otro lado, Butler nota que las representaciones mediáticas de los conflictos y particularmente del “enemigo”, definen los límites del campo de visibilidad, de manera que lo que “se nos presenta como el símbolo del mal, nos autoriza a volvernos insensibles ante las vidas

que hemos eliminado” (p. 21). De esta forma para Butler, los medios son responsables de “estructurar formas públicas de sentimiento y lealtad” (p. 24) que son al final formas de leer la realidad creadas por una *comunidad interpretativa* como lo propone Zelizer (1993).

En el contexto de la *guerra contra el narcotráfico*, este fenómeno se puede ver en las formas en las que se ha dibujado la figura del enemigo común en los medios: los carteles; y cómo las muertes de sus miembros no se consideran bajas en la guerra sino triunfos del combate. Al principio de la guerra, los grupos criminales descritos en las narrativas periodísticas son inherentemente criminales, son el origen de la violencia y por lo tanto ajenos a la sociedad, por lo que la solidaridad está con las autoridades y el ejército. Así, las crónicas sobre la violencia en el país proveen “un marco para poder pensarla —un marco que funciona tanto para prevenir cierto tipo de preguntas y de análisis históricos (...)—” (Butler, 2006, p. 28).

Es por esto, que la vulnerabilidad social es consecuencia precisamente de que los cuerpos están constituidos socialmente a partir del lenguaje y por ende a partir de sus representaciones. De ahí que “el cuerpo supone mortalidad, vulnerabilidad, praxis: la piel y la carne nos exponen a la mirada de los otros, pero también al contacto y a la violencia” (Butler, 2006, p. 52). El cuerpo constituido en la esfera pública como un fenómeno social nos habla de las posibles violencias a las que se enfrenta, y lo vulnerable que es ante el otro física y lingüísticamente. Por esto, Butler (2006) propone evaluar las condiciones bajo las cuales ciertas vidas son más vulnerables que otras a partir de sus representaciones.

Para Butler (2006), no solo hay una distribución diferencial de la vulnerabilidad, sino del dolor que se siente ante la pérdida del otro. Entender las condiciones en las que ciertas vidas son más vulnerables, es entender por qué algunas muertes son más dolorosas que otras. Así, en el centro de la pregunta sobre la vulnerabilidad de las víctimas de la violencia en México, está el *duelo*, es decir el dolor ante la pérdida del otro y sus implicaciones en la vida social.

Son estas muertes dolorosas o el dolor ante la posibilidad de ciertas muertes, lo que provoca que algunas vidas estén altamente protegidas, mientras que la falta de dolor ante la pérdida de otras vidas las convierta en vidas que no “valen la pena”, esto para Butler, establece una escala del duelo, una jerarquía del dolor que deja a algunos fuera de la definición de lo humano (Butler, 2006, p. 58).

El dolor por la pérdida del otro, el duelo ante una muerte tiene un efecto diferenciador, porque ese dolor tiene el poder de transformar la relación que se tiene con el otro y consigo mismo, para Butler (2006) el duelo se puede describir así:

No es como si un "yo" existiera independientemente por aquí y que simplemente perdiera a un "tú" por allá, especialmente si el vínculo con ese "tú" forma parte de lo que constituye mi "yo". Si bajo estas condiciones llegara a perderte, lo que me duele no es sólo la pérdida, sino volverme inescrutable para mí. ¿Qué "soy", sin ti? Cuando perdemos algunos de estos lazos que nos constituyen, no sabemos quiénes somos ni qué hacer. En un nivel, descubro que te he perdido a "ti" sólo para descubrir que "yo" también desaparezco. En otro nivel, tal vez lo que he perdido "en" ti, eso para lo que no tengo palabras, sea una relación no constituida exclusivamente ni por mí ni por ti, pero que va a ser concebida como *el lazo* por el que estos términos se diferencian y se relacionan (Butler, 2006, p. 48).

El *duelo*, implica entonces la súbita comprensión de la interdependencia con el otro. Las vidas dignas de ser lloradas se lloran porque no se concibe la realidad sin ellos, porque su muerte transforma la realidad. Por lo tanto, las vidas que no se lloran, las que no duelen, no producen ningún cambio, no hay repercusiones tras su muerte, nada cambia, la vida sigue.

Butler propone que esto es la violencia de la *desrealización*, violencia que se ejerce en sujetos “irreales” para quienes “no hay ningún daño o negación posibles desde el momento en que se trata de vidas ya negadas. (...) Son vidas para las que no cabe ningún duelo porque ya estaban

perdidas para siempre o porque más bien porque nunca ‘fueron’” (2006, p. 60). Esta violencia reduce al otro, en el nivel del discurso, a una condición de espectro, de manera que se forma un ciclo en el que la continua violencia física de la guerra es portadora de un “mensaje de deshumanización que ya está funcionando en la cultura” (p. 60). La *desrealización* de ciertos grupos es al mismo tiempo causante de la violencia y violencia en sí misma.

Para Butler (2006), la eliminación de lo humano en los medios de comunicación, es decir la *desrealización* de ciertas personas o grupos, se establece por medio de *esquemas de inteligibilidad*, que establecen lo que va a ser y no va a ser humano por medio de dos formas diferentes de poder normativo:

Uno opera produciendo una identificación simbólica con lo inhumano, rechazando nuestra aprehensión de lo humano en la escena; la otra funciona por medio de un borramiento radical, de tal modo que allí nunca hubo nada humano, nunca hubo una vida y, por lo tanto, no ha ocurrido ningún asesinato. En el primer caso, se discute si se reconoce como humano algo que ya ha emergido dentro del campo visual, en el segundo caso, el campo público de lo visual se constituye sobre la base de la exclusión de esa imagen. (p. 183).

Así, para Butler (2006) la violencia está en la representación, incluso aunque no se muestre violencia “hay violencia en el marco de lo que se muestra” o de lo que se omite del campo visual, así hay dos tipos de borramiento: el borramiento por omisión y el borramiento por medio de la propia representación (p. 184). Por ello la insensibilidad frente a la muerte es también un mecanismo de deshumanización que ocurre a través del *marco* por medio del cual se presenta la imagen de la víctima o el *marco* en el que la víctima está ausente. De ahí que Butler se pregunte cuáles vidas son consideradas “irreales” y qué violencia produce esa irrealdad, incluso si la irrealdad es la condición misma de la violencia.

Por ejemplo, el conteo constante de cuerpos no elimina a las víctimas de la violencia, sino que las vuelve irreales, inasibles. La violencia de la representación está en la disolución social de esos cuerpos que impide el dolor por sus muertes, que no sean considerados como humanos, sino como un número, una baja más de la guerra.

En consecuencia, los medios de comunicación se entienden como estructuradores de formas públicas de sentimiento, por lo que están en el centro la creación de representaciones de lo humano que permiten o no el duelo ante una muerte. Así, en las crónicas periodísticas se pueden encontrar *esquemas normativos de inteligibilidad* que propician la identificación simbólica de ciertos sujetos con lo inhumano o que excluyen a ciertos sujetos totalmente del campo de visibilidad social. Así, la violencia del lenguaje es la violencia por medio de la representación, el análisis de las crónicas periodísticas permitirá identificar los *esquemas* por medio de los cuales se reconoce o no la humanidad de las víctimas de *ejecución*.

4.2.3.3. *La precarización en los marcos de reconocimiento*

Butler, amplía las ideas propuestas en *Vidas precarias* (2006), en el libro *Marcos de Guerra* (2010), afinando y complejizando algunos conceptos clave para entender la violencia de la representación.

Para Butler (2010), la vulnerabilidad se deriva de dos aspectos: de la fragilidad corporal y la dependencia a *marcos de reconocimiento* por medio de los cuales se construye o se niega la humanidad. Es decir que Butler en *Marcos de guerra* reconoce que hay una fragilidad corporal y con ello una mortalidad inherente a todo humano, pero que también hay vulnerabilidad en los *marcos* por medio de los cuales se reconoce o no la humanidad. Si bien, Butler en *Vidas precarias* (2006) ya había abordado la idea de *marcos* en relación con los *esquemas de inteligibilidad*, es en este texto que toman centralidad y permiten abordar las formas en las que se estructura de manera diferencial la vulnerabilidad.

En estrecha relación con la propuesta de *marcos de reconocimiento*, Butler (2010) propone los conceptos de *precariedad* y *precaridad*. *Precariedad*¹⁷ se refiere a la vulnerabilidad humana compartida, relacionada con la fragilidad de la vida, así, “que una vida es dañable o que puede perderse, destruirse o desdeñarse sistemáticamente hasta el punto de la muerte es remarcar no solo la finitud de una vida (que la muerte es cierta) sino, también, su precariedad” (p. 30). Esta precariedad puede ser minimizada o maximizada de acuerdo con el entorno en el que esa vida se desarrolla y, por otro lado, por las fuerzas políticas y sociales que crean construcciones del sujeto por medio del lenguaje, que conllevan diferentes grados de *reconocimiento* de la precariedad. Esto es a lo que Butler llama *precaridad*¹⁸, es decir, la asignación diferencial de precariedad.

Así, Butler (2010), postula que la asignación diferencial de la precariedad se da por medio de *marcos de reconocimiento*. Estos *marcos* son formas por medio de las cuales se puede conocer, de manera que circunscriben lo que puede ser capturado por los sentidos y transformado en conocimiento (p. 18). Estos *marcos* están contruidos por patrones históricos y sociales de lo que se puede considerar o no una vida.

Por ejemplo, la construcción sociohistórica del narcotraficante como inherentemente malo, hace que su vida no sea reconocida dentro de los parámetros de humanidad digna de duelo; por otro lado, si se piensa en las vidas perdidas de los niños de la Guardería ABC¹⁹, se puede notar cómo las vidas de estos últimos son mucho más dignas de duelo que las primeras. Esto hace que las vidas de los narcotraficantes sean precarias. Para Butler (2010), es por medio de *marcos* que tenemos acceso a estas construcciones que humanizan o borran y estos *marcos* son la forma en que los medios de comunicación estructuran su mensaje.

Es así, que el encuadre selectivo y diferencial de la violencia en los medios, es para Butler (2010), un modo cultural de regular disposiciones afectivas y éticas (p. 13) que determinan si una

¹⁷ En el inglés original *precariousness*

¹⁸ En el inglés original *precarity*

¹⁹ Esto hace referencia al incendio de la Guardería ABC que ocurrió en el 2009 en el estado de Sonora, México. En el incendio murieron 49 niños y 106 resultaron heridos, todos los niños tenían entre 5 meses y 6 años de edad.

vida puede ser reconocida como tal. “Los marcos mediante los cuales aprehendemos, o no conseguimos aprehender, las vidas de los demás como perdidas o dañadas (...) son operaciones del poder (...) su propósito es, claramente, delimitar la esfera de la aparición como tal.” (Butler, 2010, pp. 13–14). Los *marcos*, entonces son “mecanismos específicos del poder a través de los cuales se produce la vida” (p. 14).

Lo que propone Butler (2010), es considerar cómo se asigna *reconocimiento* de forma diferencial a partir de estos *marcos* (p. 20), ya que esto permitirá entender cómo la distribución diferencial del duelo entre distintas poblaciones tiene consecuencias en las formas en que se siente horror, pérdida, o indiferencia ante su muerte (pp. 44-45). Por otro lado, también permite entender que la distribución diferencial de la precariedad

(...) es, a la vez, una cuestión material y perceptual, puesto que aquellos cuyas vidas no se «consideran» susceptibles de ser lloradas, y, por ende, de ser valiosas, están hechos para soportar la carga del hambre, del infraempleo, de la des emancipación jurídica y de la exposición diferencial a la violencia y a la muerte (p. 45).

Por lo tanto, no existe la vida sin las condiciones sociales que la sostienen, incluso los *marcos* determinan diferentes tipos de violencias contra poblaciones vulnerables. Así, que el hecho de que una muerte violenta como consecuencia de la guerra sea considerada digna de duelo, de ser llorada y por lo tanto digna de justicia, surge como “la consecuencia de cierto campo de inteligibilidad que ayuda a formar y enmarcar nuestra capacidad de respuesta al mundo” (Butler, 2010, p. 59).

Butler (2010), especifica que los *marcos* son “una manera determinada de organizar y presentar una acción” a partir del lenguaje (p. 23) y su propósito es “contener, vehicular y determinar lo que se ve” (p. 26). Butler en *Marcos de Guerra* (2010), analiza fotografías y plantea que los *marcos* son las formas en las que se estructura la imagen en las fotos, es decir la composición particular en los elementos de la fotografía que ordena lo que es visible en la imagen.

Sin embargo, este trabajo de investigación no trabaja con imágenes, por lo que se busca en las crónicas un símil a lo que Butler (2010) propone en las fotografías.

Tanto la fotografía, como la crónica comparten el estar creadas a partir de lenguaje, en las primeras el lenguaje es visual y en las segundas escrito. Si para Butler (2010), el *marco* es la forma en que se organiza lo que se ve, se puede decir que el *marco* es la forma en que se organiza el lenguaje visual de la fotografía.

Para Puckett (2016), las narrativas son un orden estético, de disposición e inflexión, son un esfuerzo para organizar los eventos y hacerlos significativos (p. 1). Por otro lado, para Phelan & Rabinowitz (2012), la narrativa es la forma en la que se configuran los elementos de la historia que se pretende contar (p. 3), es el diseño que de la historia hace el autor a partir de palabras, técnicas y estructuras (p. 5).

Así, se puede decir que la narrativa es el *marco* por medio del cual se organiza y se presenta la acción en una historia; y a través de cual se contiene, vehicula y determina lo que se lee (Butler, 2010). Las narrativas en las crónicas, entonces, proveen los *marcos* por medio de los cuales se desrealiza o se reconoce a la víctima de *ejecución*.

Butler propone, entonces, que es a partir de *marcos de reconocimiento* que una vida puede ser llorada o no. Esto provoca una distribución diferencial la precaridad compartida, por lo que, los *marcos* son operaciones de poder por medio de los cuales se da o se quita humanidad. Entender a través del análisis de los *marcos* cómo se asigna *reconocimiento* de forma diferencial, es entender la violencia de la representación en las crónicas.

4.2.4. Entramado Teórico

A partir de las ideas de Raymond Williams (2006, 2009 & 2011), Judith Butler (2006, 2009 & 2010) y Barbie Zelizer (1993), se propone la siguiente postura teórica.

La cultura como la propone Raymond Williams (2006), es un sistema complejo que incluye la vida y las obras de una sociedad. Para esta tesis, las crónicas periodísticas son estas obras insertas histórica y socialmente en la *guerra contra el narcotráfico* en México. Analizar las crónicas, de acuerdo con el mismo Williams (2006), permitirá poner en claro significados implícitos y explícitos en la cultura.

Esto es, porque tanto para Williams (2009) como para Butler (2006) el lenguaje del que están compuestas las crónicas periodísticas no es un reflejo o instrumento por medio del cual se conoce la realidad, sino que al ser resultado de la experiencia de los periodistas en el mundo y al tener historicidad, el lenguaje crea la realidad y da existencia social. Así, las crónicas periodísticas son parte de procesos históricos, sociales y simbólicos por medio de los cuales no solo se puede acceder a la realidad, sino que son la realidad misma.

Para Williams (2009), este proceso de creación de realidad es un proceso colectivo y en constante movimiento que parte de la experiencia de las personas en el mundo. Son los periodistas en este caso aquellos que experimentan la realidad social del país y la expresan en sus textos. Los periodistas para Zelizer (1993), no deben considerarse solo un grupo de escritores, sino una *comunidad interpretativa*, ya que es a partir de su experiencia en la realidad social, como lo propone Williams, que crean interpretaciones compartidas de la realidad y por lo tanto su experiencia es un proceso creativo de configuración de realidad. La *comunidad interpretativa* de periodistas que hacen crónicas sobre la violencia de la guerra comparte estrategias hermenéuticas y formales, además de patrones de género y temáticos que los identifican como comunidad. Entender a los periodistas como *comunidad interpretativa* permite poner el peso en su poder de interpretación y no solo un gremio que reproduce el discurso del Estado.

Es en las interpretaciones colectivas de la realidad materializadas en crónicas periodísticas que se buscará identificar las formas *residuales*, *emergentes* y *dominantes*, presentes en la cultura. Este ejercicio dará pie a profundizar y entender un proceso de producción social de significado sobre la violencia de las *ejecuciones* durante la guerra.

Sin embargo, esta tesis tiene como eje la violencia que implican las *ejecuciones*, es por esto que Judith Butler es central para la configuración teórica de este trabajo. Butler, permite pensar la violencia como una forma particular de vulnerabilidad compartida que deviene de los términos por medio de los cuales se da el *reconocimiento* o se niega la existencia de las víctimas. Para Butler (2006) hay una distribución diferencial del dolor que se siente ante la pérdida del otro, este duelo o la falta de dolor ante una pérdida de alguien, convierte a algunas vidas en vidas que no valen la pena, esto hace que algunos queden fuera de la definición de lo humano y por lo tanto sean vulnerables a otros tipos de violencia.

Para Butler (2006), la *desrealización* o el *reconocimiento* de las víctimas se construye por medio del lenguaje, y propone que la forma de entenderlos es mediante los *marcos*, por medio de los cuales se pueden ver los mecanismos de precarización de la vida (Butler, 2010). Los *marcos* al ser una manera determinada de organizar, contener y vehicular lo que se ve por medio del lenguaje, permiten o no reconocer una vida como tal.

Es así que a partir de entender la forma en la que se construyen estos *marcos*, es que se puede entender cómo se representa la violencia de las *ejecuciones* en las crónicas periodísticas. Para fines de este trabajo de investigación los *marcos* se considerarán las narrativas por medio de las cuales se organiza y se presentan los hechos en las crónicas.

La propuesta anterior se puede ver representada en la Figura 2 que se presenta a continuación:

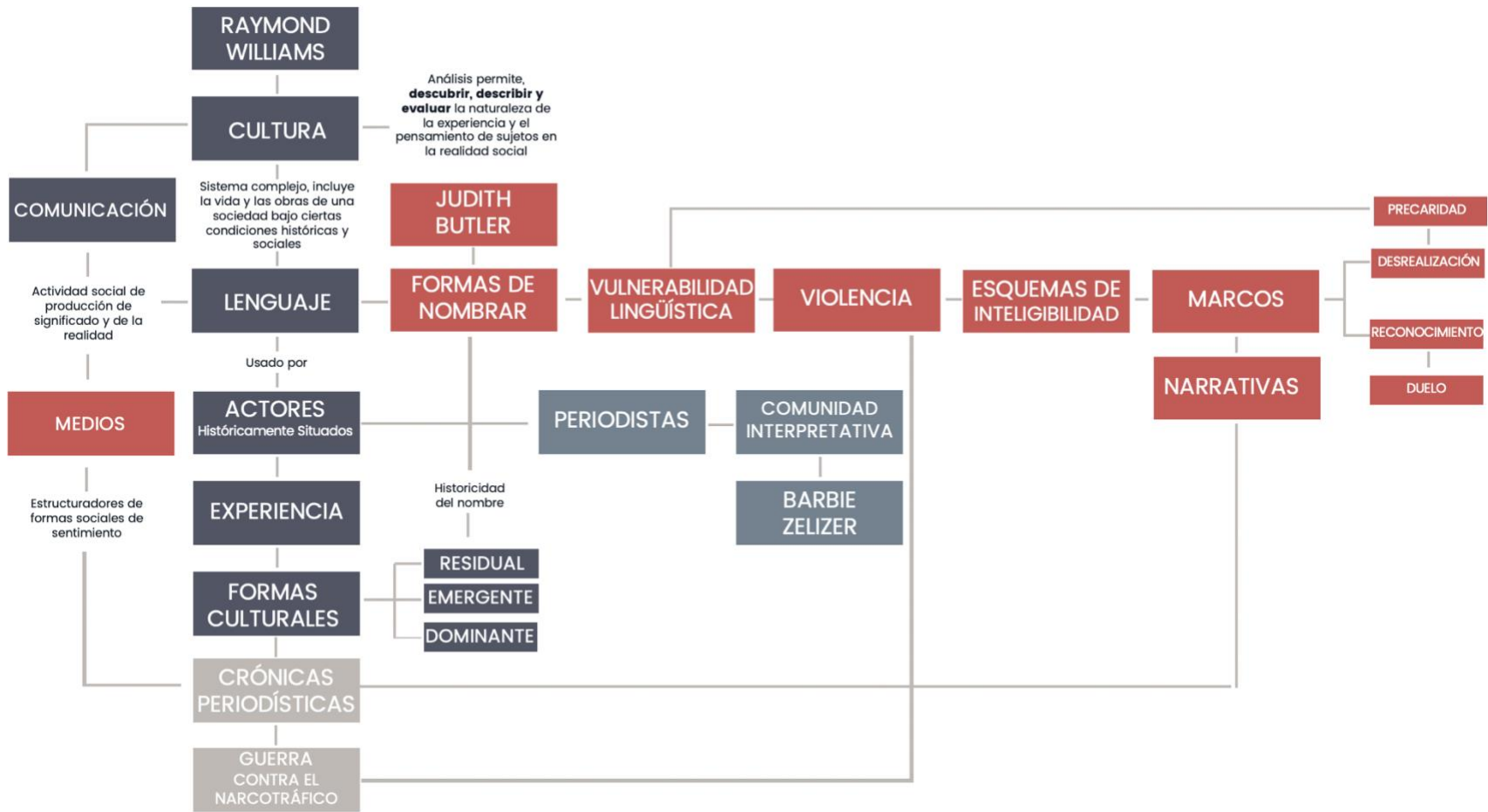


Figura 2 Entramado teórico

Las ideas de Raymond Williams (2006, 2009 & 2011), Judith Butler (2006, 2009 & 2010) y Barbie Zelizer (1993), permiten presentar la violencia de las *ejecuciones* no solo como un problema social y comunicacional, o como parte de un continuo de producción de conocimiento sobre el periodismo y la violencia de la guerra, sino que permite situar el objeto de investigación de esta tesis desde una perspectiva teórica e introducir conceptos importantes a la forma en la que se entiende la representación de la violencia de las *ejecuciones*. A partir de lo anterior se plantean las preguntas y objetivos de investigación, así como la hipótesis de este trabajo.

4.2.5. Preguntas de investigación

4.2.5.1. *Pregunta general*

¿Cómo se representa la violencia de las ejecuciones derivadas de la guerra contra el narcotráfico en México, a partir de los marcos que reconocen o desrealizan a las víctimas en las crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)?

Esta pregunta se desdobló en 3 preguntas específicas para su mejor resolución

4.2.5.2. *Preguntas específicas*

¿Cuáles son los patrones contextuales dominantes en las crónicas periodísticas cuyo tema central son las ejecuciones y que fueron publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)?

¿Cómo se construye la violencia de la ejecución a partir de los marcos de reconocimiento en las crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)?

¿Cómo son los mecanismos de reconocimiento o de desrealización de la violencia de las ejecuciones en las crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)?

De estas preguntas se desprendieron un objetivo general y tres objetivos particulares

4.2.6. Objetivos de investigación

4.2.6.1. *Objetivo general*

El objetivo general de esta tesis es: describir y analizar las formas en las que se representa la violencia de la *ejecución* resultado de *la guerra contra el narcotráfico* en México, a partir de los *marcos* que reconocen o *desrealizan* a las víctimas en crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017).

4.2.6.2. *Objetivos particulares*

Identificar de los patrones contextuales dominantes en las crónicas periodísticas cuyo tema sea la *ejecución* derivada de *la guerra contra el narcotráfico* en México y que fueron publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017).

Describir y analizar los *marcos* por medio de los cuales se reconoce o se desrealiza a las víctimas de *ejecución* durante *guerra contra el narcotráfico* en crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017).

Reconocer y analizar, a partir de los *marcos* los mecanismos de *reconocimiento* o *desrealización* de las víctimas de ejecución en crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007- 2017).

4.2.7. Hipótesis de trabajo

En el contexto de la *guerra contra el narcotráfico* en México la violencia de las *ejecuciones* se ha articulado como el resultado de un proceso de espectacularización del cuerpo. La respuesta narrativa ante esta espectacularización ha generado formas de representación de la violencia que, si bien en los primeros textos reproducen los discursos dominantes sobre la guerra, hay hechos clave que han cambiado la percepción y la forma de narrar de la violencia.

Por otro lado, el lenguaje usado en las narrativas se instaure como una herramienta que abona al proceso de espectacularización que cosifica y reduce a las víctimas de la violencia a un mensaje para ser transmitido a la sociedad. Sin embargo, el narrar puede ser un medio de *reconocimiento* y transformación de las ideas dominantes sobre la víctima y del Estado. Es por medio de la articulación de las narrativas a través del tiempo que se podrá ver la transformación de la idea de la víctima y la función de la narrativa en el proceso.

Por último, se postula que la comunidad interpretativa al narrar la violencia en las crónicas periodísticas, puede crear un patrón narrativo que ayude configurar cómo se ha entendido, narrado y por ende representado la violencia de las *ejecuciones* en la guerra entre 2007 y 2017. Dicha representación es la respuesta tanto a las nuevas lógicas del periodismo, como a las nuevas formas de violencia. Al final, reconocer la multiplicidad de representaciones que emergen como respuesta a la violencia permitirá presentar un panorama de la configuración y representación de la violencia de las *ejecuciones* en México.

Para contestar a las preguntas de investigación y cumplir con los objetivos planteados, se presenta la siguiente propuesta metodológica.

5. PLATAFORMA METODOLÓGICA

La estrategia metodológica que se presenta a continuación parte de la propuesta teórica construida con base en las ideas de Raymond Williams (2006, 2009 & 2011), Judith Butler (2006, 2009 & 2010) y Barbie Zelizer (1993).

Judith Butler en *Marcos de Guerra* (2010), propone “enmarcar el marco”, es decir, poner en tela de juicio y evidenciar los modos de representación que posibilitan la violencia. Este apartado describe el modelo metodológico que pretende desmontar los procesos de representación presentes en crónicas periodísticas que tienen como centro las muertes violentas ocurridas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017).

Primero, se contextualizará la violencia de la *ejecución* en el entorno narrativo de las crónicas, de acuerdo a la propuesta de análisis de contenido de Silverman (2014), esto, para sentar las bases para entender la representación de la violencia a profundidad.

La representación de la violencia de las *ejecuciones* se analizará a partir de lo que Butler (2010) llama *marcos de reconocimiento*, que permiten entender las estrategias de *reconocimiento* y *desrealización* que hacen o no que una vida se considere digna de duelo. Este proceso se hará por medio de un análisis narrativo que sigue la propuesta de Sonja K. Foss (2017) y Carolyn Kitch (2003 & 2007).

Lo que se propone en este apartado es principalmente una metodología cualitativa que busca comprender la realidad social como resultado de un proceso subjetivo en el que una *comunidad interpretativa* de periodistas crea crónicas periodísticas, en las que se enmarca y representa la violencia de las *ejecuciones*.

A través de esta perspectiva se intenta construir conocimiento sobre la realidad social y la cultura desde el punto de vista de quienes la construyen a través de sus narrativas. En esta propuesta, si bien, se reconoce a los cronistas como intérpretes de la realidad, para acceder a las

representaciones solamente se analizarán sus textos, en los que de acuerdo con Foss (2017) es posible ver procesos simbólicos de representación, que de acuerdo con Williams (2009) crean la realidad.

El proceso que se describe a continuación está basado en la construcción de categorías de análisis y observables que parten de las preguntas general y particulares que rigen esta investigación, el cuadro de coherencia que guía este proceso se presenta a continuación.

Tabla 1 Cuadro de Coherencia

PREGUNTAS GUÍA	CATEGORÍA TEÓRICA	CATEGORÍA ANALÍTICA	OBSERVABLE	HERRAMIENTA METODOLÓGICA
GENERAL ¿Cómo se representa la violencia de las ejecuciones derivadas de la guerra contra el narcotráfico en México, a partir de los marcos que reconocen o desrealizan a las víctimas en las crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)?	—	—	—	—
ESPECÍFICA 1 ¿Cuáles son los patrones contextuales dominantes en las crónicas periodísticas cuyo tema central son las ejecuciones y que fueron publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)?	Formas culturales históricamente situadas	Patrones contextuales en las narrativas	Violencias descritas en las crónicas Espacio en el que suceden las violencias Hechos históricos relevantes	Análisis de Contenido Silverman (2014)
ESPECÍFICA 2 ¿Cómo se construye la violencia de la ejecución a partir de los marcos de reconocimiento en las crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)?	Marcos de reconocimiento	Temáticas dominantes en las narrativas	-Escenario -Personajes -Narrador -Eventos -Estructura -Tema -Relaciones -Relaciones temporales causales	Análisis Narrativo Kitch (2003 & 2007) y Foss (2017)
		Temáticas residuales y emergentes en las narrativas	Cambios o rupturas en los observables anteriores	
ESPECÍFICA 3 ¿Cómo son los mecanismos de reconocimiento o de desrealización de la violencia de las ejecuciones en las crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)?	Reconocimiento	Formas narrativas de representar la violencia de la ejecución que promuevan el duelo	Narraciones alrededor de la violencia de la ejecución. Descripciones de las víctimas de asesinato o de las condiciones de su muerte.	Análisis Narrativo Kitch (2003 & 2007) y Foss (2017)
	Desrealización	Formas narrativas de representar la violencia de la ejecución que precaricen a la víctima	Representaciones que deshumanicen a la víctima ya sea por elipsis, omisión o por la descripción deshumanizante de la víctima.	

5.1. Construcción de Categorías Analíticas

La propuesta analítica de esta tesis tiene como propósito principal responder a la pregunta general: ¿Cómo se representa la violencia de las ejecuciones derivadas de la guerra contra el narcotráfico en México, a partir de los *marcos* que reconocen o desrealizan a las víctimas en las crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)?

La estrategia para responder esta pregunta se basa en su división en tres preguntas específicas:

Primero, para Williams (2006), las crónicas periodísticas como *formas culturales* son prácticas históricamente situadas; es en las crónicas que se materializa y a la vez se produce la experiencia de una *comunidad interpretativa* que a partir de sus narrativas crea la realidad. Por otro lado, las formas de nombrar y de narrar, de acuerdo con Butler (1997), adquieren su potencia porque todo nombre tiene una historicidad que lo conecta con la sociedad, así el lenguaje toma significado bajo ciertas condiciones históricas y sociales. Estas ideas apuntan a la importancia del contexto para entender las *formas culturales* y sus lógicas. Sin embargo, este no es un contexto externo al texto sino parte de su misma narrativa, ya que como lo propone Williams (2009) no es la realidad la que produce las *formas culturales*, sino las *formas culturales* las que producen la realidad.

Es por esto, que para entender la representación de la violencia de la *ejecución* primero hay que entender el contexto narrativo en el que se encuentran. Así la primera pregunta específica se pregunta por el contexto: ¿Cuáles son los patrones contextuales dominantes en las crónicas periodísticas cuyo tema central son las ejecuciones y que fueron publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)? Para su respuesta se recurrirá al análisis de contenido que permita obtener una perspectiva amplia del contexto narrativo en las crónicas.

Segundo, para responder a la pregunta ¿Cómo se construye la violencia de la ejecución a partir de los *marcos de reconocimiento* en las crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)? Se recurre a Butler (2006), para quien las narrativas sobre la violencia del país proveen un *marco* para poder pensarla, al mismo tiempo es a partir de estos *marcos* que se produce el paradigma de lo humano. Los *marcos*, tienen como propósito “contener, vehicular y determinar lo que se ve” (Butler, 2010, p. 23). Analizar las narrativas en las crónicas permitirá entender las formas en que se representa la violencia y con ello la violencia de la representación.

Por otro lado, si de acuerdo con Williams (2009) en las *formas culturales* se puede encontrar la tradición y el cambio histórico y social de una época, identificar, a partir de los *marcos*, la manera en la que interactúan las formas *residuales*, *emergentes* y *dominantes* en las narrativas, permitirá entender la transformación en la representación de la violencia de la *ejecución*.

Tercero, el siguiente paso es contestar a la pregunta ¿Cómo son los mecanismos de reconocimiento o de desrealización de la violencia de las ejecuciones en las crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)? Esta tercera y última pregunta se centra en la distribución desigual de la vulnerabilidad y por lo tanto del duelo en las narrativas. Para lo anterior, se buscarán en las narrativas formas de *desrealización* que Butler (2006) describe como dos mecanismos: primero, la identificación simbólica con lo inhumano en la que se discute si se reconoce como humano un sujeto que está dentro del campo visual, y segundo el borramiento radical de la víctima en la que el sujeto se excluye del campo público de lo visual. Por otro lado, se buscarán también formas de *reconocimiento* en las crónicas, es decir descripciones de la violencia de la ejecución que promuevan el duelo. Para ello se recurrirá también al análisis narrativo.

Este proceso, así como las herramientas específicas que se utilizarán se describen a continuación.

5.2. Creación de Corpus De Análisis

El propósito de la selección de un corpus es que se mantenga la eficiencia que se gana al seleccionar material que caracteriza al universo de estudio por medio de un muestreo (Bauer & Aarts, 2000, p. 20). Mientras que el muestreo probabilístico provee representatividad y eficiencia en la investigación, al proporcionar una justificación para estudiar solo algunas partes de una población o de un grupo de textos sin perder información; la selección de un corpus, por otro, pareciera configurarse con base en motivos intuitivos y por lo tanto no representativos.

Para evitar esta percepción, Bauer & Aarts (2000), consideran que el diseño del corpus debe ser un proceso cíclico, que no se puede determinar a priori. Esto significa que se hacen correcciones sucesivas en la selección para compensar los sesgos que pudieran surgir en el proceso (p. 29).

Para lo anterior Bauer & Aarts (2000) proponen tres criterios para la selección del corpus:

1. Que los textos deben ser *relevantes* para el propósito de la investigación, por lo que deben ser recolectados desde un solo punto de vista, es decir que deben tener solo un foco temático.
2. Los textos deben ser tan *homogéneos* como sea posible
3. Un corpus es una sección de un proceso histórico por lo que los textos que lo integran deben estar durante un ciclo, deben ser *sincrónicos*.

(Bauer & Aarts, 2000, p. 31)

La construcción de un corpus ayuda a tipificar representaciones desconocidas, mientras que un muestreo representativo describe la distribución de representaciones ya conocidas en la sociedad (Bauer & Aarts, 2000, p. 33). Así, al construir un corpus se debe mantener apertura para encontrar categorías que pudieran no ser obvias en primera instancia. Es por eso por lo que los autores, al elegir el corpus proponen que se busque también *saturación*, que es el criterio por medio del cual se sabe cuándo no se debe agregar más elementos al corpus. Se llega a una *saturación*

cuando la inclusión de nuevos elementos al corpus no proporciona ninguna información nueva, ya que se considera que la variedad representacional en el espacio social es limitada (Bauer & Aarts, 2000, p. 34).

Para poder crear el corpus de análisis, se hizo una búsqueda de crónicas periodísticas en diferentes medios, como internet, periódicos, revistas y libros compilatorios. Para su selección se siguieron los siguientes procesos y criterios, con base en la propuesta de Bauer & Aarts (2000).

5.2.1. Relevancia

Para cumplir con el criterio de *relevancia*, lo primero fue seleccionar crónicas en las que la *ejecución* fuera importante en su trama, por lo que se dejaron fuera crónicas cuyo tema, aunque centrado en la violencia, no fuera una muerte violenta.

Para tener una base que permita encontrar las *ejecuciones* en las crónicas, se echó mano de la descripción de las características observables de una *ejecución* que se presenta en la *Base de datos de fallecimientos ocurridos por presunta rivalidad delincriminal*, publicada en 2011 por el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), así se considerará una *ejecución* si se presentan por lo menos dos de las siguientes características observables (p. 5):

- La víctima presenta impactos de arma de fuego de grueso calibre
- La víctima presenta huellas de tortura y lesiones severas
- Sus restos fueron hallados después de que fuera asesinado
- Se emplearon materiales característicos del modus operandi de los grupos delincriminales, como mordaza, cobijas y cinta adhesiva
- Se presume que la víctima tenía relación con los grupos delincriminales
- La víctima fue previamente privada de la libertad (“levantón”)
- El asesinato se efectuó en emboscada o persecución
- Se encontraron mensajes de grupos delincriminales

Se reconoce que esta serie de características observables son parte del discurso del Estado, del que forma parte el CISEN, y que en su descripción hay una clara culpabilización de la víctima, desde su título que habla solo de rivalidad entre delincuentes, hasta que una de las características es que se presume que la víctima tenía relación con el narcotráfico. Esto, potencialmente borra a la víctima, sin embargo, es una definición que por surgir del Estado y debido a que las declaraciones de éste fueron la base de mucho del reporte periodístico al principio de la guerra, estas características se toman como base para también entender si se han transformado.

Un segundo criterio que se consideró de *relevancia* fue que en este trabajo se entiende a los periodistas como una *comunidad interpretativa*. Si se entiende a los periodistas como una *comunidad interpretativa*, el interés recae en cómo ellos, como grupo, representan la violencia. Así, la riqueza de las narrativas y el impacto de su representación se encuentra en la polifonía de la comunidad, por lo que se decidió que el corpus estuviera integrado por diferentes autores para entender a partir de sus narrativas la representación de la violencia creada en comunidad.

5.2.2. Sincronicidad

Las crónicas periodísticas sobre violencia resultado del tráfico de drogas, no iniciaron durante el sexenio gobernado por Felipe Calderón, se pueden encontrar crónicas sobre violencia relacionada con el narcotráfico durante sexenios previos, sin embargo, al buscar *sincronicidad* en el corpus y al considerar que la estrategia de combate contra el narcotráfico en 2006, fue un parteaguas en la violencia en México, únicamente se tomaron en cuenta crónicas cuya violencia se derivó de la *guerra contra el narcotráfico* en México.

Se encontró, en la primera revisión, que las crónicas sobre la violencia derivada de la declaratoria de guerra en diciembre de 2006 no se comenzaron a publicar hasta el año 2007, por lo que la recopilación de crónicas periodísticas inició con aquellas que fueron publicadas durante este año.

5.2.3. Homogeneidad

También durante esta primera búsqueda y revisión de crónicas, se descubrió que las crónicas periodísticas se podían encontrar en diferentes medios tanto impresos como digitales: periódicos, revistas, blogs personales de los periodistas y libros recopilatorios. A primera vista resaltó que una misma crónica podría aparecer publicada en más de un espacio, por ejemplo, en la edición digital de una revista y en un libro de crónicas, y que podía presentar cambios en cada una de las versiones publicadas. Por ejemplo, a algunas se le agregan ilustraciones, se corta algún segmento por cuestiones de espacio, hubo ligeros cambios en la crónica misma o solo se publicaba un fragmento de la totalidad de la crónica.

Por otro lado, las lógicas de producción, publicación, distribución y las audiencias son diferentes en cada uno de estos medios y no responden a las mismas dinámicas y procesos, por lo que tomar crónicas publicadas en diferentes medios y analizarlas como iguales podría llevar a interpretaciones erróneas. Por lo que se decidió seleccionar crónicas publicadas en un solo medio con el propósito de encontrar *homogeneidad* y condiciones similares de publicación.

Se decidió, entonces, para tener un corpus *homogéneo* concentrarse en crónicas periodísticas compiladas en libros. Dichas compilaciones permiten tener crónicas que fueron seleccionadas tanto por editores como por los autores por sus características sobresalientes, su importancia, su tema y su calidad, lo que ayuda a tener un primer filtro en el material publicado. Por otro lado, el volumen de crónicas recopiladas en libros permite ver que ha existido un interés narrativo por relatar el periodo de guerra que, a su vez, ha derivado en un interés editorial por dar cabida a este tipo de narrativas.

En una primera revisión, se descubrió que había dos tipos principales de crónicas periodísticas publicadas en libros. Las primeras son crónicas cortas recopiladas en antologías de uno o varios autores como *País de muertos. Crónicas contra la impunidad* (2011) coordinada por Diego Enrique Osorno y que recopila 14 crónicas todas de autores diferentes. El segundo tipo son

crónicas largas que en un solo libro cuentan una sola historia, como *Confesión de un Sicario* (2010) de Juan Carlos Reyna que narra la crónica de la vida de “Drago” un lugarteniente de un cártel mexicano. Esto obligó a un segundo corte en la selección, ya que, por motivos de longitud y formato, analizar crónicas largas y cortas como iguales, presenta un reto analítico.

Por ello, se seleccionaron solo libros que recopilaran crónicas cortas, debido a que permiten analizar las narrativas de un mayor número de autores, por lo que la *comunidad interpretativa* que forman los periodistas autores de las crónicas tendrá mayor representatividad. Por último, se consideró que, al tener más variedad de narrativas, lo que supone diferentes formas de abordar y entender la violencia, se tiene mayor riqueza en la forma en la que se entiende la representación.

5.3. Selección de Corpus

Después del proceso anterior, para la selección de corpus final se consideraron solamente: Crónicas cortas escritas por una variedad de autores, que fueron compiladas en libros publicados entre 2007 y 2017, cuyo centro es la *ejecución* derivada de la *guerra contra el narcotráfico* en México.

Para hacer la selección de corpus se hizo una base de datos en la que se registraron libros compilatorios de crónicas cortas con temática de violencia de la *guerra contra el narcotráfico*. Se registró: el título del libro, el año de publicación, la editorial y el editor, recopilador o autor de las crónicas; también se registró el título de cada una de las crónicas y su autor si éste no correspondía con el editor o compilador del libro.

Se reconoce que probablemente los libros compilados en la base de datos no sean la totalidad de libros publicados con las características referidas, sin embargo, después de diversas búsquedas en línea, en las páginas de diferentes librerías y en la biblioteca del ITESO, se concluyó que estos eran a los que se podía tener acceso. En la primera base de datos se registraron 26 libros, que recopilan 372 crónicas periodísticas que narran la violencia de la *guerra contra el narcotráfico*

en México. De estos libros de crónicas 12 fueron publicados durante el sexenio de Felipe Calderón y 14 durante el mandato de Enrique Peña Nieto.

Lo primero que se hizo fue leer las crónicas y seleccionar entre ellas, aquellas que tuvieran como eje central de la trama una *ejecución*, o que la *ejecución* fuera central en el desarrollo de la narración.

Para la selección final de crónicas, se consideró importante elegir crónicas publicadas en diferentes momentos en el tiempo, para así poder entender la representación y su transformación. Por lo que, como punto de referencia, se tomaron los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Durante el primer sexenio se encontraron libros recopilatorios de crónicas periodísticas publicados en los años 2007, 2009, 2011 y 2012; mientras que en el segundo, se publicaron libros de crónicas periodísticas en 2013, 2015, 2016 y 2017.

Por el patrón en los años de publicación de libros (cuatro años distintos en los que se publicaron crónicas en cada sexenio), se decidió que se elegiría una crónica publicada en cada uno de los años de edición de libros, siempre y cuando cumpliera con los requisitos anteriores.

Con los criterios anteriores se seleccionó un corpus de ocho crónicas (una por cada año en el que se publicó un libro). La mitad de las crónicas fueron publicadas durante el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012) y la segunda mitad durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018). Cada una de las crónicas seleccionadas fue escrita por un autor diferente y el tema en cada crónica gira alrededor de una *ejecución*. La siguiente tabla resume la primera selección de crónicas para su análisis en este trabajo de investigación:

Tabla 2 Primera selección de crónicas

TÍTULO DE LA CRÓNICA	AUTOR	EDITORIAL	AÑO DE PUBLICACIÓN	TÍTULO DEL LIBRO
<i>Gente Nueva</i>	Ricardo Ravelo	Random México	2007	Crónica de Sangre. Cinco historias de los Zetas

<i>Mirando al Sol</i>	Javier Valdez Cárdenas	Debolsillo	2009	Miss narco. Belleza, poder y violencia
<i>Asesinatos "Colaterales"</i>	Marcela Turati	Grijalbo	2011	Fuego cruzado: las víctimas atrapadas en la guerra del narco.
<i>Las Voces de la Guerra</i>	Daniela Pastrana	Sur+	2012	Entre las cenizas. Historias de vida en tiempos de muerte
<i>Chicas Kaláshnikov</i>	Alejandro Almazán	Océano	2013	Chicas Kaláshnikov y otras crónicas.
<i>El Diablo Frente a Ti</i>	Daniela Rea	Urano	2015	Nadie les pidió perdón. Historias de impunidad y resistencia
<i>Vivir en México: Un daño Colateral</i>	Juan Villoro	Debate	2016	La ira de México. Siete voces contra la impunidad
<i>Carta a mi Editor sobre Javier</i>	Ismael Bojórquez	Brigada Cultural	2017	Romper el silencio. 22 gritos contra la censura.

A este corpus se le hizo un primer análisis narrativo, la metodología y proceso de análisis se describirán con detalle en el apartado 5.4.2 de este mismo capítulo. Este primer análisis narrativo, correspondió a la etapa de análisis piloto que proponen Bauer & Aarts (2000), además es parte del proceso cíclico de investigación y de selección de corpus que recomiendan los mismos autores.

Cuando se completó el primer análisis, y a pesar de los resultados valiosos que se obtuvieron, se concluyó que no se había llegado a un punto de *saturación*, por lo que, siguiendo los criterios anteriores, se agregaron 6 crónicas más al corpus original. Se agregaron solo 6 crónicas y no 8 que supondría tener 2 crónicas por año de publicación, porque en 2007 solo hubo un libro publicado de un solo autor y por el criterio de variedad de autores no se pudo elegir 2 veces al mismo autor. Caso similar fue 2016 en el que se publicaron 2 libros uno de ellos de Javier Valdez que ya se había elegido como autor, por lo que en este año también solo se seleccionó una crónica.

Así, se seleccionaron dos crónicas por año de publicación exceptuando 2007 y 2016, para llegar a un total de 14 crónicas en el corpus final.

Así el corpus final se conforma de las siguientes crónicas:

Tabla 3 Selección final de crónicas

TÍTULO DE LA CRÓNICA	AUTOR	EDITORIAL	AÑO DE PUBLICACIÓN	TÍTULO DEL LIBRO
<i>Gente Nueva</i>	Ricardo Ravelo	Random México	2007	Crónica de Sangre. Cinco historias de los Zetas
<i>Mirando al Sol</i>	Javier Valdez Cárdenas	Debolsillo	2009	Miss narco. Belleza, poder y violencia
<i>Bahía lejana</i>	Sergio González Rodríguez	Anagrama	2009	El hombre sin cabeza
<i>La muerte imparable</i>	Pablo Ordaz	Debate	2011	País de muertos. Crónicas contra la impunidad
<i>Asesinatos "Colaterales"</i>	Marcela Turati	Grijalbo	2011	Fuego cruzado: las víctimas atrapadas en la guerra del narco.
<i>Partes de guerra</i>	Daniel de la Fuente	Planeta	2012	¡Generación Bang! Los nuevos cronistas del narco mexicano
<i>Las Voces de la Guerra</i>	Daniela Pastrana	Sur+	2012	Entre las cenizas. Historias de vida en tiempos de muerte
<i>Chicas Kaláshnikov</i>	Alejandro Almazán	Océano	2013	Chicas Kaláshnikov y otras crónicas.
<i>Viajes al este de la ciudad</i>	Omar Millán	Trilce ediciones	2013	Viajes al este de la ciudad
<i>El diablo está frente a ti</i>	Daniela Rea	Urano	2015	Nadie les pidió perdón. Historias de impunidad y resistencia
<i>Los periodistas: En la boca del lobo</i>	Emiliano Ruiz Parra	Océano	2015	Los hijos de la ira: Las víctimas de la alternancia mexicana
<i>Vivir en México: Un daño Colateral</i>	Juan Villoro	Debate	2016	La ira de México. Siete voces contra la impunidad
<i>Carta a mi Editor sobre Javier</i>	Ismael Bojórquez	Brigada Cultural	2017	Romper el silencio. 22 gritos contra la censura.
<i>Intoxicado</i>	Ignacio Carvajal	Brigada Cultural	2017	Romper el silencio. 22 gritos contra la censura

Cada una de las crónicas anteriores se transcribieron en archivos electrónicos para su mejor manejo y análisis. A continuación de manera breve se presenta la trama principal de cada una.

Tabla 4 Trama de crónicas seleccionadas

TÍTULO DE LA CRÓNICA	TRAMA
<i>Gente Nueva</i>	Narra el asesinato de un hombre que prestó su rancho a los cárteles como escondite.
<i>Mirando al sol</i>	Narra el asesinato de una reina de belleza involucrada con el narcotráfico.
<i>Bahía lejana</i>	Narra el viaje del narrador por Acapulco y la descripción de cómo la violencia ha transformado la ciudad.
<i>La Muerte Imparable</i>	Narra la historia de un periodista que viaja a Culiacán para ser testigo de la violencia en la ciudad.
<i>Asesinatos “colaterales”</i>	Narra 4 asesinatos de familias, hombres y mujeres inocentes a manos del ejército.
<i>Partes de guerra</i>	Narra la historia de un periodista que durante 24 horas trabaja de incógnito en el Servicio Médico Forense.
<i>Las voces de la guerra</i>	Narra la travesía de un padre en la Caravana por la Paz con Justicia y Dignidad.
<i>Chicas Kaláshnikov</i>	Narra el asesinato del periodista Javier Valdez desde el punto de vista de otro periodista que lamenta su muerte.
<i>Viajes al este de la ciudad</i>	Narra la historia de un periodista que relata la violencia que aqueja a su ciudad natal Tijuana.
<i>El diablo está frente a ti</i>	Esta es la historia de 3 madres que interrogan a los responsables de la desaparición y muertes de sus hijos.
<i>Los periodistas: en la boca del lobo</i>	Narra la historia y el asesinato del periodista Gregorio Jiménez.
<i>Vivir en México: un daño colateral</i>	Narra la historia de un hombre que desconfía de todo y de todos a consecuencia de la violencia.
<i>Carta a mi editor sobre Javier</i>	Narra la historia y el asesinato del periodista Gregorio Jiménez.
<i>Intoxicado</i>	Narra la historia de la violencia que ha vivido de primera mano un periodista de Veracruz.

5.4. Etapas de Análisis

5.4.1. Etapa 1: Patrón contextual dominante

Las crónicas periodísticas pensadas desde la propuesta de Raymond Williams (2006, 2009 & 2011), son una *forma cultural* que una *comunidad interpretativa* ha escrito en un momento de particular violencia en el país. En esta sección se pretende dar el primer paso para entender el contexto narrativo en el que se presenta la violencia de las *ejecuciones*. Lo que se buscan son patrones contextuales dominantes, que permitan situar las representaciones de la violencia dentro del entorno que proponen las crónicas mismas en sus narrativas.

Para lo anterior se plantea un análisis de contenido simple como lo propone Silverman (2014), en el que se establecen categorías de análisis y se cuenta el número de instancias cuando esas categorías son usadas en las crónicas periodísticas, el requisito principal en la creación de las categorías es que sean precisas para que puedan ser identificadas con claridad (p. 183). Las categorías en las que se basa el análisis son:

- a) Tipos de violencia que aparecen en las crónicas
- b) Espacio geográfico en el que se desarrolla la violencia
- c) Eventos o hechos violentos que sobresalgan en las narrativas

Para Silverman (2014), el análisis de contenido es conveniente para simplificar y reducir grandes cantidades de datos en segmentos organizados. Este es el caso de este análisis, ya que estas tres categorías se buscarán en las crónicas cortas compiladas en los 26 libros que se encontraron con temática centrada en la *guerra contra el narcotráfico* en México, es decir, que se revisaron en total 372 crónicas. Se eligió buscar las categorías en todas las crónicas recopiladas y no solo en las del corpus final para tener un contexto más amplio.

Se reconoce que un análisis de contenido cuantitativo como el que se propone esta sección corre el riesgo de simplificar información compleja al solo presentarla en forma de número,

mientras que un análisis de contenido cualitativo permitiría una mayor riqueza en la información. Sin embargo, al ser un ejercicio de contextualización, no pretende ser un ejercicio exhaustivo de interpretación, sino que se busca entender con la mayor amplitud posible el entorno narrativo en el que se representa la violencia de la *ejecución*.

Para lo anterior se entenderá a la *ejecución* en comparación con otras violencias, después se localizará el espacio geográfico en el que se desarrolla la violencia de la guerra y por último se encontrarán hechos identificables en la historia de la guerra que hayan causado impacto en las narrativas.

5.4.2. Etapa 2: Análisis narrativo

Esta segunda etapa tiene como objetivo describir y analizar los *marcos de reconocimiento* por medio de los cuales las víctimas de asesinato se pueden o no reconocer como vidas dignas de ser vividas. Los *marcos* para Judith Butler (2010) son articuladores de inteligibilidad cultural, si bien en su texto Butler se refiere a la composición fotográfica, esta tesis trabaja con textos por lo que, como se explicó en el apartado en el que se describe el Marco Teórico, se considerará como *marco* a la estructura narrativa que organiza la percepción general de la historia.

Estas narrativas tienen como centro el lenguaje, que para Williams (2009)”

(...) no es un medio puro a través del cual pueda “fluir” la realidad de una vida, la realidad de un acontecimiento o experiencia, o la realidad de una sociedad. Es una actividad social recíprocamente compartida que se halla enclavada en relaciones activas dentro de las cuales cada movimiento constituye una activación de lo que ya es compartido o recíproco o puede convertirse en tal. (p. 222).

Por lo tanto, las narrativas en las crónicas son artefactos culturales elaborados por una *comunidad interpretativa* por medio de la cual intentan dar sentido a la realidad y al mismo tiempo la construyen. Esta realidad está construida a partir de las elecciones que se hacen en diferentes

niveles del proceso de producción de texto. El análisis de estos procesos de representación en narrativas tiene como objetivo dar cuenta de estas elecciones: qué está presente y qué no, qué se hace implícito y qué se hace explícito, qué tipos de categorías y procesos se utilizan para representar la violencia, etc. (Fairclough, 2007, p. 103).

Muchas de estas elecciones, como se vio en capítulos anteriores, están influidas por el contexto de su producción, sin embargo, de acuerdo con las ideas de Williams (2009) y Kitch (2003) y (2007), las narrativas crean nuevos contextos, así la imposición de una forma narrativa a un evento ayuda a dar sentido y significado a la realidad (Puckett, 2016, p. 21).

El análisis narrativo, es un campo amplio que abarca distintas estrategias analíticas. En este trabajo se combinaron las propuestas de Carolyn Kitch (2003 & 2007) y Sonja K. Foss (2017) que realizan un análisis retórico-narrativo de textos periodísticos.

Carolyn Kitch (2003 & 2007), centra su trabajo en el análisis periodístico, por lo que su forma de análisis resulta cercana y esclarecedora para profundizar en un género que tiene sus bases en el periodismo. Lo que propone, es un análisis retórico y narrativo, para lo que plantea una búsqueda de los hilos conductores comunes en la historia a pesar de que sus autores y estructuras sean distintas, busca examinar aquellos aspectos en los que se pone énfasis o aquellos que se excluyen (Kitch, 2003, p. 188). Son las *comunidades interpretativas*, las que identifican los personajes y eventos más importantes y los colocan en un *marco* narrativo, en el que se enfatizan o no ciertos aspectos de la realidad.

El análisis narrativo Para Kitch (2007) tiene origen en el análisis estructural y semiótico que ha sido utilizado para entender el folklore y la literatura, de ahí un segundo aspecto que conecta directamente con la crónica y su uso retórico/literario como elemento comunicativo (p. 118). Kitch cita como referentes para este tipo de análisis a Vladimir Propp (1968) y Roland Barthes (1977). Por otro lado, esta estrategia se ha usado con diferentes formatos para estudiar las noticias como la propuesta de Bird & Dardenne (1988) que exploran las cualidades narrativas de las noticias.

Kitch (2007) propone hacer una búsqueda de las elecciones temáticas y estructurales que hace la *comunidad interpretativa*, sus regularidades y sus rupturas.

A pesar de la claridad en la lógica de Kitch para justificar un análisis retórico y narrativo, los documentos a los que se tuvieron acceso muestran los resultados de su análisis y no su proceso, por lo que se recurrió a Foss (2017), que propone herramientas para el análisis retórico de las narrativas que complementa la perspectiva de Kitch.

Para Foss (2017), la retórica se define como el uso de símbolos para comunicarse, estos símbolos forman parte activa de la construcción de la realidad, para Foss, esta es una realidad que cambia de acuerdo con los símbolos que se utilicen para hablar sobre ella. Siguiendo las ideas de Williams y Butler, la forma en que se puede referir el mundo, la forma en que se etiqueta y se habla sobre la realidad al mismo tiempo la construye. Los *marcos* y las etiquetas que se aplican en las narrativas influyen las percepciones e interpretaciones de lo que se experimenta y, por lo tanto, de los tipos de mundos en los que se vive (Foss, 2017, p. 6).

En *Rhetorical Criticism. Exploration and Practice* (2017), Foss propone que las narraciones organizan y dan forma a los estímulos de la experiencia para dar sentido a las personas, lugares, eventos y acciones (Foss, 2017, p. 319). Las crónicas periodísticas se constituyen, así, como dispositivos que dan forma y ayudan a articular la experiencia de la violencia.

Las narrativas, para Foss (2017), se caracterizan por cuatro elementos clave: la primera es que se compone de al menos dos eventos, por lo que el mundo al que se hace referencia en la historia debe surgir un cambio de estado. La segunda característica precisa que los eventos en las narrativas tienen un orden temporal que no necesita ser cronológico. La tercera característica es que la narrativa debe incluir algún tipo de relación causal entre los eventos de la historia. Por último, una narrativa debe tener un tema unificado.

Estas características sirvieron para reforzar la selección de las 14 crónicas que se analizarán con este método.

El procedimiento básico para realizar un análisis narrativo, de acuerdo con el método propuesto por Foss (2017), requiere dos pasos principales. A este proceso se le ha agregado un tercer paso en concordancia con la propuesta de Kitch (2007).

1. Identificar el objetivo de la narrativa. Foss (2017)
2. Identificar las características de la narrativa para descubrir cómo se logra el objetivo. Foss (2017)
3. Identificar las regularidades y las rupturas en las narrativas. Kitch (2007)

5.4.2.1. *Identificar el objetivo de la narrativa*

Implica identificar el trabajo que la narrativa está diseñada para realizar, se busca encontrar el propósito que tiene la historia. Para identificarla, Foss (2017), propone buscar un objetivo, una función o una acción que la narrativa realiza al contar su historia. Para su mejor identificación, la autora propone los siguientes objetivos como guía:

Tabla 5 Objetivos de las narrativas propuestos por Foss (2017)

OBJETIVOS DE LA NARRATIVA		
Ayudar al narrador o al público a ser más efectivos	Oprimir	Emancipar
Fomentar la acción	Ofrecer resistencia	Otorgar posibilidades futuras
Defender o justificar un acto	Reforzar	Desafiar las percepciones de una situación
Legitimar	Inspirar	Aclarar el pensamiento o darle sentido a algo
Ajustarse a un evento o condición	Advertir	Ganar autoconocimiento
Reparar o restaurar el orden	Traicionar	Canjear o renovar
Sanar	Socializar en una comunidad	Construir identidad
Consolar o aliviar	Crear comunidad y excluir a otros	Entretener
Enseñar, instruir, educar u ofrecer lecciones	Mantener la comunidad	Contrarrestar el conocimiento convencional
Transmitir verdades y valores sobre una cultura	Inculcar la obediencia	Honrar o conmemorar

5.4.2.2. *Identificar las características de la narrativa*

El segundo paso, consiste en identificar las propiedades de la narrativa que se está analizando. Esto significa encontrar las características de la historia que contribuyen al logro del objetivo, e implica identificar las estrategias narrativas de las que se vale la historia para funcionar. Foss (2017) propone identificar los siguientes elementos:

- A. **Escenario.** Es el lugar donde ocurren los eventos, el telón de fondo en el que actúan los personajes, aquí se identifica el mundo en el que se desarrolla la narrativa.
- B. **Personajes.** Los personajes son los que en su mayoría dirigen la historia.
- C. **Narrador.** Es aquel que narra la historia y puede o no ser un personaje en la historia.
- D. **Eventos.** Aquí se consideran los sucesos que provocan cambios de estado y que provocan algún tipo de movimiento en los personajes.
- E. **Estructura.** La estructura no debe confundirse con la trama, sino que se refiere a cómo la historia construye su narrativa, usualmente se pueden encontrar bloques que presentan eventos en la historia.
- F. **Relaciones temporales.** Se pone atención a las relaciones temporales en los eventos que configuran la narrativa y su disposición.
- G. **Relaciones causales.** Se encuentran las relaciones de causa y efecto que se establecen en las narrativas.
- H. **Tema.** Es una idea general que la narrativa ilustra, es aquello significativo que comunica la narrativa.
- I. **Tipo de Narrativa.** Se centra en el tipo de historia que se construye. Foss propone seguir a Northrop Frye identificar si es una comedia, un romance, una tragedia o una ironía.

5.4.2.3. *Identificar las regularidades y las rupturas en las narrativas*

Una vez terminado el análisis narrativo propuesto por Foss (2017) se hará un análisis global en el que se verá qué elementos identificados en las narrativas son compartidos entre las crónicas y qué elementos han cambiado con el tiempo. Se pondrá especial atención en los cambios que se dan entre un sexenio y otro.

Para lograr lo anterior se hicieron diversas lecturas de las crónicas seleccionadas y se registraron citas y los elementos que corresponden a cada una de las propiedades narrativas descritas en el apartado anterior. Con la información obtenida, se construyó una base de datos en la que se organizó la información extraída de las crónicas para permitir su comparación.

A la par se creó un diario de campo en el que se registraron reflexiones y conclusiones de cada una de las crónicas, dichas reflexiones fueron centrales para el análisis.

5.4.3. *Etapas 3: Mecanismos de reconocimiento y precarización*

La tercera y última etapa, tiene como objetivo identificar y analizar los mecanismos de precarización que se presentan en las formas de nombrar o de ocultar la violencia por medio de mecanismos de *reconocimiento* y *desrealización*. El primer mecanismo es aquel en el que se reconoce una vida como digna de ser vivida y se puede ver por medio de las descripciones que se hacen de dicha persona o el lugar que ocupa en la narrativa, lo opuesto ocurre en la *desrealización* que tiene que ver con elipsis en el texto o la insensibilidad frente al sufrimiento o la pérdida de una vida.

Este proceso se realizó al mismo tiempo que la segunda etapa, se creó una columna específica en la tabla de análisis para cada una de las categorías y se registraron las descripciones y otros mecanismos que se encontraron en el texto que facilitan el *reconocimiento* o la *desrealización* de las víctimas de *ejecución*.

Los resultados de las etapas de análisis realizadas al corpus de 14 crónicas periodísticas se presentan a continuación.

6. LA VIOLENCIA DE LAS EJECUCIONES

Nos contamos historias para poder vivir

Joan Didion

El presente capítulo es una apuesta por entender la representación de la violencia de las *ejecuciones* con base en la propuesta teórico-metodológica que se desarrolló en los capítulos anteriores. Cada una de las tres secciones que lo componen pretenden responder a la pregunta: ¿Cómo se representa la violencia de las ejecuciones derivadas de la guerra contra el narcotráfico en México, a partir de los marcos que reconocen o desrealizan a las víctimas en las crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)? Y las preguntas específicas que la acompañan.

6.1. El contexto narrativo de las ejecuciones

Esta etapa se origina a partir de la primera pregunta específica, ésta tiene como objetivo encontrar patrones sobresalientes en las crónicas que proporcionen pistas sobre el contexto narrativo en el que se representa la violencia de las *ejecuciones*.

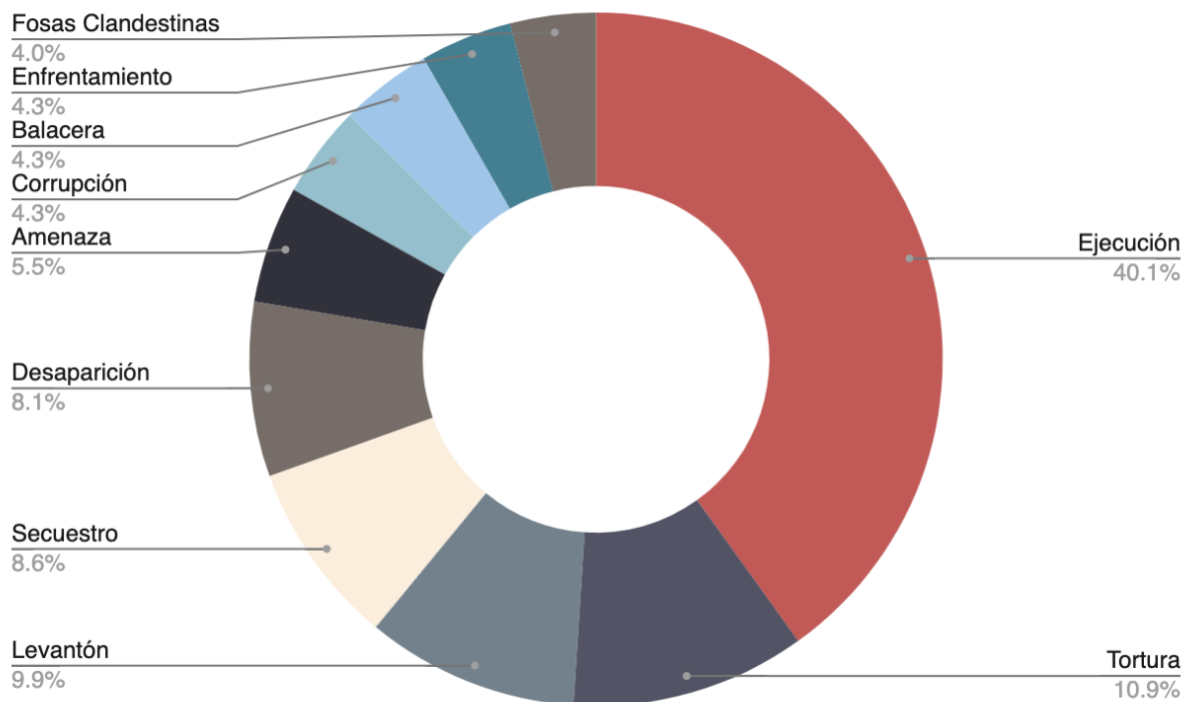
Cabe reiterar, que esta sección solo proveerá de un contexto para poder situar la violencia dentro de las crónicas y comenzar a entender el *marco* narrativo en el que está inserta, este apartado abonará en las siguientes secciones a entender la representación de la violencia de la ejecución.

6.1.1. Las violencias en las narrativas sobre la guerra

La violencia espectacularizada de las *ejecuciones* de acuerdo con Reguillo (2011), ha sido un espacio efectivo de comunicación desde el inicio de la guerra y un eje que habla sobre el recrudecimiento de las condiciones del conflicto. Sin embargo, es claro que el asesinato no es la única violencia que ha afectado al país. En el análisis de contenido de las crónicas, se identificaron narraciones de 24 formas distintas de violencia.

De entre las violencias identificadas, las 10 más narradas en orden descendente son: *ejecución*, *tortura*, *levantón*²⁰, *secuestro*, *desaparición*, *amenazas*, *corrupción*, *balaceras*²¹, *enfrentamientos* y el constante descubrimiento de *fosas clandestinas*. Se reconoce que estos nombres tienen la posibilidad de deshumanizar a las víctimas, sin embargo, se mantuvieron los términos con los que fueron mencionados en las crónicas.

Gráfico 1 Violencias narradas más comunes (2007-2017)



Fuente: Elaboración de la autora

²⁰ En las narrativas, un *levantón* tiene como característica que la persona es privada de su libertad y no se pide rescate para asegurar su regreso o supervivencia, las víctimas de este crimen pueden ser dejadas en libertad por diferentes motivos, ser asesinadas o desaparecer. La diferencia entre un *levantón* y un *secuestro* radica en que en el primero no hay ningún contacto o negociación con las familias, mientras que el secuestro usualmente es con fines económicos y se pide un rescate o algún tipo de compensación por la vida de la víctima.

²¹ Para fines de este trabajo se diferencia entre *balacera* y *enfrentamiento* de la siguiente manera: el enfrentamiento implica un ataque armado entre dos bandos con armamento similar, puede ser entre diferentes grupos de la delincuencia organizada, o entre la delincuencia organizada y militares o policías. Por otro lado, las *balaceras* no necesariamente implican un enfrentamiento entre dos bandos, ya que se puede dar durante una persecución o un ataque unilateral.

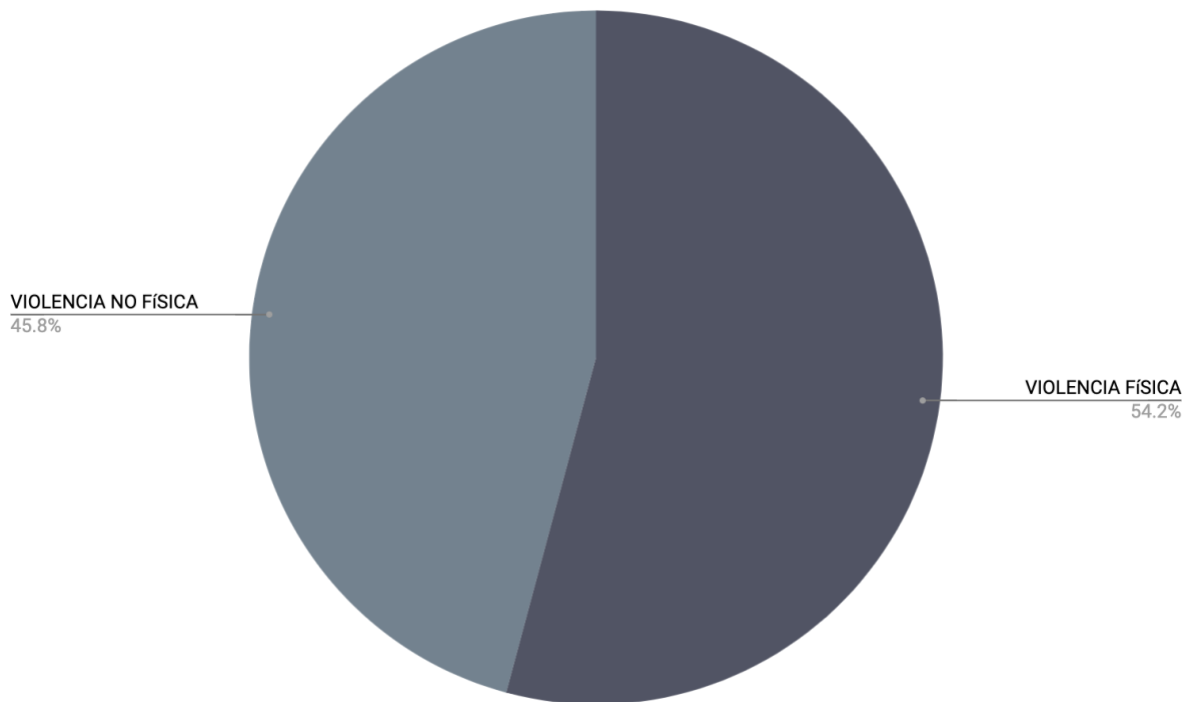
Cabe mencionar, que en las crónicas usualmente no se narra una sola violencia, sino que muchas aparecen en una misma historia. Al nombrar y dar espacio a historias donde la violencia es múltiple, las narrativas dan la posibilidad de existencia social a violencias que muchos han sufrido pero que no tienen representatividad en otros espacios periodísticos. Por ejemplo, la amenaza fue una de las violencias que más se narró en las crónicas, a este respecto, se tienen datos más o menos precisos del número de periodistas que han sido asesinados cada año, sin embargo, se desconoce el número exacto de periodistas que han sido amenazados por hacer su trabajo en el país.

No era la primera amenaza, pero esta vez tuvo toda mi atención cuando escuché mi domicilio, las placas de mi coche y las señales de la ropa que usaba esa tarde. “Mira, cabrón, a ver cómo le haces, pero quiero que bajes esa madre, pero ya, si no...”, y se escuchó el sonido de la pistola subiendo el tiro a la recámara. (Carvajal, 2017, p. 46)

Las amenazas no solo violentan a los periodistas por medio de la palabra, sino que tienen consecuencias materiales como la censura. En la cita anterior, se narra la amenaza a un reportero para que elimine una nota sobre violencia publicada el medio en el que trabaja, en la crónica el reportero ante la amenaza habla con su editor y quitan la nota de la plataforma donde está publicada. Las amenazas, tienen como consecuencia vacíos de información que pueden dar pie a otras violencias. Este es solo un ejemplo de cómo la falta de reconocimiento, de publicación o de atención a algunos tipos de violencia pueden traer como consecuencia más violencia.

La multiplicidad de la violencia narrada está también en sus matices. De las 24 violencias narradas el 54.2% de ellas se refiere a violencia física, es decir, aquella violencia que se ejerce directamente sobre el cuerpo. Mientras que, el 45.8% se refiere a la violencia que afecta de forma directa al sujeto, pero no corporalmente, entre ellas están las amenazas, el culpabilizar a la víctima de crímenes que no cometió, las cartulinas y mantas con mensajes del narcotráfico, la extorsión o el desplazamiento forzado.

Gráfico 2 Tipos de violencia



Fuente: Elaboración de la autora

A pesar de que es por un margen angosto la violencia dirigida directamente al cuerpo es la que más se narró entre 2007 y 2017, esto como lo propone Reguillo (2011) es parte de la máquina del narcotráfico, que constantemente produce víctimas en formas brutales y espectaculares. Parte de la espectacularidad está en la transformación del cuerpo a partir de la violencia; la acumulación de cuerpos violentados y narrados son de los que se valen el crimen organizado y el Estado para perpetrar su presencia constante en la realidad.

En el análisis de las crónicas, también se pudo identificar que los diferentes tipos de violencia no solo se narran juntos, sino que aparecen constantemente relacionados, y que muchas veces una violencia es consecuencia o causa de otra, o un tipo de violencia junto con otra potencian la espectacularidad o la brutalidad del crimen. Por ejemplo, el cuerpo de una víctima de *ejecución* abandonado en la calle se amplifica por la violencia que se despliega en el cuerpo; la violencia de una muerte no solo radica en la muerte misma, sino en la tortura o la mutilación que la acompañan:

En el momento en que el grupo armado huyó, El Mayo Camo iba en una de las camionetas, ya sin vida, y de acuerdo con los peritos que revisarían el cadáver más tarde, las torturas infligidas le rompieron el cuello y ocasionaron que quedara con la boca abierta y con los dientes a la vista... Lo que hicieron finalmente los sicarios fue llevarlo hasta la calle 20 de Noviembre de la colonia Badillo, en Xalapa, para arrojarlo a un lado de la banqueta, envuelto en una sábana y plásticos con dos mensajes adheridos a su cuerpo. (Ravelo, 2007, p. 128)

Las violencias concatenadas, implican que la *ejecución* más que existir en un mismo momento y espacio junto con otras violencias, trabaja junto con ellas, es decir, no hay un mensaje en una cartulina y un cuerpo y tortura como elementos separados, sino que el mensaje, el cuerpo y los signos de violencia en éste, funcionan como una sola violencia que abona al impacto, al cuerpo espectacularizado y al final a la violencia de la guerra.

La violencia de las *ejecuciones* ha sido el tema dominante en el 40% de las crónicas sobre violencia de la guerra en el país entre 2007 y 2017. Cabe mencionar que la violencia de la *ejecución* si bien es predominante, como se mencionó antes, se presenta acompañada de muchas de las violencias que también fueron narradas de forma constante durante este periodo de tiempo, es decir, que las violencias predominantes lo son porque en su mayoría trabajan juntas.

La combinación de violencia más común fue la de la *ejecución* acompañada de *tortura*, que es la segunda violencia más narrada durante este periodo. La segunda combinación, fueron *ejecuciones* acompañadas de *levantones*. Por otro lado, fue común encontrar que las *fosas clandestinas* son el último eslabón en una cadena de asesinatos, con más frecuencia que los cuerpos dejados en la vía pública.

(...) como en julio pasado, cuando fue hallada una narcofosa en el municipio de Juárez con 52 cuerpos. Algunos fueron reclamados, pero otros pasaron de una fosa a otra. Buena parte tenía huellas de torturas indecibles. (De la Fuente, 2012, l. 112)

Así la *ejecución* no se presenta sola, sino como parte de una red de violencias en la que se valen unas de otras para que la efectividad del crimen vaya más allá de la muerte y así su mensaje sea más efectivo.

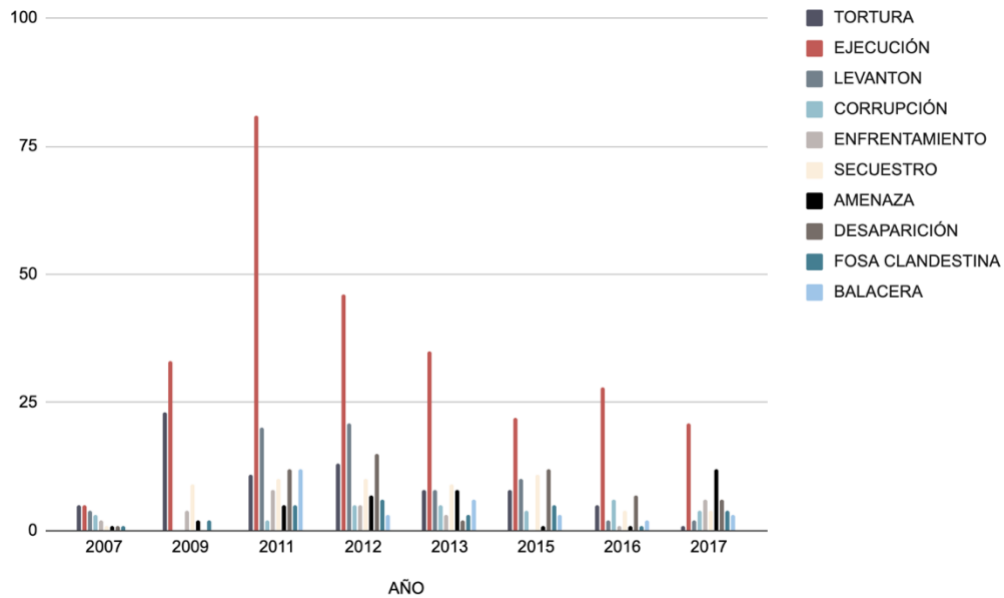
Que las *ejecuciones* sean predominantes durante esta década, permite ver que los periodistas como *comunidad interpretativa* (Zelizer, 1993), narran las consecuencias de la guerra a partir de la violencia de la muerte. Es decir, que como lo propone Fish (2000), comparten estrategias hermenéuticas que determinan la forma en la que se crea la realidad. El predominio de narrativas sobre *ejecución* permite ver que la interpretación compartida de la violencia parte de la muerte violenta como eje de la guerra.

Por otro lado, la multiplicidad de las expresiones que toma la violencia en las crónicas permite ver que la guerra y sus consecuencias no se pueden abarcar o comprender solo con el conteo de víctimas, conteo que, a pesar de dar un panorama de la crueldad de la guerra, solo puede proporcionar una mirada parcial a las consecuencias del conflicto.

La centralidad de reconocer y nombrar la multiplicidad de la violencia durante los 10 años de conflicto que se analizan en esta tesis está en la posibilidad de entender la violencia como un fenómeno complejo y colocar la representación de la violencia de la *ejecución* no como una de muchas, sino como parte de un armazón en el que se sostiene la *guerra contra el narcotráfico* en el país.

En el Gráfico 3, se puede ver la distribución de las violencias en las 137 crónicas que se publicaron entre 2007 y 2017, y que tienen como temática central la violencia derivada de la *guerra contra el narcotráfico* en México.

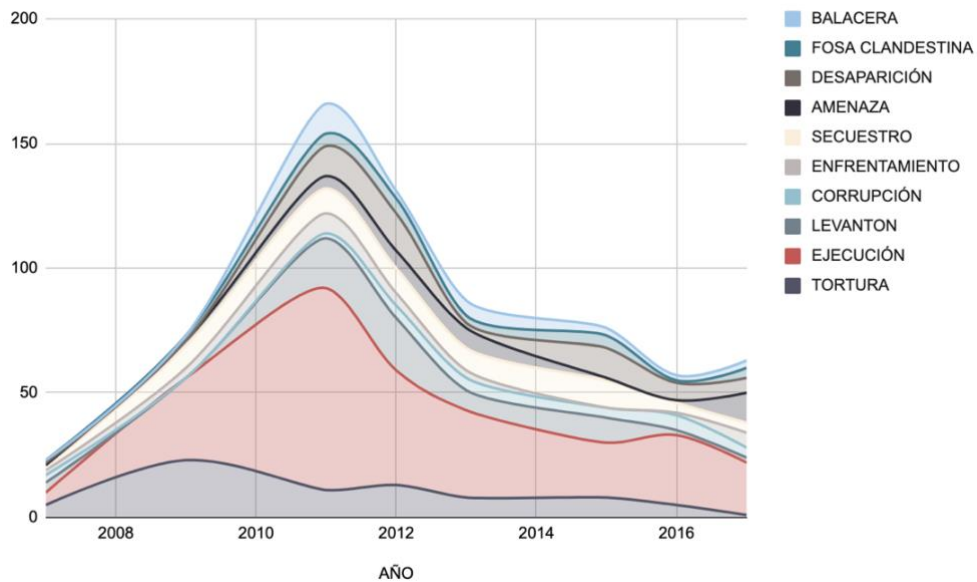
Gráfico 3 Distribución violencias narradas (2007-2017)



Fuente: Elaboración de la autora

Las *ejecuciones* fueron, entonces, el tema dominante durante los 10 años que abarca esta investigación no solo de manera global, sino que año con año lo que predominó fueron las historias sobre muertes violentas. La concentración por año se muestra en el Gráfico 4.

Gráfico 4 Concentración de violencias narradas (2007-2017)



Fuente: Elaboración de la autora

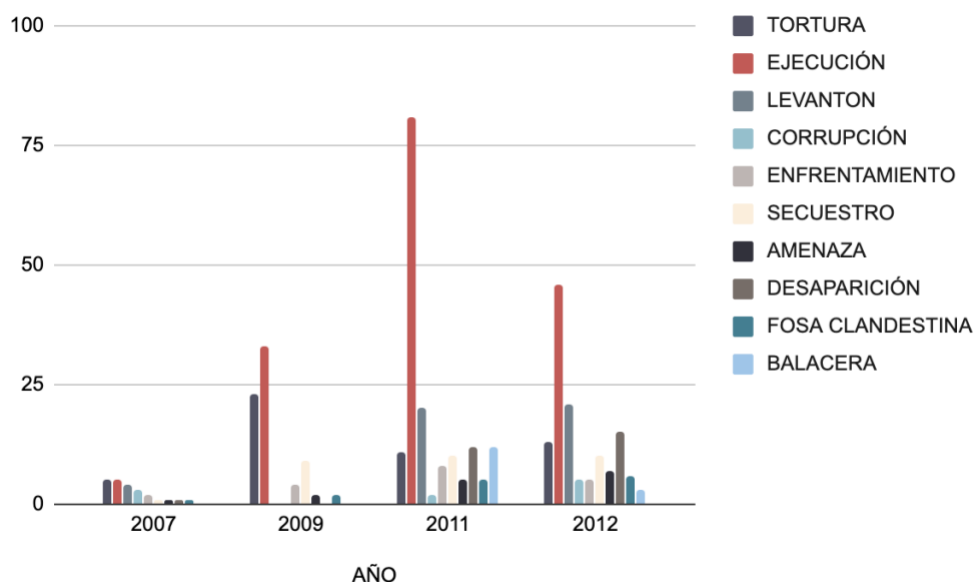
El año 2011 resalta particularmente por tener la mayor concentración de narrativas sobre *ejecuciones* y como lo muestra el Gráfico 4, también un número mayor de narraciones de violencia en general.

Por otro lado, se puede pensar que la multiplicidad de crónicas en este momento se debe a que en 2011 fue el año en el que más libros de crónicas se publicaron. También, 2011 fue uno de los años más violentos para el país. Berber (2016) postula que los homicidios en México comenzaron a aumentar en 2008 hasta llegar un punto máximo en 2011 con 27 mil 199 homicidios. Para Berber (2016) en 2011 “se inaugura, pues, un nuevo periodo de violencia en el país” (Berber, 2016, párr. 3). Así, 2011 se puede considerar como el culmen de un proceso acumulativo de violencia que se reflejó también en sus narrativas.

Esto habla de 2011 como un punto clave para las narrativas y para la violencia en el país. El periodo entre 2007 y 2009 corresponde a las dos etapas informativas sobre la violencia propuestas por Hernández & Rodelo (2010): la primera de inmediatez, conteos y un estilo de nota roja; y la segunda en la que la intervención del Estado censuró muchas de las historias que se estaban contando en los medios. El pico de narraciones durante 2011 habla de una nueva etapa en la que la violencia es imposible de contener por su multiplicidad y su creciente volumen, evidenciado no solo por las estadísticas de homicidios en el país sino por un aumento en las narrativas

Si se piensa en la concentración de las violencias por sexenio y cómo se han transformado, se puede ver en el Gráfico 5, que las narrativas sobre *ejecuciones* durante el mandato de Felipe Calderón crecieron durante 2011 y se diversificaron. Durante este periodo la *tortura* no fue la segunda violencia predominante, sino el *levantón*.

Gráfico 5 Violencias narradas durante el sexenio de Felipe Calderón



Fuente: Elaboración de la Autora

El *levantón* habla de una violencia en la que alguien simplemente es tomado en la calle sin seguir las lógicas conocidas del secuestro, que es un crimen más conocido, en el que se pide un rescate por la liberación de la víctima

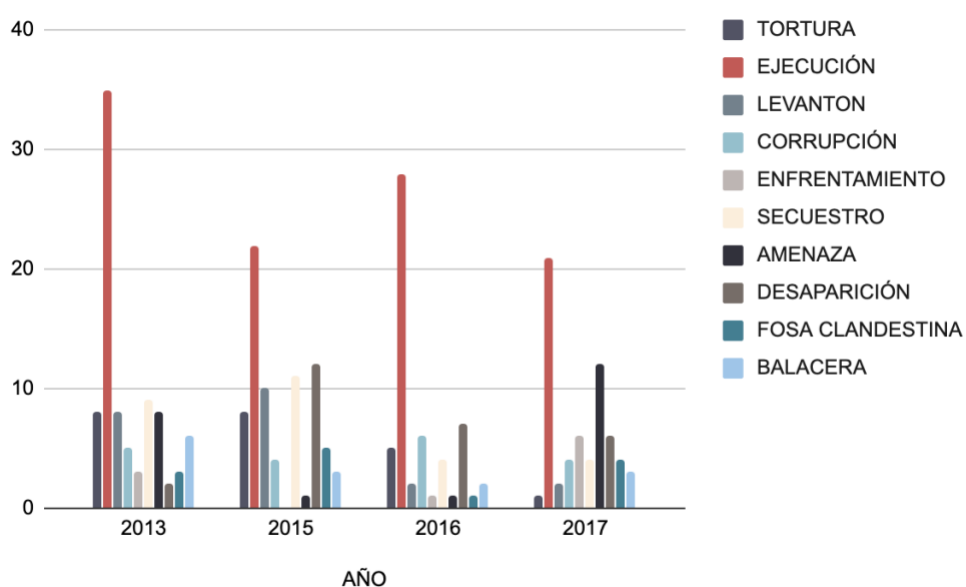
Dos técnicos de la empresa Nokia, los ingenieros Arturo Navarro Hernández y Filiberto Guzmán Morales, fueron privados de su libertad también en Nuevo Laredo, medio año después que los nueve de Nextel, en la noche del 14 al 15 de diciembre de 2009. Hombres encapuchados con uniforme y botas militares se los llevaron, según testigos, en la esquina de Veracruz y Monterrey, cerca de la zona de tolerancia. La PGR nunca quiso tomar el caso porque no era un secuestro, sino un *levantón*, le dijeron las autoridades a los familiares, ya que nadie había pedido un rescate. (Reveles, 2012, l. 1077)

Si bien, en algunas crónicas el *levantón* es temporal, en la mayoría esta violencia, como en la cita anterior, está ligada con la *desaparición*, que es la tercera violencia más narrada entre 2007 y 2017. Para Reveles (2012), las personas víctimas de un *levantón* muchas veces son consideradas

simplemente extraviadas o perdidas, y no posibles víctimas de una desaparición forzada. El aumento en las narraciones sobre esta violencia habla de la exploración de los cronistas de las nuevas lógicas de la violencia, que se volvieron más visibles conforme el paso de la guerra.

Por otro lado, durante el sexenio gobernado por Enrique Peña Nieto, las narrativas sobre la violencia se diversificaron y aunque la *ejecución* siguió siendo el eje narrativo, se puede ver que las narraciones de otras formas de violencia también crecieron.

Gráfico 6 Violencias narradas durante el sexenio de Enrique Peña Nieto



Fuente: Elaboración de la Autora

En 2015, el *levantón*, el *secuestro*, la *desaparición* y la *tortura* acompañaron a la *ejecución* en las narrativas predominantes sobre violencia, estas violencias se suman a la red *tortura-ejecución* que se identificó en el sexenio de Felipe Calderón. La sinergia de las violencias habla de cómo la fuerza de la violencia es parte de su proceso histórico-narrativo, en el que la representación de la violencia no permanece constante y muta. En el siguiente apartado se verá a detalle esta transformación y qué formas dominantes, residuales y emergentes se ponen en juego en esta metamorfosis.

Es notable, por otro lado, que, durante 2017 las *amenazas* hayan sido junto con las *ejecuciones*, las violencias más narradas, esto responde a que gran parte de las crónicas publicadas en 2017 narran violencia contra periodistas, por lo que en estos crímenes las amenazas toman un papel central.

Al final se puede ver que las *ejecuciones* han sido el hilo narrativo de la guerra durante 10 años de crónicas periodísticas, profundizar en su representación permitirá abrir una ventana a la violencia de la guerra y sus transformaciones.

6.1.2. El espacio geográfico en las narrativas

Las crónicas periodísticas como *formas culturales* históricamente situadas se desarrollan en espacios narrativos, parte de esos espacios son las localizaciones geográficas en la que se desenvuelven las acciones, situar las narrativas en el espacio permitirá acceder a la representación geográfica de México en conflicto, construida a partir de sus historias.

De los 32 estados de los que se compone el país, 23 son mencionados en las crónicas, Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Yucatán, no son mencionados en las crónicas. Su ausencia en las narrativas no habla de la falta de violencia en estos estados, sino de la falta de crónicas periodísticas recopiladas en libros que hablen de ellos, porque probablemente la violencia en estos lugares se cuenta todos los días en periódicos y otros medios locales. De lo que habla la falta de representatividad de la violencia en estos estados es de un ocultamiento, la *desrealización* de su violencia al no tener un escaparate nacional en los libros recopilatorios de crónicas.

Esto no solo borra a las víctimas que sufren violencia, sino que las hace más vulnerables a otras violencias como la impunidad, la culpabilización de la misma víctima, o el que las familias tengan menos recursos para encontrar a sus desaparecidos.

Los 10 estados con más menciones en las crónicas son los siguientes:

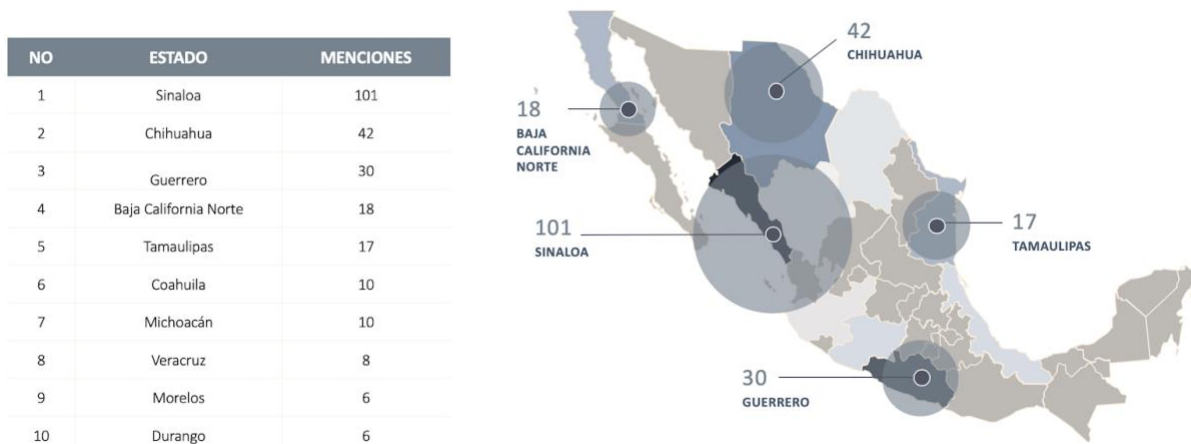


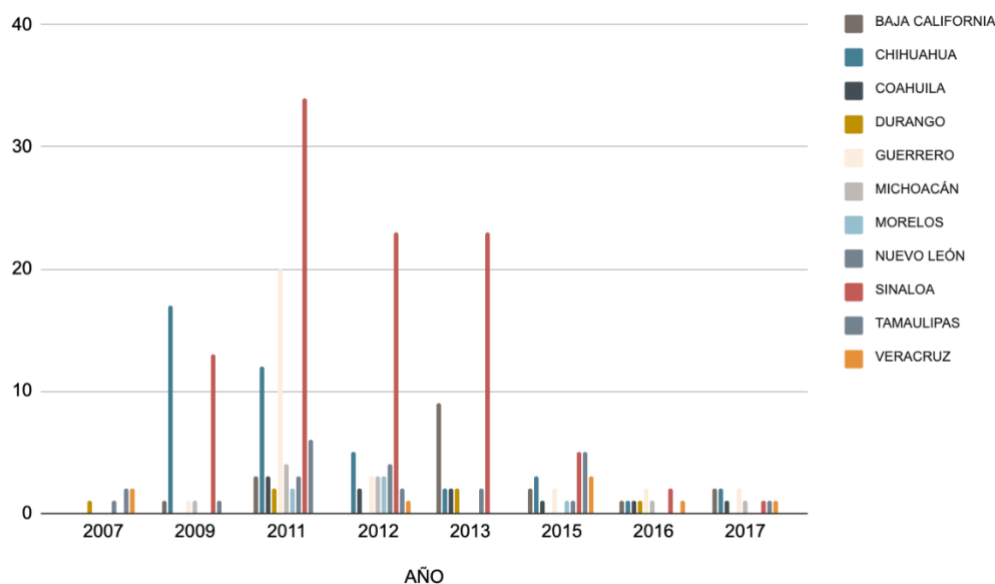
Figura 3 Estados con mayor mención en narrativas (2007-2017)

Fuente: Elaboración de la Autora

Si la realidad se construye a partir de las narrativas, los espacios narrados también son constructos de dichas narrativas. De esta forma, Sinaloa se constituye narrativamente como el estado más violento del país y Culiacán su capital, la ciudad con más menciones sobre violencia. Esto expresa que las crónicas periodísticas han construido narrativamente el norte del país como un espacio de violencia.

Si bien, el grueso de la violencia narrada se coloca en el norte, año con año este proceso se fue transformado, como se puede ver en el Gráfico 7, la concentración de narrativas en Sinaloa se da principalmente en 2011, 2012 y 2013, ya que en 2009 el estado con un número mayor de menciones es Chihuahua, esto probablemente un proceso residual de los feminicidios en Juárez. Durante 2015, 2016 y 2017 emergen más espacios como centros de violencia, durante estos años hay una mayor distribución de la violencia. En esta distribución se puede ver cómo la violencia no solo se diversifica en cuanto a tipos sino también a los espacios en los que sucede.

Gráfico 7 Distribución de espacios violentos (2007-2017)



Fuente: Elaboración de la Autora

Cabe mencionar que Jalisco, estado donde tiene sede esta maestría, fue uno de los estados mencionados en las crónicas y se colocó en el lugar número 11 de menciones junto con el estado de Morelos.

Por otro lado, resalta que en las crónicas publicadas a partir de 2013 es cada vez más común que no se especifique el lugar donde suceden los hechos violentos, esto por una parte hace pensar al lector que el hecho violento pudo haber pasado en cualquier lugar y, por otro lado, el borrar el espacio ha sido usado como un mecanismo de defensa para los periodistas.

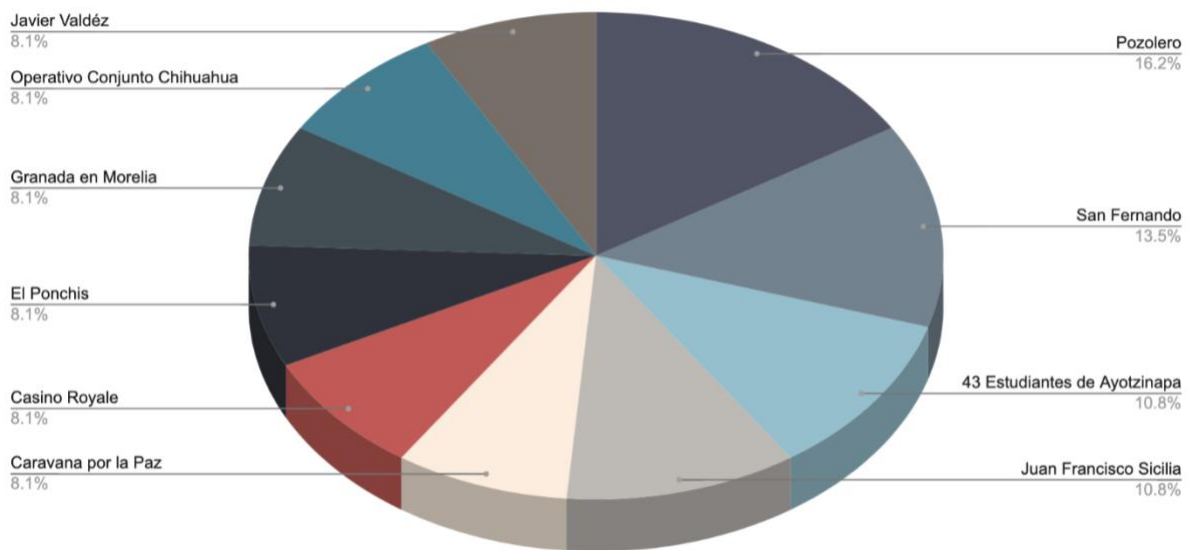
Así, las narraciones sobre la violencia colocan principalmente la violencia en el norte, particularmente en Sinaloa, sin embargo, esto se transforma de manera que en 2017 las narraciones sobre la violencia en los estados están más distribuidas, tocará al análisis narrativo, entonces, entender cómo el espacio interactúa con la violencia de la *ejecución* y con la red de violencias que la acompañan.

6.1.3. Principales hechos violentos

La *comunidad interpretativa* de periodistas al construir narrativas, utilizan estrategias de selección y producción de lo que cuenta como real (Zelizer, 1993). Lo que se busca en esta sección es encontrar hechos contextuales que por su relevancia, violencia o significado para la *comunidad* hicieron que aparecieran constantemente en las crónicas. Se propone entender a estos hechos como rupturas de sentido que marcaron hitos en la forma de entender la violencia.

En 10 años de crónicas periodísticas sobre violencia se hizo referencia a 22 sucesos sobresalientes en este periodo. Los 10 que más se repitieron se pueden ver en el siguiente gráfico.

Gráfico 8 Hechos contextuales más mencionados (2007-2017)



Fuente: Elaboración de la autora

Entre todos los hechos contextuales mencionados en las crónicas, el que más se repite y llama la atención es el caso de Santiago Meza López, un ex-albañil detenido en 2009, quien confesó haberse deshecho de al menos 300 cuerpos disolviéndolos en ácido en Tijuana, Baja California, de este crimen después se derivó el verbo *pozolear*.

Por el número de crónicas en las que se menciona este hecho, se puede inferir que hubo una ruptura en la forma de pensar la muerte, al presentarse una nueva violencia ligada a la *ejecución*. Su constante mención en las crónicas es reflejo del constante proceso de pensar en el horror de la disolución del cuerpo, de la aniquilación total de la persona sin posibilidad alguna de *reconocimiento*, un acto extremo de *desrealización*. Sobre todo, porque Meza no es responsable del asesinato de los cuerpos que disolvió, su única tarea consistía en disolverlos en ácido, en la reducción del cuerpo al total anonimato. A pesar de su constante mención, no hay ninguna crónica que se centre en su historia en particular, sino que aparece en las crónicas como parte de otras historias o para reflexionar sobre el horror de la violencia de la guerra. El “Escalofrío epistemológico”, que refiere Reguillo (2011) ante el horror de la violencia en el país se puede ver en este crimen que se narra constantemente, pero para el que no hay explicación y no hay castigo porque en ese momento el crimen no estaba tipificado en la ley.

Este es un crimen que está fuera de la norma y por lo tanto no se puede nombrar por completo, a pesar de la creación de verbo *pozolear* a partir de su descubrimiento, la constante reflexión sobre este hecho violento indica una incapacidad en el verbo de contener y explicar la violencia del crimen.

Quando la foto del Pozolero bañó la primera plana de los diarios, un escritor tijuanense escribió: «Esto no es inseguridad, sino algo distinto. Algo que tendría que recibir otro nombre, porque es más terrorífico». Mucho tiempo después no se ha inventado aún el nombre que describa los montecillos de tierra que descansan junto a las fosas sembradas de huesos y dientes. De uñas y dientes. (De Mauleón, 2015, l. 3727)

Si el cuerpo importa en tanto medio de comunicación, ¿qué pasa con este tipo de violencia? La violencia innombrable y la reflexión alrededor de este proceso, curiosamente es una forma de *reconocimiento* de la víctima, cuando se hace evidente o se descubre que la violencia no deja rastro, hacen falta palabras e ideas para pensarla y, sin embargo, a fuerza de hablar sobre ella se

piensa a la víctima y a las circunstancias de su muerte y así a pesar de que no están y no se pueden reconocer se le da cabida a las víctimas anónimas de este crimen.

Después de *El Pozolero*, hubo una cara narrativa más grotesca de la guerra y la sospecha de que había muchas más violencias de las que las definiciones dejaban ver, sobre todo porque Santiago Meza realizó esta práctica durante 9 años, es decir desde el año 2000, 6 años antes de la declaratoria de guerra, lo que muestra que previo a la guerra el asesinato sistemático de miembros de la sociedad ya sucedía y que la cantidad de violencias que giran alrededor de la *ejecución* y la disolución del cuerpo como la desaparición, fueron borradas del espacio público salvo por ciertos reportes aislados.

El hecho de que *El Pozolero* disolviera cuerpos antes del inicio de la guerra también es muestra de que la violencia relacionada contra el narcotráfico ya era brutal antes de la guerra. Pero, la exhibición pública de cuerpos y de poder militar, no inició hasta la declaratoria de Felipe Calderón, por lo que la espectacularización del cuerpo *ejecutado* es lo que caracteriza la guerra, porque antes las muertes relacionadas con el tráfico de drogas, como lo muestra *El Pozolero*, fueron sistemáticamente ocultadas, disueltas y con ello borradas de la memoria del país.

El hecho violento más temprano que se narra en las crónicas es el *Operativo Conjunto Chihuahua*, que se puso en marcha en marzo de 2008. Este hecho es clave porque marca narrativamente la entrada de 10 mil militares y policía federal a las calles del país y los procesos transformativos que sufre México a partir de este operativo. Por esto, se puede decir que este periodo es una década que se imagina a partir de la irrupción de las fuerzas militares en la cotidianidad. De la entrada militar a las calles del país, en las crónicas, se deriva una ola de violencia cuyos responsables son los soldados y otras fuerzas de seguridad. El *Operativo Conjunto Chihuahua* no solo marca el inicio armado de la guerra, sino la puerta a nuevas formas de violencia que se derivan de las acciones del ejército.

Por otro lado, cabe mencionar que 2011, fue el año en el que ocurrieron la mayoría de los hechos narrados en las crónicas: La masacre de San Fernando, el asesinato de Juan Francisco Sicilia que desencadenó la Caravana por la Paz con Justicia y Dignidad, y la quema intencionada del Casino Royale. Todos ocurrieron durante en 2011, aunque fueron narrados durante diferentes momentos. Esto consolida al 2011 como un año coyuntural en las narrativas sobre violencia. Y de ahí la conformación de la generación de cronistas y el *boom* de la crónica que Meneses identifica en su libro *¡Generación Bang! Los nuevos cronistas del narco mexicano* publicado en 2012.

Es importante mencionar que la *ejecución* de Javier Valdez Cárdenas en mayo de 2017 es el último de los hechos recurrentes que se narran. Javier Valdez, es uno de los cronistas más prolíficos de la *guerra contra el narcotráfico* con el mayor número de libros de crónicas publicados y volumen de crónicas escritas en entre 2007 y 2017, y se vuelve un personaje central en el último año de crónicas a consecuencia de la violencia que rodeó su muerte y el dolor que esto le provocó a sus compañeros periodistas. En un proceso doloroso y circular, los narradores se vuelven narrados por el poder transformador de la violencia.

El resto de los hechos narrados muestran un patrón de eventos que, por su espectacularidad, grado de violencia o impacto en la sociedad han provocado cambios en la forma de percibir la violencia de la guerra. Los hechos violentos identificables que predominan en las narraciones empiezan en 2008 con el *Operativo Conjunto Chihuahua*, hecho con el que se marca el inicio de nuevas formas de violencia en el país y con los crímenes del *Pozolero* en 2009, hecho que mostró una de las muchas crueldades que pueden acompañar a la *ejecución*.

Después está la historia del *Ponchis*, un niño sicario que fue detenido cuando tenía 14 años en el estado de Morelos en 2010. La historia de un niño criminal capaz de secuestrar y matar es un hecho que se narra constantemente porque de cierta manera, es un símbolo de la descomposición social como consecuencia del narcotráfico. La historia impacta porque parece que la violencia llega a espacios impensables unos años atrás, un niño sicario significa la corrupción de la sociedad

por parte del narcotráfico. Así se convierte en un enemigo total que penetra todas las capas de la sociedad.

2011 que se constituyó como un año clave en las narrativas sobre violencia, lo es también en hechos que han impactado el imaginario en las narrativas. Como ya se mencionó, este año sucedieron 4 de los 10 hechos más importantes narrados en las crónicas, éstos se caracterizan por el grado de violencia que presentan. Como el caso del *Casino Royale* en el que murieron 52 personas en un incendio provocado por el narcotráfico; o la masacre en *San Fernando* con el asesinato masivo de 193 personas que fueron encontradas en fosas clandestinas en el municipio de San Fernando, Tamaulipas. La saña y sobre todo el volumen de muertes son paradigmáticas en estos casos, a través de los que se pudo entender que la violencia de la *ejecución* también puede ser masiva.

Los otros dos hechos violentos en 2011 están concatenados: el *asesinato de Juan Francisco Sicilia*, hijo de Javier Sicilia, cuya *ejecución* desencadenó otro hecho importante: La Caravana por la Paz con Justicia y Dignidad que ocurrió 2 meses después de la muerte de Juan Francisco. La *Caravana* fue iniciada por su padre Javier Sicilia como forma de protestar las condiciones de su muerte, a su causa se sumaron miles de familias que estaban bajo las mismas circunstancias de duelo. La Caravana por la Paz con Justicia y Dignidad marcó un momento importante en la historia y en las narrativas de la violencia, porque la concentración de familiares y amigos de personas violentadas, y la cobertura mediática que se le dio, permitió conocer historias que habían permanecido ocultas de miles de víctimas de la guerra.

En 2014, por último, sucede la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” en Ayotzinapa, Guerrero. Este crimen fue un paradigma de la violencia en el país. Además de la violencia de la desaparición, Ayotzinapa presentó el trabajo conjunto de fuerzas de seguridad, el gobierno y el crimen organizado para la perpetuación del crimen que si bien ya se narraba no se había visto con tanta claridad en otros hechos.

6.1.4. Patrones contextuales dominantes

Para responder ¿Cuáles son los patrones contextuales dominantes en las crónicas periodísticas cuyo tema central son las ejecuciones y que fueron publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)? Es necesario abordar cuatro hallazgos distintos del análisis de contenido en las crónicas.

El primer patrón contextual dominante es la violencia de las *ejecuciones* como eje narrativo de 10 años de crónicas periodísticas. Pero, este eje no es uno que se presente solo, sino acompañado de otras violencias. El contexto plural de la violencia y cómo se relacionan en las narrativas, expresa una interconexión entre ellas, esta interconexión forma un armazón en el que diferentes violencias posibilitan, potencian y son consecuencia de otras. La narrativa plural de la violencia dice que, a pesar de que la violencia de la *ejecución* es dominante, no se puede ver aislada de la interacción que tiene con otras violencias y que su transformación está íntimamente relacionada con las transformaciones de las violencias que la acompañan. Ignorar la red es ignorar aquello que posibilita la *ejecución*, lo que favorece su brutalidad y tiene como consecuencia que, como lo propone Reguillo (2011), las muertes espectacularizadas exhiban un poder total sobre el cuerpo y se conviertan en índices del poder de la máquina del narcotráfico.

Por otro lado, la constante narración de *ejecuciones* en las crónicas las ha convertido en un patrón para entender la violencia de la guerra. Si creamos el mundo del cual hablamos, como propone Williams (2003), narrar de manera sistemática la violencia de la *ejecución* es parte de un proceso histórico y social en el que las consecuencias del tráfico de drogas, actividad de la que el Estado es partícipe también, se entienden solo en términos de muerte violenta. La espectacularización de la muerte la vuelve urgente, el despliegue público del cuerpo en las calles potenciado por las múltiples violencias que dan pie a la *ejecución*, la hace imposible de ignorar. Sin embargo, la espectacularización de las *ejecuciones* que las vuelve inescapables y propicia su narración constante, es la base del ocultamiento de la red de violencias que no se ejercen sobre el cuerpo y la posibilitan, como la corrupción, las amenazas o la ausencia de autoridad.

El segundo hallazgo, es la transformación del norte como epicentro de la violencia de la guerra. El norte del país durante los primeros años de la guerra se narró constantemente como un lugar violento, fue después de 2015 que otros estados de la república aparecieron en las narrativas con mayor frecuencia, sin embargo, para 2017, muchas narrativas no especifican el lugar en México en el que suceden los hechos. La disolución del espacio geográfico en las narrativas es parte de un proceso narrativo en el que se descoloca la violencia para ubicarla solo en ciertos núcleos geográficos y se convierte en un fenómeno nacional.

El tercer patrón contextual es la configuración del año 2011 como un punto de convergencia de diferentes aspectos narrativos y extra-narrativos. Fue el año con el mayor volumen de violencias narradas y libros de crónicas publicados. También, ese año sucedieron un grupo de hechos violentos que cambiaron la forma en que se narra y por ende la forma en que se entiende la violencia en el país.

El cuarto y último patrón, corresponde a los hechos contextuales narrados en las crónicas. Estos hechos son un indicador de que hay momentos coyunturales en la historia de la guerra que impactan las narrativas. El que *El Pozolero* sea el hecho más narrado en 10 años de violencia, hace explícita la contradicción en la violencia de la guerra: su crimen es terrible, pero no se puede nombrar, es un crimen en el que se adivina mucho más. La sistemática disolución de cuerpos contiene en sí la espectacularidad y el ocultamiento constante de la violencia de la guerra.

Por otro lado, el *Operativo Conjunto Chihuahua*, narra el impacto de la militarización del país y de cómo del despliegue público de fuerza es una violencia espectacularizada más.

Así, ante la pregunta por los patrones contextuales dominantes en las crónicas, es imposible negar que las crónicas periodísticas son la materialización de procesos simbólicos y sociales, como lo postula Williams (2009), esto nos lleva a entender a la violencia de la *ejecución* como parte de un proceso de creación y recreación de significado que están en constante transformación como consecuencia del cambiante contexto social e histórico de su producción.

6.2. Análisis narrativo de las ejecuciones

Identificar los elementos contextuales principales en las narrativas, permitió sentar las bases para entender los *marcos* narrativos por medio de los cuales se *desrealiza* o no a las víctimas de *ejecución*. El propósito principal de esta segunda parte es responder a dos preguntas: ¿Cómo se construye la violencia de la ejecución a partir de los marcos de reconocimiento en las crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)? Y, por otro lado, ¿Cómo son los mecanismos de reconocimiento o de desrealización de la violencia de las ejecuciones en las crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)?

Para responder a estas preguntas se hizo el análisis narrativo propuesto por Foss (2017) & Kitch (2007) a un corpus de 14 crónicas periodísticas cuya historia se desarrolla alrededor de la violencia de la *ejecución*. La propuesta analítica combinada de ambas autoras, que se explicó a detalle en el capítulo anterior, se compone de 3 pasos principales: primero identificar el objetivo de la narrativa, segundo identificar las características de la narrativa para descubrir cómo se logra el objetivo y por último identificar las regularidades y rupturas en las narrativas.

El primer paso propuesto por Foss (2017), es identificar el objetivo de la narrativa. Para la autora, a medida que una historia sale al mundo, realiza una acción de algún tipo; realiza un cierto tipo de trabajo retórico, es decir, la gente cuenta historias para hacer ciertas cosas o para lograr objetivos. Esto quiere decir que el objetivo que se busca no es el que se cumplió con la narrativa una vez que es leída, sino con el análisis se busca encontrar la que se piensa es la perspectiva del periodista. Foss, propone que puede haber más de un objetivo combinado.

Para lo anterior se hizo un análisis general de las crónicas con particular atención al contexto en el que se narra la historia, las acciones y eventos principales en las narrativas, así como en su estructura. El resultado de este análisis fue que se encontraron coincidencias en los objetivos de las diferentes crónicas que permitieron reconocerlas como similares.

En la siguiente tabla se recopilan los objetivos de cada una de las crónicas analizadas.

Tabla 6 Objetivos en las narrativas de las crónicas

TÍTULO DE LA CRÓNICA	OBJETIVO
<i>Gente Nueva</i>	Enseñar, instruir, educar u ofrecer lecciones
<i>Mirando al sol</i>	Enseñar, instruir, educar u ofrecer lecciones y advertir
<i>Bahía lejana</i>	Entender y aclarar el pensamiento o darle sentido a algo
<i>La Muerte Imparable</i>	Entender
<i>Asesinatos “colaterales”</i>	Desafiar las percepciones de una situación y contrarrestar el conocimiento convencional
<i>Partes de guerra</i>	Contrarrestar el conocimiento convencional
<i>Las voces de la guerra</i>	Contrarrestar el conocimiento convencional y para crear y mantener una comunidad
<i>Chicas Kaláshnikov</i>	Desafiar las percepciones de una situación y contrarrestar el conocimiento convencional
<i>Viajes al este de la ciudad</i>	Ganar autoconocimiento y desafiar las percepciones de una situación
<i>El diablo está frente a ti</i>	Ajustarse a un evento o condición y desafiar las percepciones de una situación
<i>Los periodistas: en la boca del lobo</i>	Honrar o conmemorar y aclarar el pensamiento o darle sentido a algo
<i>Vivir en México: un daño colateral</i>	Aclarar el pensamiento o darle sentido a algo y ajustarse a un evento o condición
<i>Carta a mi editor sobre Javier</i>	Honrar o conmemorar y ajustarse a un evento o condición
<i>Intoxicado</i>	Sanar y ajustarse a un evento o condición

Se encontró entonces, que era posible agrupar algunas crónicas por su objetivo. Sin embargo, antes de agrupar se completó el segundo paso propuesto por Foss (2017) que corresponde a la

identificación de los elementos de la narrativa. El objetivo de esta etapa, para la autora es identificar los elementos y estrategias narrativas que contribuyen a lograr el objetivo.

Los resultados de este proceso reforzaron la idea de que el objetivo, la temática y los elementos de la narrativa en algunas de las crónicas presentaban patrones similares. Lo que permitió, después de una minuciosa estructuración, hacer grupos de crónicas cuyas similitudes eran más fuertes.

Por otro lado, las reflexiones sobre el análisis en el diario de campo, los resultados del análisis y la identificación de las regularidades y rupturas en las narrativas permitieron inferir que los grupos de crónicas no solo eran conjuntos similares, sino que cada uno de esos conjuntos proponía una forma de enmarcar y representar la violencia de la guerra.

Este proceso, aunado a la identificación de patrones contextuales dominantes en las crónicas resultó en la identificación de 4 momentos o etapas narrativas que muestran cómo los objetivos y estrategias narrativas para representar la violencia de la *ejecución* se constituyeron y transformaron. En la siguiente figura, se presentan las cuatro etapas narrativas que se identificaron, así como su temporalidad.



Figura 4 Etapas narrativas de la violencia de las ejecuciones (2007-2017)

Estas etapas narrativas responden a una transformación en las formas de narrar las muertes violentas en las crónicas periodísticas, por lo que corresponden a cuatro formas de construir y por ende representar la violencia en el país.

6.2.1. El cuento cautelar (2007-2009)

Esta primera etapa va de 2007 a 2009 e incluye las crónicas *Gente Nueva* de Ricardo Ravelo publicada en 2007 y *Mirando al Sol* de Javier Valdez publicada en 2009.

Un cuento cautelar de acuerdo con Haase (2008), es una narrativa que demuestra las consecuencias de “hacer cosas malas”, su fin es por lo tanto, reforzar normas morales y de comportamiento en la sociedad en la que se insertan (p. 170). Son usualmente historias didácticas que forman parte de una práctica educacional que busca advertir al lector o al escucha de un peligro inminente en la sociedad, la fábula y el ejemplo se consideran cuentos cautelares (p. 170). Para Haase (2008), este tipo de historias generalmente presentan un *taboo* de forma implícita o explícita que no se debe de transgredir, de manera que, hay una prohibición que el protagonista viola en la historia y como consecuencia el personaje tiene un final o episodio trágico. Estos episodios suelen ser violentos, por ejemplo, a Caperucita Roja en un primer momento, se la come el lobo (p. 147). Las crónicas de esta etapa presentan características similares a estos cuentos cautelares que se describirán a continuación.

A partir del análisis del escenario narrativo como lo propone Foss (2017), se encontró que las dos crónicas, durante esta etapa, sitúan las acciones en espacios que han sido tomados por el narcotráfico, la geografía nacional ha sido repartida entre distintos grupos que se la disputan constantemente.

Los Zetas los tienen incrustados en su propio territorio, el sur de México, y, como sabuesos en busca de sus presas, rastrean los pasos de ese grupo armado en cualquier rincón de Veracruz, de Tabasco o de Campeche (Ravelo, 2007, p. 114).

Sin embargo, por su recurrencia como espacio de violencia y su constante descripción se puede ver que estos territorios son espacios periféricos, es decir, que se encuentran en las afueras de la ciudad o en el campo, ya que, en los textos son descritos en oposición a las ciudades: centros urbanos, modernos y seguros. La violencia en estas crónicas no sucede, entonces, en medio de las ciudades, sino en espacios que se describen como rurales, aislados, lejanos y salvajes:

Tenenexpan es un pueblo asentado en el centro del estado de Veracruz. Rodeado de una vegetación abigarrada, sus pobladores se dedican a la agricultura y a la ganadería, (...). A pie o en mula, de rancherías distantes descienden las familias a las cabeceras municipales para abastecerse de alimentos. Luego regresan a esos apartados lugares que los narcos han elegido como refugios. (Ravelo, 2007, p. 115)

(...) el 22 de mayo de 2008 los encontraron muertos: abatidos a tiros, abandonados sus cadáveres, en un paraje, una zona despoblada, nacionalizada por la guadaña. (Valdez, 2009, p. 243)

Son caminos propicios para la muerte. Pocos transitan en medio de estos parajes de malos olores, súplicas canceladas y desolación. (Valdez, 2009, p. 246)

A pesar de que las ciudades están presentes en estas historias como espacios narrativos, éstas, no son lugares donde se cometa ningún tipo de violencia, es en el campo y en las orillas de las ciudades donde aparecen cuerpos, donde las bandas criminales se enfrentan. Estas historias sitúan la violencia en lugares áridos, desconocidos, incluso lejanos, ajenos a la tranquilidad y seguridad de la ciudad. Lo anterior provoca que se piense que la violencia está contenida en ciertos lugares y que estos lugares sean reflejo del mundo del narcotráfico. Al hacer una identificación simbólica de estos territorios con lo inherentemente violento y brutal, se borra la humanidad de ese territorio y de los crímenes que ahí se cometen o se descubren. Por otro lado, implica el borramiento de la violencia que también existe en las ciudades, y de otros tipos de violencia menos

espectaculares que suceden en los centros urbanos. Así, las *ejecuciones* suceden en espacios periféricos dominados por el narcotráfico.

Al analizar las temáticas en las crónicas, se pudo observar que temáticamente el espacio también es importante. Hay una idea clara de que de que los espacios de la violencia y de la culpabilidad están en un lugar y los de la paz y la inocencia están en otro. En *Mirando al Sol* (2009) Javier Valdez describe cómo el espacio en el que se asesina y se abandona a víctimas de *ejecución* es un terreno baldío, un sector donde muchos jóvenes son asesinados, y “al parecer todos fueron ultimados por supuestos ajustes de cuentas” (p. 245). Este espacio, sin embargo, tiene una particularidad: “el panteón clandestino contrasta con la opulencia de las residencias de La Primavera, construidas por los empresarios Enrique y Agustín Coppel” (Valdez, 2009, p. 244). La Primavera, es un fraccionamiento privado lujoso, separado del cementerio clandestino que ha creado el crimen organizado por una sola barda que de un lado sirve de paredón de fusilamiento y del otro de muro de contención de la violencia.

Los cadáveres están a pocos metros de distancia uno de otro, junto a la barda perimetral del desarrollo habitacional La Primavera: él con los ojos vendados y las manos esposadas a la espalda, y ella, joven y hermosa, con impactos de bala en la cabeza. (Valdez, 2009, p. 243)

Y del otro lado del muro fronterizo que divide La Primavera de la zona baldía y polvorienta, está la otra ciudad, la de cruces de muerto, la infernal realidad. (Valdez, 2009, p. 244)

A este lo masacraron, casi casi lo fusilaron en la barda, por eso quedó toda manchada (Valdez, 2009, p. 245)

En la crónica *Gente Nueva*, se presenta también una frontera imaginaria entre los espacios de violencia y los espacios de paz, en este caso, la carretera que separa al pueblo de la ciudad, que también sirve de cementerio clandestino. Por esto, se puede decir que es un tema recurrente la

división de espacios entre espacios “buenos” y “espacios malos”; que son espacios de violencia y espacios de seguridad.

Al tipificar las relaciones causales en estas crónicas, la más recurrente es en la que la pertenencia o la relación con grupos del narcotráfico lleva inminentemente a la muerte. Esta muerte es también la muerte del espacio: la aridez, el vacío y la suciedad, los presentan como espacios estériles en donde no crece nada, donde no se construye nada, solo aparece la muerte. Estos lugares son simbólicamente el espacio del narcotráfico y su identificación con lo inhumano y la barbarie.

Ante lo anterior, se vuelve obvio que la metáfora que presenta la pared que divide el espacio de seguridad y el espacio de muerte, es la metáfora de la guerra en esos momentos, donde la violencia viene de un grupo de delincuentes que se atacan entre sí o a las fuerzas del orden y la justicia, mientras que del otro lado está la población buena e inmune a la violencia, protegida por la barda perimetral debido a sus buenas costumbres, su honestidad e incluso a su riqueza. Son aquellos que pasan del otro lado de la barda, los que deciden pertenecer a estos grupos criminales los que terminan en estos espacios de violencia como consecuencia de sus malas decisiones.

Esta separación por la pared que divide la civilización de la barbarie hace que se vea al otro violentado como responsable de su propia muerte, que la violencia que acompaña su asesinato sea consecuencia de sus actos, y al mismo tiempo que desde su trinchera, inmunes a la violencia los que viven en La Primavera vean cuerpos aparecer a pocos metros sin que la violencia que llevó a esos cuerpos a “aparecer” salte la barda hacia la civilización.

Esta es una muestra de cómo la organización diferencial de la vulnerabilidad (Butler, 2006), funciona como mecanismo de exclusión. En esta división entre bárbaros y civilizados, de acuerdo con la narración, no todos son vulnerables a la violencia, solo los bárbaros parecen morir. El ocultamiento de la vulnerabilidad compartida es una forma de rechazar la humanidad de otro, y hace que las poblaciones que son despojadas de su humanidad estén más expuestas a violencias

que se aceptan como consecuencia de su *desrealización*, como las detenciones arbitrarias, la tortura para obtener información y la muerte como castigo.

Es por esta división entre buenos y malos que el narcotraficante y los involucrados con el narcotráfico sean descritos de formas específicas que los identifican con animales o fuerzas de la naturaleza:

Los choques entre los cárteles del Golfo y de Sinaloa son bestiales, nadie lo duda. (Ravelo, 2007, p. 113).

(...) como sabuesos en busca de sus presas, rastrean los pasos de ese grupo armado en cualquier rincón de Veracruz (Ravelo, 2007, p. 114).

(...) los habitantes de La Polvareda se vieron envueltos en un torbellino: 20 camionetas entraron al pueblo (Ravelo, 2007, p. 122).

(...) cuando apenas tenía 17 años. Ya era poseedora de una silueta excepcional, con protuberancias, curvas y bultos de opulencia. (Valdez, 2009, p. 241).

La animalización y la cosificación son dos mecanismos de *desrealización*. La identificación simbólica con lo animal y con un objeto sexual, en el caso de la protagonista de *Mirando al sol* (2009), descrita a partir de protuberancias y bultos, le quita humanidad tanto a las víctimas como a sus victimarios y los pone en una categoría diferente, del otro lado de la barda.

Los narcotraficantes, los victimarios, son equiparados a fuerzas de la naturaleza, inesperados y violentos, son un torbellino que arrasa con todo a su paso, animales que buscan a sus presas. Esto, refuerza la idea de la necesidad de contención y por ende refuerza la propuesta de ataque frontal del gobierno. Por otro lado, la descripción cosificada de las víctimas permite que se les vea como instrumentos del crimen, mientras el narco es una fuerza omnipresente y brutal, los que deciden unirse a sus filas son instrumentos al servicio del narcotráfico. En el caso particular

de María José, protagonista y víctima en *Mirando al Sol* (2009) es también instrumento de placer y de violencia para los hombres del narcotráfico.

Si para Butler (1997) el nombre es la puerta de entrada a la existencia social y se es inaccesible hasta el momento de ser llamado por el otro, en este caso por la *comunidad interpretativa*, estas formas de nombrar a víctimas y victimarios son las que, desde la violencia, vuelven posible su existencia en la sociedad. Así, el narcotraficante y las víctimas culpables desde su concepción lingüístico-social son seres abyectos, y por lo tanto excluidos. Las condiciones narrativas que reconocen su existencia, de acuerdo con Butler (1997), los hacen poco aptos para su supervivencia en la sociedad y por lo tanto desechables, una estrategia extrema de *desrealización*.

Otra estrategia de borramiento es la forma en que las víctimas de *ejecución* y las circunstancias de sus muertes son narradas. No hay contexto ni profundidad en sus historias, no se explican otros motivos de entrada al crimen organizado más allá del deseo económico, el único motor es la codicia, cabe aclarar que no se describe como necesidad sino codicia. En ambas historias los personajes principales toman una decisión que marca su destino: trabajar con el narcotráfico.

Los Zetas mataron a aquel hombre, Mario Camo Sánchez, El Mayo Camo, por hallarse relacionado con Gente Nueva, el ejército armado del cártel de Sinaloa. (Ravelo, 2007, p. 120).

La Policía Ministerial de Sinaloa informó que la joven fue identificada como María José González López, de 22 años, (...). Las autoridades de aquella entidad fronteriza informaron que durante las pesquisas habían encontrado que la joven reina presuntamente estaba relacionada con el narco, específicamente con una célula del llamado Cártel de Sinaloa. (Valdez, 2009, p. 243).

En este grupo de crónicas el relacionarse con el narcotráfico es prácticamente una sentencia de muerte, es precisamente el relacionarse con el narcotráfico la prohibición principal en estas crónicas, el *taboo* en los Cuentos Cautelares que propone Haase (2008). Por consecuencia no hay castigo para aquellos que indirectamente o por accidente se encuentran relacionados con los criminales. En *Gente Nueva* (Ravelo, 2007) el único sobreviviente de una balacera es un caporal que se vio en medio de la violencia por trabajar en un rancho que su jefe había prestado al crimen organizado como escondite y de dicho acuerdo se beneficiaba económicamente.

Esto refuerza lo propuesto por el presidente Felipe Calderón al inicio del conflicto: la violencia solo toca a los integrantes de los cárteles, los violentados son aquellos que por decisión propia entraron al crimen organizado y con ello al conflicto. Esto pone en marcha, por un lado, la *desrealización* de otras víctimas de violencia que se asumen culpables y, por otro lado, de las víctimas que están realmente relacionadas con el narcotráfico. En ambos casos, porque sus muertes no son dignas de duelo, son muertes-castigo, justicia por los crímenes que sin pruebas contundentes se afirma que cometieron, la marca de su crimen son las marcas en sus cuerpos.

Por otro lado, al analizar los eventos de la narrativa, se encontró que en estas crónicas hay una fuerte nostalgia por el pasado del narcotráfico, hay ideas *residuales* sobre los grupos de tráfico de drogas como crimen o delincuencia organizada en el más literal sentido de la palabra, en el pasado eran grupos con una organización interna regidos por reglas y códigos de honor:

Aunque eran miembros de cárteles rivales, Albino Quintero, como buen capo conciliador llevaba buenas relaciones con el entonces poderoso jefe del Golfo, Osiel Cárdenas Guillén; se brindaban ayuda para mover sus cargamentos de droga o comprar protección de las policías de Tamaulipas y Veracruz, corredores que ambos capos explotaban a gusto. (Ravelo, 2007, p. 115)

Los nuevos grupos, la “gente nueva” a la que se hace referencia en el título de la crónica de Ravelo (2007), es la nueva cara del narcotráfico, mortal y brutal, aquella que hay que

exterminar, aquella cuyas prácticas justifican la *guerra contra el narcotráfico* y son causa de la violencia.

Sin embargo, hacer un punto y aparte en la historia del narcotráfico es borrar las condiciones históricas y sociales que han permitido que esta nueva cara del narcotráfico pueda operar libremente, esto facilita la culpabilización de la víctima y la idea de que los cárteles, o la nueva cara de estos cárteles de acuerdo con las crónicas, son inherentemente violentos y hay que exterminarlos.

Uno de los personajes centrales que resultó del análisis fue el narcotráfico, no hay una persona que se identifique como narcotraficante, sino que el personaje es un grupo, una masa homogénea en donde todos son iguales, todos son violentos, todos trabajan por los mismos fines. La falta de matices y la identificación colectiva del narcotráfico permite unificarlos y tipificarlos, el crimen de uno es el crimen de todos. La masa deshumaniza, la colectividad borra los matices del crimen, los criminales y las víctimas.

Al narrar las acciones y describir a los grupos del narcotráfico, uno de los principales cambios entre el narcotráfico del pasado y el nuevo narcotráfico es que la moneda con la que se negocia dentro del narcotráfico ha cambiado, antes era el dinero y ahora es la violencia:

En la actualidad, cuando los cárteles de Sinaloa y del Golfo se disputan esas protecciones más por medio de balazos e intimidaciones que con montones de dinero. (Ravelo, 2007, p. 118).

La violencia de la *ejecución* es la moneda con la que se gana, se compra o se pierde poder en el nuevo narcotráfico, así los cuerpos más precarios en estas narrativas no son los protagonistas que han decidido unirse al narcotráfico sino aquellos que no se narran, sino que solo se mencionan, cuerpos abandonados, sin historia y sin nombre.

Los más de 150 decapitados que danzan en pistas de baile —como las cinco cabezas que Los Zetas arrojaron en un salón de Uruapan, Michoacán— o ruedan por las calles con el rictus del dolor y del oprobio. (Ravelo, 2007, p. 113).

Cuerpos incluso fragmentados, que los separa aún más de su humanidad, son cuerpos que pierden su singularidad, son violencias que como lo plantea Reguillo (2011) “colapsan nuestros sistemas interpretativos” y no hay lugar para el duelo en medio del horror. Lo mismo sucede con otras violencias como el secuestro, en el que la ausencia del cuerpo es también parte de la economía del narcotráfico.

Esto lleva a entender que hay dos capas de *desrealización* en las *ejecuciones* narradas, la primera es en el nivel narrativo, en el que se culpabiliza a las víctimas y su muerte no se llora porque la muerte es un castigo por sus crímenes. También es la *desrealización* de ser la moneda que el narcotráfico usa para obtener poder.

La segunda capa de *desrealización* las *ejecuciones*, se encontró al analizar el propósito de las narrativas, que en ambos casos de acuerdo con la clasificación en la metodología de Foss (2017) fue: enseñar, instruir, ofrecer lecciones o educar. Esto hace que las *ejecuciones* sean también herramientas narrativas para cumplir un propósito determinado: ponerlas como ejemplo de lo que pasa cuando hay una relación con el narcotráfico y con ello advertir que todo aquel que se involucre con el narcotráfico tendrá un fin violento:

El asesinato de Mario Camo es otro ejemplo de cómo se rompieron las reglas en el negocio del narcotráfico (Ravelo, 2007, p. 115).

Así, hay también violencia en las formas de narrar las *ejecuciones*.

En esta primera etapa narrativa, las crónicas que se publicaron entre 2007 y 2009 tienen características estructurales y temáticas similares al cuento cautelar descrito por Haase (2008); la más clara es la idea de que el narcotráfico es el mayor de los males y el origen de todas las

violencias. Por lo tanto, la prohibición del cuento cautelar es la de participar en el narcotráfico, prohibición que los protagonistas de las crónicas violan y como consecuencia reciben como castigo una muerte violenta, la *ejecución*. Este es un “mensaje de deshumanización que ya está funcionando en la cultura” (Butler, 2006, p. 60) es una idea dominante que hace eco de la narrativa del Estado en la que los cuerpos son inherentemente culpables. La víctima-culpable es un *marco* para pensar la guerra como un mal necesario

La primera etapa narrativa, es entonces la del cuento cautelar, en la que se divide la historia del país en un antes y un después en las formas del narcotráfico, en la que hay una fuerte oposición entre la civilización y la barbarie, barbarie que se refleja en lo salvaje del espacio y en lo salvaje de la violencia y sus perpetradores, espacios divididos en el que los civilizados pueden escapar de la barbarie con solo estar del otro lado de una pared. Esto lleva a una tensión entre estar dentro o fuera del narcotráfico, estar dentro significa que se ha violado la regla de no pertenecer al narcotráfico y por lo tanto el castigo es la expulsión de la civilización y lo que se encuentra del otro lado de la barda es la violencia de la *ejecución*. El castigo es al final la *desrealización* de la muerte de los protagonistas por ser culpables y merecer una muerte-castigo, también la *desrealización* que surge de la cosificación espectacularizada del cuerpo como moneda de cambio y por último la violencia en la *desrealización* narrativa de ser utilizado como herramienta moralizante convirtiéndolo en un cuerpo-moralizante un cuerpo-mensaje.

6.2.2. La teatralidad de la guerra (2009-2011)

La segunda etapa que incluye crónicas publicadas entre 2009 y 2011, está compuesta por *Bahía lejana* de Sergio González Rodríguez (2009), y *La Muerte Imparable* de Pablo Ordaz (2011). Es una etapa en la que la espectacularización de la violencia es central en las crónicas, a esto se suma que hay otras condiciones alrededor de la violencia de esta etapa que convergen para su espectacularización.

De nuevo en esta etapa, el análisis del escenario, el telón de fondo en el que actúan los personajes, arroja resultados importantes. El escenario en esta etapa deja de situarse en lugares periféricos, la ciudad es ahora donde ocurre la violencia y como consecuencia se transforma. Para los personajes en las crónicas estas ciudades ya no son las mismas en las que vivieron o las que visitaron cuando eran niños, la violencia, particularmente los cuerpos en la calle han cambiado el espacio público. El Acapulco de la infancia en *Bahía lejana* (González, 2009), antes opulento y hermoso, ahora es gris y violento, las noches en Ciudad Juárez antes llenas de diversión narradas en *La Muerte Imparable* (Ordaz, 2011), ahora son un cementerio.

Recuerdo el aroma del mar, la exultación en el aire, sal en el olfato, pescados que boqueaban sobre la arena fina y guisos picantes. El calor en las plantas de mis pies, el rastro de las hormigas y el ardor inmediato en la piel. (...) La gente amable, su habla que tornaba asperezas en melodías, la tentación de las olas. El grito agudo que ahora recupero. Un mundo de espuma y de risas, de festejo y de fatiga al final del día. El manto familiar y la leche tibia en los bungalows o pequeñas casas blancas y azules que las familias rentaban durante días. Un amanecer se esclarecía allá. El Mirador luce muy distinto ahora. En las inmediaciones de La Quebrada la violencia se ha instalado. (González, 2009, p. 10)

Hasta no hace mucho, un buen negocio. “Los que más nos visitaban —explica el camarero— eran puros gringos. Parejas que cruzaban desde El Paso, aparcaban el carro en la puerta de la habitación y sólo salían un rato a cenar algo o a emborracharse a buen precio. Ya casi no viene ninguno. Les da miedo (...) (Ordaz, 2011, p. 61)

Las crónicas ponen particular énfasis en la narración de la transformación de estos espacios idílicos en el pasado a lugares de violencia en el presente. Esta metamorfosis está marcada por la “llegada” del narcotráfico a las ciudades y la muerte que deja a su paso, en oposición a lo que

ocurría en la etapa anterior, *El cuento cautelar* (2007-2009), donde los espacios de violencia estaban en las periferias:

La guerra de los traficantes de droga llegó a su clímax aquí cuando aparecieron restos de cuerpos descuartizados y las decapitaciones. Lo que era secreto, se convirtió en un alarde de retos explícitos entre los bandos enfrentados. Se desató una oleada de cadáveres que utilizó como adorno los mensajes escritos, o bien se multiplicaron los mensajes corporales sin letra de por medio. Incluso, al asesinar a dos personas en la Costa Grande, los sicarios advirtieron que la gente debería evitar el uso de vidrios oscuros en sus coches para evitar confusiones. Los amos de la noche también se intoxican con ella, y son incapaces de distinguir ni a sí mismos. (González, 2009, p. 15).

La violencia, entonces, cambia la forma de ver y vivir el espacio. De ser lugares conocidos, amados y habitables, las ciudades narradas se convierten en escenarios de la muerte, escenas del crimen convertidas en escenarios para desplegar el mensaje de los grupos criminales que se perpetúa con la *ejecución*. Es por ello que en *La Muerte Imparable* (Ordaz, 2011), los asesinos regresan a matar a víctimas que han sobrevivido:

Recibimos el aviso de que había un joven malherido tirado en la calle. Acababa de ser víctima de un ataque armado. Fuimos hacia allá y llegamos cuando todavía respiraba. No había tiempo que perder. Lo metimos en la ambulancia y salimos corriendo hacia el hospital. A medio camino se nos cruzaron dos furgonetas con los cristales oscuros. Bajaron tres o cuatro encapuchados, nos apuntaron en la cabeza al chofer y a mí y nos dijeron que nos estuviésemos quietos. Fueron a la parte de atrás, sacaron al herido y le dieron el tiro de gracia en medio de la calle. (Ordaz, 2011, p. 65)

Así, las ciudades en esta etapa se convierten en escenarios para desplegar la violencia espectacularizada de las *ejecuciones*. Este es el primer elemento del teatro de la guerra, el uso del espacio público para escenificar la violencia. Esto porque en las crónicas analizadas en esta etapa, son pocas las muertes que suceden en el lugar donde aparecen los cuerpos, más bien, los cuerpos son dejados en un espacio en el que pueden ser descubiertos, las huellas de tortura pueden ser presenciada y los mensajes físicos y simbólicos pueden ser leídos.

La eficacia de montaje de las *ejecuciones* en la vía pública y de su mensaje, radica en la espectacularidad de la violencia, y al mismo tiempo, la espectacularidad depende del despliegue público de la *ejecución*, en estas crónicas si no hay muerte, no hay mensaje. Así, la transformación de la ciudad radica en que se ha convertido escenario de la violencia. Es por lo anterior, que estas narrativas se preocupan por describir con particular detalle los cuerpos de los *ejecutados*:

Cadáveres que eran arrojados a una fosa y rociados con una mezcla de cal y ácidos para que aceleraran su desaparición. Víctimas asesinadas con tiro de bala en la frente, en la oreja o en la boca para indicar, en cada caso, una advertencia a traidores, entrometidos y delatores. En fechas recientes, les inscriben a las víctimas en la frente una letra Z como firma de un grupo delincuencia, abren la tráquea para jalarles la lengua por el corte, le llaman corbata colombiana; descuartizan los cuerpos y arrojan los restos en un recipiente en el que ponen petróleo y le prenden fuego hasta que se quema todo, le nombran horno. Otras veces, vierten en una pipa cocaína y cenizas de una víctima. A este rito se lo conoce como fumarse al muerto. O dejan cartulinas con mensajes al lado de las cabezas de los decapitados. Asimismo, circulan amenazas en internet en las que las bandas de criminales se desafían, mofan o alardean de su virilidad. Actualizan a la usanza de los tiempos los antiguos corridos o canciones noticiosas. O usan la red para difundir grabaciones en video de asesinatos y furor decapitador. (González, 2009, p. 22)

Estas formas de nombrar las variantes radicales de la violencia, hablan del lenguaje como un elemento vivo que se transforma y se crea en sociedad (Williams, 2009). El proceso de dar nombre a formas de violencia poco comunes es un proceso de creación social. Por lo tanto, es a partir del nombre que se pretende entender, estabilizar el significado y el papel de la violencia en el mundo.

Si el lenguaje toma significado en un espacio de violencia espectacularizada, los términos con los que se nombra dicha violencia, requieren también espectacularidad y de ahí que se nombren fenómenos existentes con nombres que vienen de una nueva realidad violenta. Porque después de todo, para Williams (2009), no se puede conocer el mundo de manera independiente del lenguaje y sus registros. Así la forma en la que se conoce la violencia, se piensa y se reacciona ante ella es a partir de los nombres que se le da, ya sea en las crónicas o en otros medios.

Las formas espectaculares de la violencia requieren, entonces, de un vocabulario que las describa; llamar al asesinato violento *ejecución* y a sus variantes de otras maneras específicas, es lo que Reguillo (2011) llama *narcoñol*, que, si bien pretende dar cierta inteligibilidad al impacto de la violencia, por otro lado, crea intertextualidad entre los crímenes. Es decir, que nombrar de la misma manera a crímenes distintos, en contextos diferentes, con causas y responsables diferentes, que solo comparten elementos similares, hace que esta violencia se ponga toda en una misma categoría, y que como consecuencia se asuma que tiene las mismas causas y los mismos responsables. Esto, borra las condiciones específicas del crimen, su contexto y sus consecuencias, así, es un borramiento de la violencia que está detrás de cada muerte, la desrealiza, y descontextualiza.

Cabe añadir, que, si las ciudades son escenario de la muerte, durante este periodo se resalta el papel de los medios en la teatralidad de la guerra, ya que son videos, noticias y reportes los que amplifican y reproducen el teatro que se ha montado en las ciudades. Esto es precisamente una de las formas que describe Butler (2011) que tienen los medios de ser estructuradores de formas sociales de sentimiento. La teatralidad de la guerra no está completa sin espectadores y si bien se

narra cómo los cuerpos son encontrados en la calle, las crónicas dejan claro el papel de los medios en la amplificación del mensaje.

La identificación del cuerpo con un mensaje que se presenta en las calles se transmite en los medios y la caracterización de las circunstancias como una representación teatral, separan a la víctima de su humanidad, los cuerpos se convierten en utilería tanto en las calles como en los medios. Butler (2006), nota cómo las representaciones mediáticas, definen los límites de nuestro campo de visibilidad (p. 21). De manera que se presenta al cuerpo espectacularizado como parte de una escenificación que en su totalidad tiene como mensaje el poder: el poder de tomar las calles y convertirlas en escenario; el poder de tomar una vida y utilizar el cuerpo y la violencia extrema que se ejerce sobre él como utilería; el poder de abarcar las primeras planas y amplificar su mensaje de poder y muerte en los medios. Así, el cuerpo-mensaje es un *marco* para pensar al otro instrumentalizado, cuya única función comunicar.

Por otro lado, la acumulación de cuerpos anónimos o de fragmentos corporales en ambas crónicas es una herramienta de deshumanización que en esta etapa no sirve como ejemplo sino como una regularidad del paisaje. La fragmentación del cuerpo, en esta etapa, no solo es física sino narrativa. Al describir constantemente a cuerpos y separarlos de sus historias, de las circunstancias y causas de su muerte, se despersonaliza a la víctima y los perpetúa como mensajes de un régimen criminal.

En el análisis de los eventos en las crónicas se encontró que en la misma línea de deshumanización se puede localizar que Joel-Peter Witkin²² está referido en la crónica *Bahía Lejana* (González, 2009), en esta crónica se reflexiona sobre su trabajo fotografiando cadáveres y la similitud de sus fotografías con los cuerpos encontrados en la calle, equiparando simbólicamente los cuerpos transformados por el arte a los cuerpos transformados por la violencia. El teatro de la

²² Fotógrafo norteamericano cuyo trabajo gira alrededor de la muerte y el cuerpo

violencia de las *ejecuciones* está también, en la forma minuciosa en la que tanto los narcotraficantes como Witkin escenifican la muerte:

Quien atestiguó la meticulosa puesta en operación de sus fotografías, menciona la pulcra exactitud de los movimientos del artista, que se conducía no sólo como un experto en el saber lumínico, sino que se desempeñaba como un director teatral que estaba al cuidado de cada uno de los gestos que su actor, el cadáver en turno, debía representar. Su actitud ante los cuerpos tenía la impavidez de un cirujano (González, 2009, p. 26)

La forma, que se sospecha meticulosa, en la colocación de los cuerpos en las calles, se asocia con la meticulosidad de un artista que pone en escena una serie de elementos para comunicar un mensaje. El teatro de la guerra requiere no solo de un escenario o de un cuerpo espectacularizado, sino de un director que disponga el orden de los elementos, en estas crónicas ese director es directamente el narcotráfico.

Al comparar las continuidades y rupturas entre la primera y la segunda etapa, se puede ver que, en la primera, tanto víctimas como victimarios se suponían culpables de crímenes y el narcotráfico era el causante único de la violencia. En esta etapa la única idea que se modifica es la culpabilidad de la víctima y su muerte como castigo, algunas de las víctimas en estas crónicas se reconocen inocentes. Aunque la mayoría de las víctimas siguen teniendo relación directa con el narcotráfico.

En esta etapa emerge, a diferencia de la primera etapa, la idea del gobierno y las fuerzas de seguridad como partícipes de la violencia. Aunque no se les responsabiliza de la violencia directamente, es la falta de acción, el silencio y la corrupción lo que los hace personajes centrales del teatro en el que ha convertido la realidad social.

Hay además datos muy claros de que el narcotráfico tiene voluntades compradas entre los policías, entre los jueces, entre los políticos, entre los periodistas. Las

miradas dicen: sabemos a quién pertenece tu uniforme, pero no a quién perteneces tú. (Ordaz, 2011, p. 59)

Así, parte de la teatralidad radica en el disfraz, que alguien se vea de una forma que lo legitima, pero que en el fondo está solamente aparentando o actuando, y que por lo tanto sea difícil saber qué papel juega el Estado con claridad. Por otro lado, está la teatralidad de gobernar, el Estado actúa como si protegiera y gobernara, sin embargo, está haciendo lo opuesto o no hace nada, de nuevo el Estado aparenta. Así, tanto el gobierno, como las fuerzas de seguridad son elementos clave en el éxito de la puesta en escena de la guerra.

Es quizá porque la realidad presenta más incógnitas que certidumbres y lo único seguro es la violencia de la muerte, que el objetivo de estas narrativas es entender. Los narradores en las crónicas que al mismo tiempo son los personajes principales se desplazan a espacios de violencia. El viaje narrativo a través de la memoria y a través de la ciudad es un esfuerzo por entender y describir la realidad dentro de sus nuevas lógicas. En *Bahía Lejana* (González, 2009), el narrador regresa a Acapulco, lugar idílico de su niñez, para ser testigo de los estragos que ha dejado el narcotráfico; por su parte en *La Muerte Imparable* (Ordaz, 2011) el narrador, un periodista español, también protagonista, viaja a Ciudad Juárez protegido por un grupo de policías para acompañarlos en sus rondas nocturnas y ver de primera mano el crimen que aqueja a la ciudad.

En esta etapa narrativa persiste *desrealización* en las víctimas, aquellos que se mencionan de manera superficial sin contexto y con fines de dar fuerza a la narración, los que son “líneas en los periódicos mexicanos” (Ordaz, 2011, p. 28). En esta etapa, no hay historias de asesinatos que contar, no hay ejemplos que elaborar; los cronistas recorren ciudades violentas y describen los escenarios de muerte que encuentran a cada paso, los espectadores del teatro violento son ellos y las muertes, parte de la escenografía de la guerra.

En esta etapa, el análisis temático de las crónicas arrojó que hay una fuerte tensión entre el pasado y el presente, la idea dominante de que el pasado fue mejor se arrastra hasta estas crónicas,

si bien no hay una idealización de los viejos cárteles, sí hay una nostalgia por el territorio, por la prosperidad de los viejos tiempos y el contraste con la destrucción y la violencia extrema del presente. En los narradores está el impulso de ir al pasado para intentar explicarse el presente sin ningún éxito, porque al final la realidad está oculta detrás del teatro.

La segunda tensión principal está entre lo que es real y lo aparente. Hay un cuestionamiento constante por quién pertenece a qué bando. Esta es una idea residual de la etapa anterior en la que el enemigo común era claramente el narcotráfico y se sabía con certeza quienes son los “malos” quienes son los “buenos” y quién debe recibir un castigo por sus actos, ahora las líneas entre uno y otro se empiezan a borrar, aunque no totalmente.

En segundo lugar, hay una relación compleja entre lo real y lo aparente en el caso de la exhibición pública del cuerpo. Esta tensión no se da ante la pregunta si las muertes son reales o no, sino que se reflexiona sobre el significado real y aparente de las muertes que pueblan los espacios, que transforman las ciudades y también a sus pobladores que ahora parecen no inmutarse ante la muerte. En las narraciones se sospecha que los cuerpos en las calles tienen un propósito más allá que exterminar al enemigo.

La tercera y última tensión está entre lo que está completo y lo que está fragmentado. La fragmentación principal es la del cuerpo, especialmente la separación de la cabeza. Sin embargo, la fragmentación más importante está en la historia del país, en esta etapa también domina la idea de que hay un antes y un después en el narcotráfico, sin embargo, contrario a la etapa anterior el por qué no es tan claro. En esta etapa también se fragmentan las certezas sobre la guerra, por este motivo hay más preguntas que respuestas.

La segunda etapa narrativa es, por tanto, la etapa en la que la representación teatral es el *marco* para pensar la brutalidad de la violencia extrema de las *ejecuciones* y su poder transformador. Es una etapa de transición en la que dominan todavía ideas de la primera etapa, pero, todavía no emergen nuevos términos o explicaciones a los fenómenos de la realidad. La

teatralidad de la guerra radica en la espectacularización de la violencia, en el despliegue público del cuerpo violentado hasta la fragmentación; aquí los medios juegan un papel central en la amplificación del mensaje de la violencia. La teatralidad está también en la desconfianza hacia el Estado, es una etapa en la que las narrativas buscan entender, sin éxito, las nuevas lógicas de la realidad.

6.2.3. Las víctimas colaterales (2011-2014)

Esta tercera etapa se compone de crónicas publicadas entre 2011 y 2014, estas crónicas son: *Asesinatos “Colaterales”* de Marcela Turati (2011), *Partes de Guerra* de Daniel de la Fuente (2012), *Las Voces de la Guerra* de Daniela Pastrana (2012), *Chicas Kaláshnikov* de Alejandro Almazán (2013) y *Viajes al este de la ciudad* de Omar Millán (2013).

Esta etapa narrativa como su nombre lo indica, se centra en las víctimas. El escenario a diferencia de las dos etapas anteriores, pierde importancia y también especificidad. Las crónicas en esta fase se distancian de las dos anteriores, son una ruptura narrativa de la violencia de la *ejecución*. Esta etapa que comienza en 2011 está enmarcada por los patrones narrativos que surgieron durante la contextualización de las crónicas, en el que el año 2011 se configuró como un año importante, en el que el número de violencias y las historias sobre ellas se disparan.

Uno de los cambios más importantes que se notó gracias al análisis de personajes, está en la identificación de victimarios fuera del narcotráfico. Se consideran partícipes de la violencia, no solo algunos narcotraficantes vestidos de policías, elementos del Estado corruptos, o los que al no hacer nada posibilitan la violencia; sino que gran parte de las *ejecuciones* en las crónicas que conforman esta etapa, son perpetradas en su mayoría por el Ejército y en menor parte por otras fuerzas de seguridad pública y en último lugar por el narcotráfico.

Al siguiente día los militares peinaron furiosos el territorio en busca de los culpables. Hicieron una razzia general. Dejaron a su paso una estela de destrozos y quejas de ciudadanos y de los presidentes municipales de Nocupétaro, Huetamo,

Cuarácuaro y Apatzingán, quienes los acusaron de robos, detenciones, retenciones arbitrarias, tortura, allanamientos ilegales, tratos crueles, inhumanos, degradantes. (Turati, 2012, p. 80)

Esta cita es ejemplo de cómo las narrativas que ubicaban el origen de la violencia exclusivamente en el narcotráfico y de aquellos que se corrompieron por codicia se han transformado, esta ya no es más la única explicación. La justificación que durante años sostuvo la guerra, en la que el origen de la violencia solo viene del narcotráfico se derrumba. Las grietas que eventualmente derrumban la explicación de la guerra, no se abren solas, son abiertas por el surgimiento de testimonios de sobrevivientes y familiares.

El tema más recurrente que resultó del análisis fue el de tomar la voz para narrar la violencia. En 4 de las 5 crónicas que se analizaron y que se clasificaron en esta etapa el tema dominante fue el poder que tiene aquel que cuenta la historia sobre la muerte. Es por lo anterior que el centro de esta etapa es la lucha constante por tener el control de la narrativa de la violencia de las *ejecuciones*, una lucha por ser el narrador de la violencia y con ello construir la realidad de la guerra.

La lucha por tomar el control de la narrativa se puede ver primero en cómo en esta etapa, hay una decisión constante y consciente de los victimarios de reescribir las historias de violencia que ellos mismos iniciaron:

El radiograma BU345644 en el que el capitán de la misión, Cándido Alday Arriaga, informó sobre los sucesos al comandante de la Novena Zona Militar en Culiacán, señalaba otra versión distinta que indicaba que al acercarse al retén la camioneta en la oscuridad el grupo le marcó el alto para inspeccionarla, pero nunca bajó la velocidad. (Turati, 2012, p. 76)

En esta crónica la historia de los sobrevivientes y testigos difiere totalmente de la que está asentada en las actas militares, los testigos narran cómo sin previo aviso los militares dispararon a

su camioneta donde, además, viajaban niños, sin nunca marcar un alto, sin embargo, el parte militar continúa con una historia diferente en la que incluso las víctimas los atacaron:

El personal militar procedió a repeler la agresión disparando sus armas de fuego en contra del citado vehículo y sus tripulantes en repetidas ocasiones —continúa el reporte— y, una vez cesado el fuego, vio una persona herida en el camino, les proporcionaron los primeros auxilios, localizando en las inmediaciones del automóvil un costal al parecer de marihuana. Las investigaciones de la CNDH sacaron a la luz otra verdad: los miembros del batallón no sólo dispararon a ciudadanos inocentes y dejaron morir a los sobrevivientes, también los quisieron culpar de su tragedia. Mientras Adán Abel suplicaba tirado en el piso que llamaran a su familia, ellos movían las evidencias para falsear los hechos (Turati, 2011, p. 76)

El reescribir la muerte de las víctimas, es imponer una nueva historia y crear una realidad distinta de la guerra, porque después de todo de acuerdo con Butler y Williams el lenguaje es el que crea la realidad. Por otro lado, es también como lo propone Butler (2010) ponerle otro *marco* narrativo a la realidad y a partir de él crear asociaciones simbólicas con lo inhumano. Por consecuencia, esta es una forma distinta de *desrealización*, porque no los desaparece, no los borra, pero los reconoce como algo que no son, los culpabiliza y hace que sus muertes no importen porque, los presenta como iniciadores de la violencia y como traficantes, son una más de las muertes como consecuencia del combate del narcotráfico.

Por otro lado, desde las ideas de Raymond Williams (2003) reescribir la historia sobre todo en documentos oficiales es crear una *forma cultural* en la que se ponen en juego procesos simbólicos y sociales. Las formas de expresión cultural en que se reescribe la historia de la violencia, son también la cristalización de procesos sociales y sobre todo de prácticas que constituyen la cultura (Williams, 2009), de ahí que dejar registro de la nueva realidad, sobre todo en documentos oficiales que después se convierten en fuente de información en los medios, sea

crucial para los victimarios, porque las *formas culturales* son un modo poderoso de representación y articulación y de la realidad.

Otra forma de reescribir la historia de las víctimas es la modificación o manipulación de la escena del crimen:

Los detenidos y varios vecinos del lugar vieron a los militares juntando los casquillos regados y sustituyéndolos por otros; echando tierra sobre el suelo ensangrentado; moviendo la Hummer de lugar. (...) Esa noche la Sedena informó que dos militares habían perdido la vida en un “incidente” que dejó tres lesionados. La prensa divulgó la noticia del “enfrentamiento” y el gobernador de Sinaloa repudió a los jóvenes delincuentes. (Turati, 2012, pp. 87–88)

Jorge Mercado y Javier Arredondo, estudiantes del prestigiado Tecnológico de Monterrey (...). En su primera versión de los hechos, los soldados declararon que los jóvenes habían descendido de la suburban Yukon con la que se enfrentaban, intentaron esconderse en el Tec y “cayeron abatidos resultado del enfrentamiento referido. La secuencia de una cámara de seguridad revela la falsedad”. Los militares esculcaron los bolsillos a los universitarios muertos, les desaparecieron las identificaciones que los acreditaban como estudiantes y hasta la mochila, y les sembraron armas en el afán de presentarlos como sicarios muertos en combate. El parte militar de aquella noche informó que los caídos eran delincuentes. (Turati, 2012, p. 99)

El modificar la escena del crimen, es la escenificación de un crimen distinto al que ocurrió, sobre todo en las que el Estado es la fuente de la violencia. Estas acciones son formas residuales de la teatralidad de la guerra que se presentó en la etapa anterior.

Por otro lado, cuando se analizan los cambios que se hicieron a las escenas del crimen, se puede ver que las formas espectaculares en que se desplegó la muerte en las calles, sirvieron de

plantilla para que otros escenificaran crímenes para ocultar los propios, porque la modificación de la escena no solo la altera, sino que copia las formas de asesinar y de ser que se le atribuyen narcotráfico. Así, a los estudiantes del TEC les sembraron armas o se modificó la escena del crimen para que pareciera un enfrentamiento, actividad fuertemente asociada con el narcotráfico.

Las ideas dominantes sobre qué es un narcotraficante, cómo se comporta y las formas que toma la violencia en sus manos, son el modelo para inculpar a la víctima y con ello erradicar toda posibilidad de duelo. Esto es parte también de la teatralidad del Estado, porque son militares y policías en estas crónicas los que escenifican, primero para ocultar sus crímenes y así a sus víctimas, y segundo para pretender que cumplieron con su trabajo. Se siembran pruebas para que de ahí crezca y se coseche la realidad de la guerra.

La segunda vertiente de la modificación de la escena del crimen está en las formas de nombrar a las víctimas. Si de acuerdo con Butler (1997) el nombre es el que le permite la realidad social al sujeto, nombrar a los jóvenes en Sinaloa delincuentes y a los estudiantes del TEC sicarios, es darles realidad social como criminales de tal forma que son repudiados en los medios de comunicación, y por consecuencia por la opinión pública.

Tomar las riendas de la narrativa sobre un crimen y reescribirlo, implica también en las crónicas, la aniquilación de los sobrevivientes y el ocultamiento del crimen a potenciales testigos. Es por lo anterior que en muchas de las crónicas una vez cometidos los asesinatos, si hay sobrevivientes, éstos son acusados de crímenes que no cometieron o se asesinan para evitar que den una versión alternativa de los hechos.

Un Superior regañaba a la tropa: “A este también lo hubieran matado, éstos son los peores”. (Turati, 2011, p. 87)

Los soldados debieron de haber pensado ‘vamos a matar a todos’, pero de suerte quedaron dos sobrevivientes, si no los hubieran culpado de todo. (Turati, 2011, p. 87)

Así, modificar la escena del crimen es también deshacerse de los testigos modificando su historia al volverlos culpables ya sea por medio del nombre o de la muerte, proceso que al mismo tiempo oculta también al agresor.

No es casualidad que, en esta etapa narrativa, además de los cuerpos en las calles, las *ejecuciones* empiecen a ser parte de fosas comunes y otros tipos de enterramientos clandestinos

(...) en fosas como la del 18 de febrero yacen seres que tuvieron padres, hijos, amores, amigos que difícilmente sabrán de su destino final. (De la Fuente, 2012, l. 615)

Dos días antes de que el presidente Felipe Calderón terminara su sexenio marcado por la guerra que emprendió contra los carteles de la droga en México, al este de Tijuana —una de las primeras ciudades donde comenzó esta batalla— autoridades encontraron cerca de dos mil fragmentos óseos y piezas dentales pertenecientes a unas setenta personas asesinadas, cuyos restos habían sido enterrados en una fosa clandestina (Millán, 2013, p. 20)

Los entierros clandestinos, son una forma eficaz de descolocar el cuerpo al extraerlo de la escena del crimen y ocultarlo junto con otras víctimas, mezclando tiempos, espacios, motivos y formas de violencia que vuelven irreconocible el crimen, la víctima, y por consecuencia al criminal.

«Y no entramos al cuarto frío», dice con ironía José Luis, otro forense. «Puro acartonado. Tres meses y a la fosa común. (...)». (De la Fuente, 2012, l. 416)

Los entierros clandestinos o las fosas comunes, son un mecanismo de *desrealización* que precariza a las víctimas de la violencia de la *ejecución*, porque las priva, en la mayoría de los casos, de la oportunidad de ser reconocidos, y si su muerte no puede ser reconocida y la víctima no puede

ser nombrada, son muertes que nunca existieron, cuya historia permanece desconocida y que no le duelen a nadie, no hay empatía posible por alguien que ni siquiera se sabe que ha muerto:

A estos muertos nadie los va a llorar. Para ellos no hubo velorio, el rezo de algún sacerdote, flores... (...). Sesenta y cinco cadáveres fueron sepultados en una fosa común del Panteón Municipal Valle Verde al poniente de Monterrey. (De la Fuente, 2012, l. 604)

La fragmentación del cuerpo, el desmembramiento común entre la violencia de las *ejecuciones* y en las narrativas de esta etapa, es también un intento por reescribir la historia de la violencia. Además de ser un intento para borrar la identidad de la víctima, es un intento por impedir que el cuerpo cuente su propia historia, la historia que se cuenta a partir de la violencia, del lugar donde sucedió el asesinato o donde se abandonó el cuerpo. Sobre todo, porque en esta etapa se ha dejado atrás la idea de que todas las víctimas están relacionadas con el narcotráfico y por lo tanto son culpables de su propia muerte. Así que ante muchas de las muertes hay preguntas y se piden investigaciones, sin el cuerpo esto es imposible.

Así, fragmentar el cuerpo es entorpecer el *reconocimiento* y limitar el duelo. La ausencia de *reconocimiento* impide conocer la historia de las víctimas, entender quiénes fueron y así poner en duda o confirmar la versión de la realidad que los criminaliza. Por otro lado, limita el duelo porque no permite que se reconozca al sujeto como tal y que sea digno de ser llorado. La fragmentación del cuerpo es al final también la fragmentación de la historia, la de la víctima y la de la violencia del país.

Es por lo anterior que el *pozoleo* es uno de los casos más mencionados en las crónicas que se publicaron en esta etapa y de manera global en las crónicas sobre la violencia de la guerra publicadas entre 2007 y 2017. La disolución del cuerpo es un paso más allá de la fragmentación porque la disolución borra toda posibilidad de reconocer el cuerpo incluso por medio de ADN, por esto la imposibilidad de contar la historia de la víctima y de ligarlo a un contexto, a una familia, a

un pasado. El crimen del *Pozolero* es el de la *desrealización* de la historia del otro, es el borramiento total, no solo de los restos corporales sino de lo que permite nombrarlos y con ello de acuerdo con Butler darle presencia simbólica y social, y al mismo tiempo de darle un *marco* por medio del cual entenderlo. Es por esto que las historias de las víctimas narradas por testigos o sobrevivientes en las crónicas, son *marcos de reconocimiento* según la propuesta de Butler (2010) y su omisión o modificación funciona como un *marco* que desrealiza a la víctima.

Al reflexionar sobre las continuidades y rupturas entre la segunda etapa narrativa y ésta, pareciera que la espectacularización del cuerpo y otras formas de escenificación de la muerte son los primeros intentos por tomar el control de la narrativa de la guerra, el poder que deviene de la teatralización de la muerte violenta sí se origina en el horror de la *ejecución*, pero sobre todo en el poder que les da a los victimarios contar sus crímenes en sus propios términos y con ello poner en duda o borrar la historia del otro.

De esta forma, la acumulación de víctimas en estas historias hace que se planteen preguntas sobre sus muertes que no se habían planteado en las etapas anteriores:

¿Cuántos de ellos habrán caído en enfrentamiento?, me pregunto. ¿Y si fueron fusilados? ¿Y si hay ahí inocentes, secuestrados que fueron sorprendidos por el arribo militar? (De la Fuente, 2012, l. 450)

Es por estas preguntas y por la narración de nuevos tipos de víctimas, sobre todo niños, que se abre una nueva violencia relacionada con la *ejecución*: la de las víctimas o bajas colaterales

Las muertes de inocentes se hicieron una constante. Los miembros del gabinete de seguridad las nombraron con el eufemismo de “bajas colaterales”. Como si la pérdida de esas vidas fuera el costo a pagar por la restauración de la seguridad. Como si todo se valiera en nombre de la cruzada antidrogas. Como si las víctimas inocentes fueran los saldos inevitables de una guerra. (Turati, 2012, p. 89)

Las familias y los testigos toman un papel central en esta etapa y por esto se encuentran historias de sobrevivientes que narran por primera vez lo que ocurrió o narran para corregir declaraciones o ideas erróneas; también hay historias de padres y familiares buscando o demandando justicia por sus muertos y desaparecidos. Como consecuencia, la mayoría de los narradores cambian en esta etapa, la historia está mediada por un narrador, pero este narrador ya no es protagonista, como en las primeras dos etapas, sino que deja que otros hablen y reproduce sus palabras. Por otro lado, a diferencia de las primeras etapas en las que la violencia transformaba espacio y cuerpos, aquí la violencia transforma la vida de los que se quedan.

El 18 de abril no sólo asesinaron a un joven inocente, destruyeron a una familia, responde en Monterrey el empresario lagunero Otilio Cantú, cuyo hijo fue asesinado por militares que luego pretendieron incriminarlo. (Pastrana, 2012, p. 87)

La muerte de sus familiares los transforma emocionalmente, primero, pero también modifica el papel que tienen en la sociedad:

El vendedor de camarones se convirtió en detective. Se manifestó frente al Palacio de Gobierno, denunció ante la prensa. Consiguió el registro del teléfono de su hijo y así supo que la última llamada recibida en su celular, a las 10:18 horas del 1 de julio, fue desde la procuraduría del estado. Pero nadie le hizo caso (Pastrana, 2012, p. 79)

Ocegueda encontró el sitio siguiendo las referencias que un criminal confeso hizo durante su declaración en la Seido y cuyo expediente le hicieron llegar de forma anónima para que encontrara algún rastro de su hijo, plagiado en su casa el 10 de febrero de 2007 por un grupo de supuestos oficiales. (Millán, 2013, p. 20)

Las familias se vuelven detectives y son más efectivos que el Estado en la resolución de las muertes de sus seres queridos. Esto habla de un gran vacío de autoridad, que en sí es otra forma de violencia relacionada con la *ejecución*, ya que la falta de acción o incluso el entorpecimiento

de las investigaciones abona a la impunidad, pero sobre todo a una narrativa de la guerra que favorece al Estado mismo y al crimen organizado.

Esto habla de que la violencia de la *ejecución* va más allá que la muerte física, una de las violencias de la *ejecución* es cómo afecta a la familia de forma directa. Por esto, se puede decir que en las crónicas anteriores hubo un ocultamiento de víctimas, primero al asumirlas como culpables y negarles el derecho a su historia y segundo al no darle voz a aquellos a quienes les duelen estas muertes.

Por otro lado, cabe reflexionar, que el ocultamiento de las familias y los testigos no fue un proceso que parezca intencional o deliberado en las narrativas, sino que las historias que se cuentan, han pasado de ser historias de muertes a historias de protesta, historias de familiares que recuerdan, historias de testigos que atestiguan. Las historias ya no están centradas en un narrador que cuenta historias sobre muerte sino en el otro que ha vivido la guerra.

La consecuencia de estas narrativas es un mecanismo poderoso de creación de duelo, porque, para Butler (2006), el dolor por la pérdida del otro tiene poder de transformar la relación que se tiene con el otro, con la realidad y consigo mismo. En estas narrativas es claro cómo el dolor transforma a los padres, cómo la violencia de la *ejecución* transforma la realidad a grado tal que transforma el rol social de los padres dolientes y los convierte en activistas, testigos que no se quedan callados. Sus historias sobre aquellos que ya no están, a pesar de que se siga narrando su muerte espectacularizada, humaniza a las víctimas y, por lo tanto, las convierte en dignas de duelo.

Es por lo anterior, que una crónica central para entender la configuración del duelo a partir del dolor de la familia es *Las Voces de la Guerra* (Pastrana, 2012), que está solamente dedicada a narrar La Caravana por la Paz con Justicia y Dignidad, donde miles de familias se unieron y salieron a las calles para pedir justicia, pero sobre todo para tomar control de la narrativa de las muertes, desapariciones y otros crímenes cometidos contra sus seres queridos

Una mujer denuncia que por exigir justicia por la violación de su hija con discapacidad, el procurador de Jalisco la amenazó. Un padre cuenta que su hijo fue secuestrado en Monterrey, a donde fue a estudiar. Una abuela pide ayuda para encontrar a su nieto desaparecido en Reynosa. Otra joven afirma que su esposo y 11 compañeros de trabajo —todos vendedores de pintura— desaparecieron en Piedras Negras, después de ser detenidos por policías judiciales. Silvia Escalera, esposa del empresario Nelson Vargas, clama a los secuestradores y asesinos de su hija: “gánense un poco de perdón y devuelvan los cuerpos, regresen a los vivos”. (Pastrana, 2012, p. 82)

La Caravana por la Paz, no solo aparece aquí y en otras crónicas como un hecho importante, sino también en el análisis de contenido resultó uno de los hechos más narrados durante los 10 años de guerra. Esto la hace todavía más relevante, porque muestra su importancia en la toma de control de las narrativas. En esta etapa la narrativa sobre la violencia no viene solo del Estado o del crimen organizado, sino que La Caravana posibilitó la pluralización de las voces que narran la violencia, y con ello el *reconocimiento* de muchas víctimas que antes permanecían ocultas.

De ahí que el tomar el control de la narrativa de la violencia sea una herramienta de poder invaluable. Ejemplo de lo anterior está en cómo los padres utilizan las fotografías de sus hijos durante la protesta:

Nepomuceno deambulaba solo en medio del descampado que alojó a los caminantes. Cargaba como estandarte una cartulina con las fotografías de cuatro jóvenes. (...) su hijo, Jorge Mario Moreno León, de 18 años, desaparecido desde el 1 de julio de 2010, junto con dos de sus amigos: José Francisco Mercado Ortega y Giovanni Otero. Mario Enrique Díaz, el cuarto joven del cartel, fue asesinado.

Teresa Carmona, una mujer menudita, que se distingue entre los otros porque siempre lleva una flor y una pancarta con la foto de su hijo Joaquín, (...)

El veracruzano Carlos Castro camina en las marchas con una enorme manta que muestra las fotografías de cuatro mujeres: su esposa, Josefina Campillo, sus dos hijas, Joana y Carla. (Pastrana, 2012, pp. 78, 86, 89)

En cierta forma los padres utilizan las fotografías de sus hijos, vivos, completos y felices para subvertir la espectacularización de la violencia, la de los cuerpos violentados, irreconocibles por la tortura, abandonados en las calles. Así, toman en sus propias manos las narrativas de los cuerpos ausentes o asesinados de sus hijos, por medio de la resignificación de su imagen primero, y después al tomar el control de sus historias para combatir la *desrealización* del anonimato y así, restaurar la humanidad de sus hijos.

Este mecanismo de *reconocimiento* es posible debido a que tomar el control de la narrativa es la posibilidad de “hacer mundo y hacer sentido” (Butler, 1997, p. 22). Así los padres a partir de la producción de su propia narrativa crean a sus hijos como sujetos sociales, reales y dignos de dolor.

Un recurso recurrente todas las crónicas que conforman esta etapa, es el uso de la acumulación de casos para mostrar un patrón de conducta. En etapas anteriores los casos que se narran sirven para ejemplificar, en las crónicas de esta etapa se narra víctima tras víctima, siempre especificando su nombre y contando su historia, aunque sea de manera parcial; en estas crónicas hay muy pocos cuerpos narrados “de pasada”, que solo están abandonados en las calles, a no ser que se hayan encontrado en una fosa. Esto habla de un esfuerzo narrativo que humaniza a la víctima. Las historias narradas incluso siguen el mismo patrón en casos diferentes para reforzar el patrón de violencia que se puede ver en cada historia:

Ráfagas se incrustan en la camioneta. Y en su mujer... en su hermana... en sus chiquitas... en su hijo y su sobrino (Turati, 2011, p. 84)

“Son los guachos”, alcanzó a decir al resto Zenón, el conductor antes de que unos balazos se incrustaran en la carrocería de la camioneta. (Turati, 2011, p. 99)

La acumulación sirve como prueba de la exterminación sistemática en el país, sobre todo en esta etapa donde el Estado minimiza o borra sus crímenes.

En un discurso desafortunado, Calderón dijo que los muertos Incidentales eran “los menos”, sólo 10% de los caídos. (Turati, 2011, p. 89)

Cuando se cuenta una sola historia, es posible que ésta sea la excepción a la regla, un accidente, un “daño colateral”, pero cuando las historias se repiten, hay miles de familias protestando y fosas clandestinas en cada rincón del país, la violencia se convierte en un patrón de conducta. El reclamar y asumir la tarea de narrar la historia de los que ya no están y con ellos la propia, es una forma de la familia de retomar el poder perdido ante la violencia. El retomar la palabra y con ello el poder de la representación de aquellos que han sido violentados es una forma potente de *reconocimiento* y de duelo.

Este proceso de acumulación para mostrar un patrón es también una forma de tomar control de la narrativa. Si como lo propone Butler (1997) el nombre tiene una historicidad y “la sedimentación de sus usos se ha convertido en parte de ese nombre” (p. 65), es esta sedimentación le concede su fuerza y significado para tomar fuerza histórica. La repetición constante de patrones de violencia, es un intento por parte de la *comunidad interpretativa*, de darle una nueva historicidad al nombre: víctima o daño colateral. En esta etapa narrativa las víctimas colaterales, ya no son un accidente desafortunado, son un patrón en la violencia de la guerra, la narración constante de estas víctimas le trae nuevo significado al nombre que se le da, a partir de él se reconoce la humanidad de la víctima en lugar de borrarla.

De aquí surge la pregunta: ¿quienes tienen voz para hablar de sus muertos? A pesar del esfuerzo de los cronistas de esta época por narrar las historias de los *ejecutados*, es claro que hay una distribución diferencial del duelo entre las víctimas de la violencia, porque no todos pueden hablar, no todas las voces resuenan igual, y porque precisamente hay vidas más precarias que otras, como lo propone Butler (2010). Como ejemplo claro está el hecho de que La Caravana por la Paz

con Justicia y Dignidad, se desencadenó por la muerte de Juan Francisco Sicilia, su padre, Javier Sicilia, un reconocido poeta tomó las riendas del movimiento. La fama de Javier Sicilia posibilitó la resonancia y participación en La Caravana.

La pregunta anterior también podría ser ¿Quiénes tienen voz? En esta etapa narrativa donde el poder de narrar es central y con ello se desmitifica la culpabilidad de la víctima y el papel del Estado, los victimarios también tienen una ventana para contar su historia, en particular *Chicas Kaláshnikov* (Almazán, 2013), crónica en la que se narra la historia de 3 mujeres involucradas con el narcotráfico que directa e indirectamente han sido responsables de *ejecuciones*.

Sin que se justifique la violencia de sus crímenes, en esta etapa se reflexiona sobre las condiciones de vulnerabilidad que llevan a victimarios a involucrarse con el narcotráfico. La primera es la económica:

Un narco que, como Dios manda, reclutaba a quien tenía el valor suficiente para jalar un gatillo y la imperiosa necesidad de ganarse unos dólares. (Almazán, 2013, l. 29)

Si bien es cierto que la codicia ha servido para explicar durante las etapas anteriores que hombres y mujeres se unan al narcotráfico, lo que hace diferente a esta etapa es que las razones se ven matizadas por otras circunstancias, como la pobreza extrema. Una de las protagonistas, Yaretzi, sufrió abuso a edad temprana de su padrastro y después del hombre que la reclutó para trabajar en el narcotráfico

Él me bautizó a la niña y, ya luego, me hizo al chamaco. Pinche abusón. (Almazán, 2013, l. 48)

Marta, por otro lado, tiene un problema de adicciones que desde joven la llevó al narcotráfico

Marta se pincha las venas y muchas voces brillantes le hablan todo el tiempo. En uno de esos delirios, escucha: “En este país puedes matar a quien quieras, al cabo no pasa nada; anda, agarra el cuerno de chivo y escoge”. (Almazán, 2013, l. 98)

La marginación, la drogadicción y la vulnerabilidad económica se combinan para que jóvenes entren al narcotráfico, cabe señalar que los victimarios narrados en esta y el resto de las crónicas en esta etapa, no son los grandes capos con millones de dólares en los bolsillos, son hombres y mujeres jóvenes que hacen el trabajo brutal y violento de las calles, a los que llaman “carne de cañón”, una representación cosificada de los jóvenes en el crimen organizado:

La guerra contra el narco en Tijuana se centró en la Zona Este donde había una mayor marginación y menor educación, un cóctel explosivo que mostraba a jóvenes sin nada que perder, recién drogados y sin inhibiciones, dispuestos a matar por pertenecer a algo y acceder a sitios de lujo. (Millán, 2013, p. 30).

(...) la Güera y tantos más de sangre fría son parte de esa mano de obra barata. (Almazán, 2013, l. 76).

Boca arriba. Cada uno con su ración de plomo. (...) Detallistas de la droga, camellos, narcomenudistas. Como mucho, aprendices de sicario. Clase de tropa. Carne de cañón. El perfil de las bajas del narcotráfico en México es el de jóvenes captados por los distintos cárteles de la droga que luchan entre sí para afianzar su predominio en las plazas. (Millán, 2013, p. 64)

Si bien es cierto, que estos hombres y mujeres son culpables de crímenes particularmente violentos, esta etapa narrativa invita a reflexionar que detrás de cada asesinato hay una serie de violencias que lo posibilitan, incluidas las violencias que facilitan la entrada del asesino al crimen organizado y que las explicaciones de las crónicas de las primeras etapas que sitúan la codicia como el principal motivo de entrada al narcotráfico, más que ayudar a entender borran las condiciones socioculturales que desembocan en la necesidad económica y en el crimen. Si bien,

esto no es una excusa para la violencia, si es un tema de reflexión más complejo que una pugna entre “buenos” y “malos”. Así otra de las violencias de la *ejecución* es aquella que posibilita a una persona en convertirse en victimario.

De esta forma, las víctimas de la violencia de la *ejecución* no son solo los *ejecutados*, sino sus familias también, y que, por otro lado, esta violencia tiene un origen en la profunda vulnerabilidad de los violentadores.

Es por lo anterior que en esta etapa narrativa hay una fuerte tensión entre lo real y lo aparente. Hay una constante lucha por desmontar las apariencias y tomar el control de la realidad por medio del testimonio y del poder de narrar la historia propia y de los seres amados perdidos o asesinados. También, hay una constante pregunta por ver más allá de las apariencias de la violencia, más allá de las víctimas obvias incluyendo a los victimarios y sobre todo más allá de la explicación oficial de los hechos.

Y, por otro lado, hay una oposición constante entre lo completo y lo fragmentado tanto del cuerpo como de las historias. Esta etapa el *marco* narrativo de la fragmentación sugiere que se vive en una realidad fraccionada porque las historias que se cuentan son parciales o simplemente falsas, que para completarla se necesita entender a la víctima en su complejidad y las condiciones sociales, históricas y económicas que posibilitan la violencia de la muerte.

6.2.4. La ubicuidad de la violencia (2015-2017)

Esta, la última etapa que cierra una década de crónicas periodísticas sobre la violencia de las *ejecuciones* va de 2015 a 2017 y está compuesta por las siguientes crónicas: *El diablo está frente a ti* de Daniela Rea (2015), *Los periodistas: en la boca del lobo* de Emiliano Ruiz Parra (2015), *Vivir en México: un daño colateral* de Juan Villoro (2016), *Carta a mi editor sobre Javier* de Ismael Bojórquez (2017) e *Intoxicado* de Ignacio Carvajal (2017).

Esta última etapa es un momento narrativo en el que las crónicas se han transformado y la realidad con ellas. En estas historias las certezas se han erradicado, las verdades son inciertas y el duelo y la violencia lo envuelven todo, y están en todos lados.

La primera transformación que se completa es la de los familiares de las víctimas. Si en la etapa anterior su activismo ponía sus casos en el centro de la opinión pública, en esta etapa se convirtieron en investigadores y con sus descubrimientos fuerzan a las autoridades a actuar, de hecho, han tomado por completo el papel de la autoridad y son ellos los que interrogan a los asesinos de sus seres queridos:

Yolanda estaba en una habitación del Hotel California de la ciudad de Torreón frente a Ubaldo Gómez Fuentes, un militar que fue detenido a bordo del automóvil de su hijo Dan Jereemel. —Sé que estás en un gran problema. Sin embargo vengo a pedirte ayuda, a rogarte, a suplicarte que me digas dónde está mi hijo, qué le hicieron. (Rea, 2015, p. 178)

Esta metamorfosis se ha completado porque entre el Estado y el narcotráfico, ya no hay diferencia alguna

Para entonces, en México ya se ejecutaba una forma criminal de operar, que en pocos años, sería un patrón extendido por todo el país: policías, marinos o militares, con el poder y el uniforme del gobierno, detenían de manera ilegal a personas para entregarlas al crimen organizado que los desaparecía, torturaba o asesinaba. O esa era la versión oficial, pues ellos eran el crimen organizado. La razón de ser del Estado, proteger al hombre del hombre, se había torcido en algún momento de la historia y el poder (...) (Rea, 2015, p. 172)

En la etapa anterior la protesta y la presentación de pruebas por parte de los padres, mostraban que el Estado era incompetente, pero que ante ciertas circunstancias y bajo presión o para ciertas personas podía responder.

Yolanda ha mirado ojos fríos. Vaya que sí. Miró los de Felipe Calderón cuando lo increpó en el Castillo de Chapultepec, durante el encuentro entre las víctimas de su guerra, para decirle que si bien sus hijos no se apellidan Wallace o Martí, como los hijos de dos familias prominentes que fueron secuestrados y por lo cual el gobierno movilizó a todas sus fuerzas de seguridad para su búsqueda, también tienen madres que los aman y los buscan. (Rea, 2015, p. 178)

En esta etapa la ausencia de autoridad es total porque el enemigo es la autoridad, esto lleva a una constante confrontación y ruptura de ideas residuales sobre la guerra por ejemplo cómo se ve un narcotraficante, cómo se le reconoce físicamente:

Tiene ante sí el rostro del horror y de la maldad que se ha posado sobre su vida como una sombra. El rostro que arranca a los hombres, los traga y los engulle hasta desaparecerlos. Rosario no lo imaginaba así, normal, bien parecido. (Rea, 2015, p. 171)

Lo vi afuera de mi oficina. Como en anteriores ocasiones, lo acompañaba otro periodista y, dentro del coche, el personero de las gafas y el afeitado impecable, ataviado en ropa de lino y fragancia fresca (...) (Carvajal, 2017, p. 48)

Si la violencia y el narcotráfico en las primeras etapas se pensaba como una fuerza de la naturaleza, imparable y bárbara que irrumpía en la civilización cambiándolo todo, es normal que se espere que el victimario sea un ser monstruoso, lo más alejado posible de la humanidad, sin embargo, al enfrentarse al culpable nada es como se espera:

Araceli imagina que tendrá ante sí a un monstruo, un hombre grande, fornido, con cara de demonio. Pero tiene ante sí a un muchacho de unos 24 años de edad, casi de la misma edad que su hijo Luis Ángel. Le dicen El Chundo. (Rea, 2015, p. 183)

En esta etapa todo pareciera ser emergente y de golpe volverse dominante sin transición alguna, la ruptura con las ideas que han sostenido y justificado la guerra simplemente ya no existen. La violencia de la *ejecución* es ubicua porque puede venir de cualquiera, puede suceder en cualquier lugar y como se vio en la etapa anterior le puede suceder a cualquier persona.

Esto provoca en esta etapa una ruptura también con la realidad externa y el único refugio narrativo es contar lo que pasa en el interior de los personajes. Como consecuencia, en esta etapa en todas las crónicas el monólogo interior y el fluir de conciencia son las principales formas narrativas.

¿Qué voy a sentir al tenerlo en frente? ¿Cómo voy a empezar a hablar, a decirle? Sí, sí quiero entrar, quiero escuchar de su propia voz lo que hicieron con mi hijo. Aunque me destroce la vida. Quiero saber qué hicieron con mi hijo y sus compañeros. (Rea, 2015, p. 182)

No puedo con tanto odio en mi corazón. Tengo que hacer algo con este odio. No puedo seguir. Tengo que soltarlo, sacarlo de mi, no puedo seguir cargándolo. Tengo que hacer algo con todo este odio que siento hacia ellos. Tengo que aceptar la realidad, tengo que encontrar un sentido, algo que le dé un sentido a mi vida. (Rea, 2015, p. 185)

Hace exactamente tres meses mataron a Javier Valdez. No sé por qué jodidos escogiste el día 15 de agosto para entregarte este texto que me ha costado tanto esfuerzo sentarme a escribir. (Bojórquez, 2017, p. 37)

Mientras que, en las otras etapas, alguien más cuenta la historia del protagonista, o como en la segunda etapa, hay un narrador que cuenta historias sobre violencia sin estar involucrado, en esta etapa todos cuentan su propia historia, los narradores le dan voz a los personajes o los narradores son los personajes principales. Este cambio en la narración es un intento más en las crónicas por tomar el control de la narrativa, por llorar y ser llorado en sus propios términos. Esto

vuelve a las crónicas un espacio de intimidad en el que el lector es partícipe, y si bien en la etapa anterior el amor de los padres y su lucha por contar su historia humaniza a las víctimas, en esta etapa el lector se encuentra frente a frente con la persona doliente, con los testigos y se da cuenta no solo de su historia sino de su mundo interior, de lo que piensa y siente; de lo que ama y odia, y es en esta transición cuando se puede dar la identificación con la víctima.

En esta etapa, más que en cualquier otra el cuerpo se ha resignificado, ser narrado al final de la primera década de la *guerra contra el narcotráfico* en México es ser representado en condiciones de extrema vulnerabilidad compartida, por lo que las muertes o la posibilidad de la muerte de quienes se reconocen como iguales como copartícipes de la vulnerabilidad son dolorosas y por tanto dignas de preservarse o dignas de justicia.

Este cambio es quizá porque de las cinco crónicas que componen esta etapa, cuatro giran alrededor de la violencia contra los periodistas, narran cómo los afecta el dolor de la muerte de un compañero muy querido o su propia experiencia con la violencia. El cambio de sujeto narrado a un yo narrador es una transición facilitada por la ubicuidad de la violencia que ahora afecta también al narrador y su entorno, porque el enemigo también está en las redacciones y el peligro puede venir de cualquier lugar y presentarse en cualquier momento:

Las preguntas y cuestionamientos comenzaron a asaltarme. ¿Cómo tenían mi número de radio?, ¿cómo sabían tanto de mí, de periodistas que había conocido? Sin duda mis compañeros me habían puesto. A la distancia me quedó claro. No pude dormir ese día ni el siguiente. (Carvajal, 2017, p. 48)

En las historias de los periodistas ejecutados Gregorio Jiménez y Javier Valdez, las amenazas vienen de tantos frentes que la única certeza es que su muerte fue provocada por su práctica periodística, sin embargo, la acumulación de amenazas en las historias muestra que su muerte pudo haber sido responsabilidad de cualquiera. Al final el ataque directo a los periodistas crea silencios y replanteamiento del propio papel del periodismo dentro del conflicto:

¿Colaboré con la delincuencia a aceptar una franja de silencio en Veracruz con mi censura?, no lo sé. (Carvajal, 2017, p. 50)

En el camino de regreso reflexionamos sobre quiénes eran más miserables, las aves de rapiña por buscar su alimento o nosotros, por buscar documentar lo que otros no quieren que se vea y comercializarlo. (Carvajal, 2017, p. 56)

Es una etapa autorreflexiva en la que los sobrevivientes se preguntan por su papel en la historia de la violencia y la fragilidad de su supervivencia.

En esta etapa, las tensiones se diluyen entre lo real y lo aparente, éstos no están en tensión como en otras crónicas porque ya no hay duda de que la realidad está creada por apariencias, la civilización ya no está separada de la barbarie, así la última trinchera es lo privado, la intimidad de la narración del “yo” que permite la identificación y el duelo por el dolor del otro y sobre todo por la posibilidad de su pérdida. Es una etapa en la que el *marco* de la vulnerabilidad compartida permite el duelo.

6.3. Marcos de reconocimiento o desrealización de la violencia de la ejecución

Las reflexiones anteriores dan pie a dar respuesta a las dos preguntas específicas: ¿Cómo se construye la violencia de la ejecución a partir de los marcos de reconocimiento en las crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)? Y ¿Cómo son los mecanismos de reconocimiento o de desrealización de la violencia de las *ejecuciones* en las crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)?

La representación de la violencia de la *ejecución* desde las ideas de Williams (2003), es parte del desarrollo intelectual, el modo de vida y las crónicas que un grupo de periodistas escribieron sobre un momento de profundo cambio y violencia en México.

La crónica periodística sobre la violencia de la guerra es heredera directa de los procesos y cambios que ha vivido el periodismo en el país, es por esto, que no se puede pensarla sin entender que a partir de sus narrativas las crónicas de la primera década de la *guerra contra el narcotráfico* en México presentan una ruptura. Esto se da, ya que surgen desde un nuevo orden periodístico y gubernamental que se va construyendo conforme se desarrolla el conflicto a lo largo del territorio nacional. En este nuevo orden los cronistas progresivamente se separan de las viejas prácticas descritas por Márquez (2015) y Del Castillo (1997) en las que el clientelismo, la inmediatez y la homogeneización dominaban el panorama periodístico del país y se alinean con momentos de crisis como el 68 o el golpe a Excélsior, en los que se propuso una nueva mirada informativa en el que el hecho mismo de narrar es tan importante como el de informar. Así un *marco* por medio del cual se representa la violencia es el periodístico-narrativo.

Un elemento importante transformación es que la declaratoria de *guerra contra el narcotráfico* y sus consecuencias fueron una experiencia de crisis y el impulso documental al que Corona & Jörgensen (2002) hacen referencia ante la violencia, no es sino la respuesta ante un nuevo estado de la realidad que rebasa a la *comunidad interpretativa* y la reconfigura. Nuevas lógicas de la realidad requieren nuevas lógicas de representación, de ahí el “Boom” de la crónica periodística, que además es un formato residual poderoso en la cultura mexicana que resurge en momentos de incertidumbre.

Es por este motivo, que en las crónicas que corresponden a la primera etapa, *El cuento cautelar* (2007-2009), el centro de la crónica no es informar, sino advertir. Ante la invasión inminente de la violencia del “nuevo narcotráfico”, que aún se contiene en espacios rurales y periféricos, pero que está solo a una pared de distancia; y ante la acumulación de cuerpos que se han convertido en una nueva moneda que el crimen organizado poco a poco reconoce como efectiva; la *comunidad interpretativa* comienza a narrar los peligros de pertenecer al narcotráfico. La violencia aquí es representada como un ente externo, salvaje, codicioso, invasor y voraz a tal grado que amenaza con tragarse al país, de manera que, amerita que la comunidad quiera advertir

sobre los peligros que representa. En medio del horror no hay lugar para el duelo, lo único que se piensa es en sonar todas las alertas narrativas necesarias.

Al mismo tiempo, no podrían ser cuentos cautelares sin ser moralizantes, por lo que, inadvertidamente se deshumaniza a las víctimas culpables de sucumbir a narcotráfico al usar su muerte como herramienta narrativa para transmitir la advertencia. Así, otro *marco* por medio del cual se representa la *ejecución* es la muerte-ejemplo, para advertir de los peligros de pertenecer o involucrarse con el narcotráfico.

La violencia de la *ejecución* se representa también como una muerte-castigo. Esta es una herramienta de *desrealización* de la víctima de *ejecución*, al culpabilizarla de su propia muerte por pertenecer al narcotráfico. La muerte de estas víctimas supone la aniquilación del mal que representa el narcotráfico, y con ello, la posibilidad regresar la realidad y al orden natural de las cosas. La violencia de la *ejecución*, es al mismo tiempo una manera de contener la barbarie que pretende invadir la sociedad. Estas crónicas, por consecuencia reproducen patrones propuestos por el Estado para justificar la guerra.

Esta primera etapa narrativa, corresponde a la primera fase de la cobertura periodística de la guerra propuesta por Hernández & Rodelo (2010) de cero tolerancia, de periodismo inmediateista con estilo de nota roja, en la que permanece la práctica de crear “fosas comunes” en las que se acumulan las víctimas, y domina el imaginario selectivo propuesto por el Estado en el que de acuerdo con Schedler (2018) más del 90% de las víctimas son criminales asesinados por criminales.

La saturación de la violencia como lo proponen Polit (2011), Lantz (2016) y Braham (2016), obliga a la creación de nuevas formas de narrar y de describir la violencia. Esta necesidad narrativa es la que orienta a la segunda etapa narrativa, *La teatralidad de la guerra* (2009-2011), en la que la violencia se representa como una herramienta de comunicación que por medio de la

espectacularización transforma a las ciudades y a los cuerpos en escenarios para transmitir un mensaje de poder y control, aquí el *marco* es el cuerpo-mensaje.

Para que el mensaje se transmita con efectividad la muerte y su escenificación son necesarias, por un lado, y por otro que los actores en el teatro de la guerra cumplan con su papel. Uno de los más importantes es el Estado, partícipe de la violencia por medio de la teatralidad de gobernar, es decir el pretender que hace algo y no hacerlo, o simplemente estar del lado del narcotraficante al ser cómplice por medio de la corrupción.

El cuerpo teatralizado por la violencia de la guerra juega un papel simbólico cuya importancia radica en su eficiencia comunicativa a partir de su espectacularización. Así la violencia de la *ejecución* es representada como un elemento simbólico comunicativo que se disemina a través de los medios.

El colapso de los sistemas interpretativos postulado por Reguillo (2011) y como consecuencia la falta de palabras para llamar a las muertes violentas hace que estas crónicas sean narrativas que exploran y buscan entender, darle sentido a la realidad. Porque los sistemas colapsados ya no permiten distinguir entre lo real y lo aparente; y ante esto la violencia es un elemento fragmentador de la historia del país, por lo tanto, estas crónicas producen también una realidad fragmentada donde las certezas de la etapa anterior se acaban, una realidad incierta llena de preguntas.

La tercera etapa, *Las víctimas colaterales* (2011-2014), es una etapa que como su nombre lo indica se centra en las víctimas y representa la violencia de la *ejecución* en relación directa con la pugna por tener el control de la narrativa de la guerra en el país, porque aquel que narra tiene el poder de crear la realidad. Incluso la espectacularización y la teatralización de la violencia en esta etapa se ven como intentos claros por controlar la narrativa de la guerra. Así el *marco* para pensar las muertes es la potencia de sus historias.

La violencia de la guerra, ha permitido un ocultamiento sistemático de las víctimas de la violencia, las tácticas de ocultamiento más comunes que se narraron cómo los enterramientos clandestinos, el desmembramiento y el *pozoleo*, son estrategias de la *desrealización* de la víctima, pero, durante esta etapa son, sobre todas las cosas, estrategias de borrado de la historia del otro por medio de su fragmentación, la imposibilidad de saber la historia del otro en su totalidad, al no poder reconocerlo como consecuencia de su fragmentación, no se puede ver como una vida digna de ser llorada. Al mismo tiempo, la violencia de la imposición de una historia falsa por medio de la manipulación de la escena del crimen se representa como instrumento narrativo de *desrealización* de la víctima.

Los familiares y testigos, en esta etapa, toman un papel central en la lucha por contar la historia de la guerra. Al narrar la historia del *ejecutado*, lo regresan simbólicamente a la vida social, las historias permiten que se vea a la víctima como parte de una familia, como padre, como hermano, como una persona como cualquier otra, esto humaniza a las víctimas y permite el duelo.

Contar las historias sobre las víctimas y no permitir que se vean solo como un cuerpo en la calle, es una forma de subvertir las estrategias del narcotráfico y así humanizar a la víctima. Sin embargo, no es la única, otros ejemplos por tomar el control de las narrativas presentes en las crónicas son: la acumulación de casos de violencia como prueba de un patrón sistemático de exterminio o el uso de las fotografías para mostrar una imagen digna de duelo en oposición a la destrucción y el fragmento del cuerpo espectacularizado en las calles.

Es por lo anterior, que ésta se considera una potencial tercera fase de la cobertura periodística de la guerra, una continuación a las dos etapas ya propuestas por Hernández & Rodelo (2010). Esta es una etapa aún por describir en otros géneros periodísticos, se basa en la narración de familias y testigos, en la contextualización de las *ejecuciones* y en el uso de la acumulación de cuerpos con un nuevo propósito.

Las narrativas en esta penúltima etapa no solo permiten conocer la historia de la víctima, sino de todos aquellos que están involucrados o son afectados por la muerte. Enmarcar la muerte a partir de la historia de la víctima durante su vida, en oposición a enmarcar la muerte desde la violencia visible en el cuerpo ejecutado, permite entender que las víctimas colaterales no son solo los asesinados, sino todos aquellos a los que la violencia con sus diferentes estrategias ha lastimado y les ha quitado la oportunidad de narrar su propia historia, estas víctimas incluyen las familias y los violentadores.

Así, la violencia de la *ejecución*, también alcanza a los que están involucrados, víctimas, victimarios, sobrevivientes, familiares y amigos dolientes, son partícipes de esta violencia, a la que solo se puede acceder a partir de su testimonio. Así, el *marco* para representar la violencia en la etapa, es el *marco* del poder de narrar la violencia y cómo esta puede modificar la realidad y el duelo por la muerte.

Cabe mencionar el papel central de los medios como estructuradores de formas de sentimiento como lo propone Butler (2011), puesto que no sería posible conocer las historias de las víctimas sin las crónicas. Esto pone de manifiesto que hay muchas otras historias y quizá matices de la violencia de la *ejecución* que se desconocen porque no han sido recogidas en ningún medio, o que no tiene la resonancia necesaria porque se quedan en el ámbito de lo local.

La última etapa, *La ubicuidad de la violencia* (2015-2017), presenta la transformación total de la realidad que comenzó en la etapa anterior. Las certezas de la vida en el país ya no existen en esta etapa. Familiares y amigos toman el papel de la autoridad que ahora está totalmente ausente, porque la diferencia entre el narcotráfico y el Estado se ha borrado, no porque uno trabaja para el otro, como en etapas anteriores, sino porque son indistinguibles. Esto provoca que sea imposible saber el origen y motivos de la violencia. Si en las primeras etapas la no pertenencia al narcotráfico era suficiente para no morir, en esta etapa cualquiera sin importar quién o dónde esté puede morir a manos de cualquiera, la imagen del narcotráfico como el enemigo total ya no existe, el enemigo puede ser cualquiera.

Es por este motivo, que en esta etapa la *ejecución* deja de ser una muerte que fue provocada directa y únicamente por y como consecuencia del narcotráfico. Si se sigue a Reguillo y se ve a la *ejecución* como el “nombre genérico para todos los muertos de y por la máquina” (2011, p. 9), se puede ver que la máquina incluye también al Estado y así todos los muertos de la guerra, en esta etapa narrativa, se consideran *ejecuciones*.

Las narrativas en estas últimas etapas no son como lo propone Zavala (2018) síntomas de un complejo problema de representación porque neutralizan y minan la comprensión de las transformaciones de los discursos oficiales de la violencia (loc. 638) y si bien es cierto que están despolitizadas, esto es la consecuencia de un sistema político inexistente. Las fuentes de la crónica no legitiman al Estado, porque no se basan en fuentes oficiales, las últimas etapas son narrativas testigo en las que la violencia de la *ejecución* solo se combate tomando el control de la narrativa, sobre todo de la propia.

Al final, los valores que hacen referencia a la condición humana en las crónicas periodísticas se transformaron durante la década entre 2007 y 2017. Raymond Williams (2006) propone a la cultura como un proceso social vivo y cambiante, para él, el centro del análisis cultural debe ser entender esta transformación. En las crónicas durante la primera década de la *guerra contra el narcotráfico* en México, la transformación se dio gracias a la apertura gradual a contar la experiencia directa de los sujetos narradores y narrados inmersos en la realidad social.

El cambio más profundo está en el término *ejecución* para nombrar la violencia de la muerte. Se parte de las ideas de Williams y Butler, para quienes no se puede pensar en la violencia de la guerra sin pensar en las formas de nombrarla y cómo estas influyen en la manera en la que se construye socialmente al sujeto. La historicidad del término *ejecución* es parte de una memoria codificada de la guerra, una memoria viva en el lenguaje (Butler 1997). Y al estar viva, su transformación es la actualización de esa memoria. La palabra *ejecución* es su sentido original es la muerte de una persona como el cumplimiento de una condena. Este significado, implicó una

memoria de culpabilidad en el nombre, de manera que fue un mecanismo de exclusión por medio del lenguaje haciendo que las víctimas no se percibieran como humanas.

Sin embargo, en las crónicas a partir de narrativas que etapa a etapa fueron creando una nueva historia de la violencia de la *ejecución*, es que se reconfiguró a idea de la víctima que pasó de ser una víctima culpable, a una víctima colateral, a una víctima como todos en la sociedad. El *reconocimiento* de la vulnerabilidad compartida ante un escenario de violencia total permitió recontextualizar la violencia de la *ejecución* y a la vez crear una nueva memoria de su nombre. Esto se logró por medio de tomar el control de la narrativa, subvertir y construir un nuevo significado contemporáneo de *ejecución*, cuya violencia tiene origen en la vulnerabilidad de los victimarios y que alcanza no solo a la víctima sino a todos aquellos que se ven transformados por el dolor de sus muertes, incluso el lector de la crónica.

Por lo anterior, vale la pena pensar cómo Butler se plantea 2 preguntas esenciales para entender la violencia ¿Qué *marcos* producen irrealidad? Y ¿Qué *marcos* producen el paradigma de lo humano? Si se piensa en los ejes de oposición principales en las crónicas como *marcos* por medio de los cuales se presenta la realidad, se puede ver que en la primera mitad de las etapas narrativas los *marcos* que producen irrealidad son aquellos que se relacionan con la barbarie que supone estar dentro del narcotráfico, el presente violento y destructor, las apariencias que desdibujan las certezas sobre la realidad y la fragmentación del cuerpo, de la historia, de la vida. Por otro lado, los *marcos* que producen el paradigma de lo humano son sus opuestos, la civilización que implica estar fuera del narcotráfico, el pasado próspero e idílico, lo real y lo completo. Sin embargo, en las narrativas estas ideas mutan, se transforman a partir del reclamar el lugar de enunciación y con éste la posibilidad de redefinir cada uno de estos *marcos* para combatir la *precaridad* políticamente inducida, porque las condiciones para el *reconocimiento* pueden ser transformados por el conocimiento y a partir de él el *reconocimiento* (Butler, 2010, p. 21).

Así, la experiencia de la violencia de las *ejecuciones* que se crea en las narraciones sobre la guerra, deja claro un desprendimiento de las ideas propuestas por el Estado y el constante

planteamiento de nuevas preguntas ante la desestabilización de la realidad que provoca la violencia. Sin embargo, es también a partir de las narrativas que se restaura la humanidad a la víctima.

Las narrativas en las crónicas periodísticas son la materialización de procesos simbólicos y sociales que al nombrar la violencia y su transformación crean y modifican la realidad de la guerra. La construcción social del sujeto violentado como lo propone Butler (1997) se transforma durante la década poniendo de manifiesto una vulnerabilidad compartida con respecto a la violencia de la guerra.

La organización diferencial de la vulnerabilidad que estructura las crónicas durante las primeras tres etapas, se modifica ante la ubicuidad de la violencia la última etapa, que incluye también al espectador al proponer a partir de la narrativa del yo sobreviviente que todas las vidas son vulnerables, en una realidad colapsada donde la violencia viene de todos los frentes. La historia de los otros violentados y de cómo son simples ciudadanos como todos, tiene el potencial de promover la comprensión de la vulnerabilidad propia, de la interdependencia con el otro y la potencial transformación de la realidad a partir de la muerte de un ser cercano, querido o con el que haya algún tipo de identificación.

Finalmente, la violencia de la *ejecución* se representa, como una violencia espectacularizada que propicia un borramiento de la humanidad de la víctima. Es una violencia que borra a partir del control sistemático de las narrativas sobre la muerte, aquel que narra la historia es el que define los “ámbitos de lo conocible” (Butler, 2010, p. 21), es decir, lo que puede o no ser capturado por nuestros sentidos y transformado en conocimiento. Los narcotraficantes en las primeras etapas escriben esta historia a partir de la escenificación del cuerpo violentado.

Las narrativas de las últimas etapas paulatinamente logran recuperar el control de la narrativa, al recuperar el control de los términos en los que se cuentan las historias de las víctimas y después la propia historia, logrando la aprehensión de la vida como inteligible, al reajustar

narrativamente por medio de narrativas centradas en espacios de intimidad y de dolor, los patrones de lo que es una vida que vale la pena ser vivida.

7. CONCLUSIONES

7.1. La representación de la violencia de las ejecuciones

Preguntarse por los mecanismos que operan detrás de las lógicas de producción de sentido de la violencia en el país, permite reflexionar sobre procesos históricos, culturales y sociales que, como lo plantean Williams (2009) y Butler (1997), crean la realidad a partir del lenguaje. Después del análisis de las crónicas que componen el corpus de esta investigación, resultó claro que la pregunta eje de esta tesis: ¿Cómo se representa la violencia de las ejecuciones derivadas de la guerra contra el narcotráfico en México, a partir de los *marcos* que reconocen o desrealizan a las víctimas en las crónicas periodísticas publicadas durante los sexenios gobernados por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto (2007-2017)? Supone, por un lado, hablar de la violencia contenida en las crónicas; y, por otro lado, sobre todo aquello que queda fuera de dichas representaciones.

Por lo tanto, para responder esta pregunta se reflexionará acerca de los distintos elementos que influyeron en la representación, así como en la representación misma.

De acuerdo con lo que se presentó en el apartado 2.1 *La guerra y su contexto*, de esta tesis, en el que se contextualiza la guerra y su violencia en la historia del tráfico de drogas en el país, se puede concluir que la violencia de las *ejecuciones* en México, es a grandes rasgos la consecuencia de: primero, una cadena de estrategias tanto internacionales como nacionales para combatir el tráfico de drogas; segundo, es resultado relación simbiótica entre el Estado y los grupos de tráfico de drogas que durante años se sostuvo en el país; tercero, se deriva de la ruptura de dicha relación como consecuencia de la alternancia política en el país; y cuarto, es consecuencia de la declaratoria de guerra por parte del gobierno del presidente Felipe Calderón.

Sin embargo, en las crónicas periodísticas donde se representa la violencia de las *ejecuciones*, el proceso histórico y social que le da sustento a la violencia, está ausente en las narrativas. Por el contrario, las crónicas en la primera etapa identificada como *El cuento cautelar* (2007-2009), los personajes añoran el pasado del tráfico de drogas en el país como si hubiera sido

un momento de tranquilidad y bonanza, y en su mayoría reconocen como el centro del problema al narcotráfico, tal como lo propuso al inicio de la guerra el presidente Felipe Calderón.

Es posible pensar en un primer momento, como lo proponen Zavala (2018) y Astorga (2016), que la violencia de las *ejecuciones* se representa deshistorizada, de manera que el narcotráfico se presenta como el principal factor criminal y la causa principal de la violencia de la guerra. Al narrar las consecuencias de la guerra sin tomar en cuenta las condiciones históricas que las hicieron posible, para Zavala y Astorga lo que hace la representación en las crónicas es opacar la comprensión del conflicto.

Pero, la crónica periodística no es un género que tradicionalmente esté dedicado a la reflexión histórica, sino que desde su origen en la crónica de indias, de acuerdo con Corona & Jørgensen (2002), Sarlo (2006) y Rocco (2016), la crónica es un género cuya función principal fue ser “una enunciación desde la cual narrar una alteridad sorprendente y novedosa” (Rocco, 2016, p. 15) y posteriormente, después de la Revolución Mexicana, su objetivo fue informar y dar testimonio de la realidad. Así, se puede decir que la vocación de la crónica periodística no es histórica sino documental. La representación de la violencia de las *ejecuciones* en las crónicas periodísticas es ahistórica, no porque se desinterese por recuperar y reflexionar sobre el pasado, sino porque está concebida como ejercicio urgente de recuperación del presente. La historia no es su motor sino su resultado.

Sin duda esto se refuerza por la vocación informativa de los textos y de la *comunidad interpretativa* de periodistas que los escriben. Por ejemplo, la mayoría de las crónicas escritas por Javier Valdés, fueron publicadas primero en el semanario *Ríodoce*²³ como parte de la información semanal sobre la guerra en Sinaloa. Para Larrosa-Fuentes (2018)

²³ *Ríodoce* es semanario publicado en Culiacán, Sinaloa, México, fundado en 2003 por un grupo de reporteros del periódico *Noroeste*. El periódico ha sufrido atentados por su labor periodística incluido el asesinato de Javier Valdez.

El trabajo de los periodistas produce una gran cantidad de información a través de la cual los individuos aprenden sobre su entorno. Todos los días, los reporteros construyen narraciones sobre estos mundos. En el futuro, estas historias se convierten en archivos de conocimiento y memoria donde la gente puede encontrar interpretaciones del pasado (Larrosa-Fuentes, 2018, p. 126).

Y si bien, estos no son textos periodísticos en su totalidad como los que describe Larrosa-Fuentes, las crónicas periodísticas que narran la violencia de la guerra parten del mismo principio: informar. Además, al propósito se le deben sumar las condiciones de su producción.

Las crónicas que se analizaron en este trabajo son crónicas que se escriben como parte de un conflicto activo, ya que la violencia de la guerra no cesó al término del sexenio gobernado por Enrique Peña Nieto en 2018. No son crónicas del pasado que se escriban para reflexionar sobre la violencia de una época ya resuelta, son crónicas periodísticas que se escribieron en medio de la guerra. Como consecuencia, la violencia de las *ejecuciones* se representa como parte de un ejercicio informativo/documental de un presente urgente por su violencia.

Por otro lado, la violencia de las *ejecuciones* y su subsecuente representación es también consecuencia de la estrategia de combate al tráfico de drogas iniciada en 2006 por el presidente Felipe Calderón. De acuerdo con Wolf (2011), Márquez (2015) y Astorga (2016), esta estrategia inició como un intento de legitimación de la presidencia de Calderón, debido a que su gobierno inició bajo la sospecha de fraude electoral.

Si se piensa el inicio de la guerra como un despliegue público de fuerza a través de la militarización del país, que tuvo como consecuencia el despliegue de muertes espectacularizadas por el crimen organizado, como forma de mostrar su propio poderío; se puede entender que en su origen la justificación guerra y su reporte siguen la lógica propuesta por el Estado, en la que los narcotraficantes amenazaban al país y su violencia se dirige a sus propios miembros, miembros de grupos contrarios o resulta del combate entre el narcotráfico y las fuerzas del Estado. Esta lógica

como apuntan Reguillo (2011) y Astorga (2016), creó la imagen de un enemigo total que había que combatir por el bien y la seguridad del país.

Ahora bien, en las crónicas periodísticas la violencia de las *ejecuciones* como responsabilidad directa y única del narcotráfico se representó solamente durante la primera etapa narrativa (*El cuento cautelar* 2007-2009); en las siguientes tres etapas (*La teatralidad de la guerra* 2009-2011, *Las víctimas colaterales* 2011-2014 y *La ubicuidad de la violencia* 2015-2017), poco a poco estas ideas se representaron como falsas. Primero, por la ausencia de autoridad que permite la violencia, oculta los crímenes y no da castigo a los culpables, y segundo como parte activa de la violencia al ser el Estado uno de los principales violentadores de la guerra.

De esta forma, las etapas narrativas en su progresión muestran la representación de la violencia como una radiografía del desmantelamiento del discurso oficial de la guerra, que se representó primero como un castigo, después como un despliegue de poder que transformó al país y por último como una fuerza incontenible precisamente por su origen en el Estado y el narcotráfico. Esto desde el ejercicio periodístico analizado, pues como se mencionó antes, no es posible generalizar estos resultados al resto de los medios y notas periodísticas.

Es importante reflexionar que, si bien, las crónicas periodísticas forman parte del proceso periodístico en el país, no son el medio informativo al que más tiene acceso la población. De acuerdo con la encuesta del Instituto Federal de Telecomunicaciones IFT (2018), la televisión en México es el medio al que se tiene más acceso en el país, además del 92% de mexicanos que tienen televisión en sus casas, el 40% identifica los noticieros como los programas que ven con mayor frecuencia en la televisión. A lo anterior hay que sumar que estas crónicas están compiladas en libros y que los mexicanos leen en promedio 3.8 libros al año (García, 2018).

Cabe decir que sería necesaria una revisión a profundidad de la prensa del país para entender si sus narrativas aún se suscriben a las prácticas herencia del presidencialismo y a estrategias de protección contra la amenaza constante de la violencia hacia los periodistas, que

tienen como consecuencia una neutralización en el contenido de las noticias; o si como en el caso de las crónicas periodísticas, ha habido una transformación en la representación de las *ejecuciones*. Lo que es cierto, es que la confianza en los medios tradicionales de comunicación ha decaído en los últimos años, de acuerdo con *Parametría* (2017) en enero de 2017, solo el 19% de los participantes en su encuesta anual de vivienda, afirmó tener mucha o algo de confianza en los periódicos, hace 15 años la confianza en la prensa era del 58% (párr. 3).

Por lo anterior, la crónica periodística al salir de las rutinas del periodismo de los principales diarios del país tiene la oportunidad de plantearse lógicas alternativas de narrar la realidad alejada de prácticas como el clientelismo, el declaracionismo, el culto al presidente y la creación de fosas comunes en las que se acumulan víctimas sin contexto. Esto le permite a la *comunidad interpretativa* alejarse de la relación patrón-cliente con el Estado (Márquez, 2015) y así ganar independencia y flexibilidad en la selección de fuentes y tiempos de creación. Al mismo tiempo esto le permitió tomar distancia de la prensa en el país en la que las audiencias han perdido la confianza y así en cierta medida ganar legitimidad en su práctica periodística, lo que al mismo tiempo los configuró como parte de una *comunidad* que crea interpretaciones colectivas sobre la realidad de la guerra (Zelizer, 1993).

Es importante aclarar, que el hecho de que estos cronistas se alejen de las rutinas periodísticas más comunes, que tengan la oportunidad de escribir desde la independencia y tener tiempo para investigar y escribir, es un privilegio que se han ganado a fuerza de trabajo, pero que muchos periodistas en el país no tienen. Las mismas crónicas como *Los periodistas en la boca del lobo* de Emiliano Ruiz Parra, muestran la profunda *precaridad* que muchos reporteros viven en el país. Y si bien, en las crónicas se pudo encontrar una tensión entre el centro y la periferia en cuanto a la violencia, esta misma oposición se puede aplicar a los periodistas del centro, los que escriben crónicas, ganan premios, publican libros y tienen el apoyo de organizaciones internacionales; y los de la periferia, en precaridad laboral y vulnerabilidad constante, que son las víctimas de *ejecución* en las crónicas. Esto, por supuesto, no demerita su trabajo, sino que hace que sus narrativas tengan

mayor proyección nacional e internacional y que la representación que se haga de la violencia en ellas es determinante para la conformación de la realidad de la guerra.

Al mismo tiempo, la selección de la crónica como *forma cultural* por medio de la que se expresa un grupo de cronistas históricamente situados (Williams, 2009) para hablar sobre la violencia, le permite a la *comunidad interpretativa* integrarse a una tradición narrativa que por su carga histórica de dar voz a los marginados (Monsiváis, 2006) y posicionarse de forma crítica ante el poder (Corona & Jörgensen, 2002), resurge en momentos de crisis. Como consecuencia, la representación de la violencia que deriva de las crónicas, tiene una carga social e histórica que indirectamente habla sobre la urgencia de relatar lo que sucede en el país alejada de las formas periodísticas que usualmente se perciben como supeditadas al poder.

Entonces, se puede pensar que la representación de la violencia en las crónicas es un proceso social (Williams, 2009), porque tanto la conformación de *la comunidad interpretativa*, el género periodístico que se ha seleccionado para narrar la guerra, como la representación se produce en sus narrativas, toman sentido como parte de un continuo histórico y social que les añade significado. Así la *comunidad interpretativa* produce una versión de mundo como parte de un proceso histórico y creativo (Baskin, 2013), que es a su vez un proceso comunicacional de producción social de significado.

Las narrativas por medio de las cuales se representa la violencia en las crónicas, son un elemento vivo que se crea y se transforma en sociedad (Williams, 2009), es por esto, que la representación de las *ejecuciones* en las crónicas no permanece estática, sino que es el resultado de un conjunto de formas residuales, emergentes y dominantes que están constantemente en interacción y transformación. Sin olvidar que la transformación está ligada a una *comunidad interpretativa* de periodistas.

Durante las dos primeras etapas en las narrativas las formas residuales y dominantes muestran que al inicio del conflicto se marcó un antes y un después en la percepción de la violencia

a partir de la declaratoria de guerra. La principal es la idea residual que propone que antes de la guerra, los grupos de narcotraficantes eran “mejores”, ya que eran organizaciones, en todo en sentido de la palabra, con reglas y códigos de honor que evitaban que la violencia llegara a la población. La idea dominante durante estas etapas es que el “nuevo” narcotráfico trajo formas de violencia más brutales y que, por lo tanto, debe ser combatido. Esta idea tiene origen en la justificación dada por el Estado para iniciar la guerra y por la espectacularización de la muerte. Sin embargo, ya desde la segunda etapa narrativa, hay una idea emergente de que algunas víctimas son inocentes, en las narrativas esta idea surge a partir de la presencia en las crónicas de testigos que dan otra versión de los hechos, es decir, a partir de la irrupción de las víctimas en el espacio público-mediático, aunque en esta etapa se consideran solo rumores.

Así la representación de la violencia de las *ejecuciones* durante el sexenio gobernado por Felipe Calderón, que corresponde a las dos primeras etapas narrativas: *El cuento cauteloso* (2007-2009) y *La teatralidad de la guerra* (2009-2011); reproduce el discurso del Estado que hace que el narcotraficante y los grupos a los que pertenecen sean, como lo propone Reguillo (2011), la figura de un enemigo total, de un mal absoluto que corrompe y destruye todo a su paso. Por lo tanto, la muerte violenta es el castigo esperado por pertenecer a esos grupos. No obstante, la espectacularización del cuerpo y la cantidad de víctimas, siembra en las narrativas la semilla de la duda sobre la culpabilidad de todas las víctimas y esto modifica la forma en que se representan las *ejecuciones* durante el mandato de Enrique Peña Nieto.

También, resulta importante resaltar que justo antes del inicio del sexenio de Enrique Peña Nieto en 2012 y durante su mandato, suceden una serie de hechos que, por su violencia, cambiaron la forma de entender la guerra: La masacre de San Fernando, el asesinato de Juan Francisco Sicilia, la Caravana por la Paz con Justicia y Dignidad, el incendio en el Casino Royal, todos en 2011 y la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en 2014. La principal consecuencia de estos hechos en las narrativas de las crónicas fue crear grietas que propiciaron que se dudara del discurso del Estado. Fueron estos hechos los que sembraron la duda de la culpabilidad de la víctima

en las narrativas, por lo que las últimas dos etapas narrativas y el cambio en la representación de la violencia en ellas, no se puede explicar sin estos hechos y sin el impacto que tuvieron en la *comunidad interpretativa*.

Durante el sexenio gobernado por Enrique Peña Nieto, la representación de las *ejecuciones* está regida por la idea dominante de la importancia de tomar el control de la narrativa sobre la muerte. Esto nos habla, dentro de las crónicas, de la centralidad del testimonio de los familiares y de contar la historia propia como forma de contrarrestar la narrativa del Estado, que minimiza la muerte de miles como muertes de víctimas colaterales o simplemente las ignora, y por otra parte para humanizar a los cuerpos desrealizados convertidos en mensaje de poder por parte del narcotráfico. A lo anterior se suman las muertes provocadas por las fuerzas militares, el alterar las escenas de los crímenes que cometieron y culpabilizar a la víctima. Contar la historia de las *ejecuciones* se convirtió en un arma poderosa para desmitificar el discurso del Estado, para contrarrestar la espectacularización de la muerte y para cambiar la percepción de la víctima.

Es importante notar cómo la idea emergente durante la última etapa narrativa: *La ubicuidad de la violencia* (2015-2017), es que el Estado y el narcotráfico son lo mismo, no se puede distinguir entre uno y otro como perpetradores de la violencia. Esta idea resulta interesante puesto que autores como Astorga (2016) y Zavala (2014 y 2018) proponen esta idea en sus investigaciones, pero, aparece tarde en las narrativas. Por lo que se propone que este es un buen punto de partida para la reflexión y exploración profunda en posteriores trabajos de investigación.

El nombrar, de acuerdo con Butler (1997) ofrece la posibilidad de existencia social, si bien el llamar a las muertes violentas *ejecuciones* permitió la entrada de este crimen al mundo de la *guerra contra el narcotráfico* y el *reconocimiento* de las víctimas, este nombre criminalizó a los *ejecutados* durante las primeras dos etapas narrativas. Lo que puso de manifiesto la vulnerabilidad compartida que se tiene respecto al lenguaje, ya que la representación de las *ejecuciones* como muertes de criminales les negó el *reconocimiento* como víctimas y sus cuerpos espectacularizados, en las primeras dos etapas narrativas, fueron representados como un mensaje de advertencia. La

violencia del uso narrativo de la víctima como motivo de ejemplo y advertencia, como lo propone Butler (1997), erradicar el horror de la violencia que se narra, ya que el horror no está en el hecho violento de la *ejecución*, sino que es parte de una herramienta narrativa para aleccionar sobre los peligros y las consecuencias del narcotráfico.

Otra forma de negar el *reconocimiento* tanto de las víctimas como de los victimarios durante las dos primeras etapas es atribuir su entrada en el narcotráfico a la codicia. Esta característica en un contexto católico como el de México, inmediatamente coloca tanto al narcotraficante como a las víctimas que se asumen parte del narcotráfico, como culpables de una falta moral que incluso es considerada pecado capital. Esta forma de representar los motivos para entrar en el narcotráfico, es un borramiento de las condiciones socioculturales que llevan a la necesidad económica que implica la codicia.

Hacer un juicio moral y no una reflexión social en las narrativas lleva a la deshumanización tanto de la víctima, como del victimario, y como consecuencia que su muerte no sea digna de duelo. Por otro lado, esta representación provoca que las víctimas y los victimarios sean vulnerables a otros tipos de violencia física, histórica o estructural, como el que no se investigue su muerte.

Durante las dos últimas etapas, por el contrario, la víctima ya no se considera culpable, esto es principalmente porque a partir del testimonio de sobrevivientes y familiares se desmitifica su participación en el narcotráfico. Sin embargo, también deja de haber narraciones centradas en miembros del narcotráfico víctimas de *ejecución*, a pesar de que sí se mencionan como parte del contexto de la violencia, no se narran a detalle, a estas víctimas no se les condena como en las primeras crónicas, sin embargo, no se dice nada a profundidad sobre sus muertes.

Esto importa porque, si bien, las víctimas durante las últimas dos etapas son víctimas cuya representación es motivo de duelo porque hay un *reconocimiento* de su humanidad, surge el problema de la ausencia de la representación de víctimas pertenecientes al narcotráfico y la duda

de si su representación gozaría del mismo duelo de las víctimas que en las crónicas se han demostrado inocentes. Su falta de representación en las narrativas es, por lo tanto, un proceso efectivo de *desrealización*, un borramiento radical como lo propone Butler (2006), que evita que se reconozca a esas víctimas como una vida y que como consecuencia se reflexione sobre el hecho criminal de su muerte y que haya duelo por las muertes de hombres y mujeres involucrados en el narcotráfico. Borrar sus muertes, es negarles el derecho de una historia y la posibilidad de profundizar en las condiciones de violencia estructural que los llevaron al narcotráfico.

La violencia de la ausencia y de la representación culpable de las víctimas pertenecientes al narcotráfico, parte entonces, como lo propone Butler (2006) de que la violencia de sus muertes se borre de la visión del público y que de esta manera haya una distribución diferencial de la vulnerabilidad que provoca que algunas poblaciones, en este caso aquellos dentro del narcotráfico, estén más expuestos a otros tipos de violencia.

Esto es parte de las ideas sobre el narcotráfico que parecen permanecer durante toda la década de narrativas dentro del corpus seleccionado, así hay un mensaje de deshumanización de los narcotraficantes que funciona constantemente en las narrativas, ya sea por su representación o por su falta de representación, ambos procesos de acuerdo con Butler (2006) constituyen una violencia en sí mismos.

Es entonces durante las dos últimas etapas que se encuentra la *ejecución* de las vidas inocentes narrada como digna de duelo, lo que marca un cambio en la perspectiva de la comunidad. Éstas son muertes representadas como dolorosas porque es a través de los ojos de otro que se construye la representación de la víctima. Ya no es la representación del narrador la que predomina, sino que es a partir del testimonio de aquellos para quienes la pérdida es irreparable y transformadora que se construye la representación.

De ahí que la lucha constante por el poder de narrar sea crucial, porque en las crónicas quien narra es quien determina la forma en que se entiende la *ejecución*. Así, la representación de

la *ejecución* y su violencia se transforma porque muta el narrador y con él la comprensión de la violencia, la víctima, el victimario y al final de la guerra.

Para Butler (2006), el duelo tiene un efecto diferenciador, porque el dolor transforma la relación que se tiene con el otro. Esto es claro en la única representación profunda del victimario en las narrativas. La crónica *Chicas Kaláshnikov* (2013), parte de la etapa *Las víctimas colaterales* (2011-2014), permite ver al narcotraficante desde un punto de vista distinto, de nuevo porque en esta narrativa son las mujeres dentro del narcotráfico las que narran su propia historia. A partir de su narrativa se pueden ver las condiciones sociales y económicas que las llevaron al narcotráfico, de esta manera, emergen en el campo visual de lo público y así se restaura su humanidad. Por lo tanto, la representación de la violencia en las crónicas es estructuradora de formas públicas de sentimiento que permite una forma diferenciada de *reconocimiento* de ciertas vidas y por consecuencia del duelo por sus muertes.

De esta manera las formas en las que se representa la *ejecución* en las narrativas son *marcos* por medio de los cuales se reconoce o se niega la humanidad de la víctima, de manera que las convierte o no en vidas precarias. Éstos de acuerdo con Butler (2010) son mecanismos de poder porque delimitan el campo visual de la violencia. Uno de los *marcos* narrativos más sobresalientes que se encontró en el análisis fueron los ejes de oposición en las crónicas, éstos constituyeron esquemas por medio de los cuales se otorga o se niega la humanidad de las víctimas.

Estos ejes de oposición se presentan en la Tabla 7.

Tabla 7 Ejes de oposición en las narrativas

MARCOS QUE PRODUCEN LO HUMANO	MARCOS QUE PRODUCEN DESREALIZACIÓN
Pasado	Presente
Centro	Periferia
Estar fuera del narcotráfico	Estar dentro del narcotráfico
Civilización	Barbarie
Completo	Fragmentado
Real	Aparente

Privado	Público
Saber	No saber

En las crónicas publicadas entre 2007 y 2017, el paradigma de lo humano está enmarcado por el pasado, un pasado no solo en el que el narcotráfico era “mejor” sino el pasado en el que las víctimas de *ejecución* estaban vivas. El relato de un pasado feliz es la base del dolor por la muerte del otro y es al mismo tiempo el cimiento de los testimonios sobre la inocencia de las víctimas. Mientras tanto, el presente es un espacio en el que se pierde la humanidad, en el que la violencia es ubicua y no hay una diferencia clara entre el narcotráfico y el Estado, es un momento en el que a la víctima se le ha culpabilizado y el control de la narrativa sobre su vida y su muerte, lo tiene alguien más, principalmente el Estado.

En este mismo *marco*, también se encuentran las ideas sobre el pasado y el presente del narcotráfico en México, en el que se idealiza al pasado como un momento de abundancia, orden y respeto, mientras que el presente está plagado de nuevos grupos que por su violencia han modificado la realidad del país. Como se mencionó antes, situar al pasado en un momento diferente y no como parte de un continuo histórico, es un borramiento de las condiciones sociales que propiciaron la guerra y su violencia.

Por otro lado, y como ya se mencionó, a pesar de los esfuerzos por el *reconocimiento* de la víctima todavía lo humano se encuentra en aquellos que no pertenecen a los grupos criminales y, por lo tanto, no pertenecen a la barbarie que el narcotráfico conlleva, esto se puede ver en la ausencia de narrativas que exploren la muerte de narcotraficantes y sus condiciones. Es del lado de la civilización en el que las muertes pueden ser lloradas, esto coloca a las víctimas culpables y a los narcotraficantes en la periferia de la sociedad y su única posibilidad de regresar al centro es tener la oportunidad de narrar su historia.

También lo fragmentado es parte de un proceso de *desrealización* y este proceso no solo se refiere al cuerpo cuya fragmentación desrealiza a la víctima y hace imposible su *reconocimiento*, sino también a la fragmentación de la historia. Son las historias fragmentadas de las víctimas y los

victimarios los que constituyen una de las principales violencias en la representación de la *ejecución* en las crónicas, como, por ejemplo, la forma en que los militares modifican la escena del crimen, de manera que se cuenta una historia diferente, incompleta de la muerte. Es por esto que la *desrealización* también está en lo aparente que implica culpabilizar a la víctima, la modificación de la escena del crimen y la autoridad que pretende investigar y proteger cuando en realidad no lo hace.

Por último, es en el espacio de lo privado, de la narrativa del yo y el testimonio que se construye lo humano. Por otro lado, lo que se puede ver en el espacio público, en las declaraciones públicas en actas del ejército, en los comunicados del Estado, e incluso, en las noticias reproducidas en las crónicas, es a la víctima deshumanizada, lo que provoca un desconocimiento de la víctima y por lo tanto su deshumanización.

Por lo cual, la violencia de la *ejecución* se representa por medio dos *marcos* que niegan o posibilitan el paradigma de lo humano, los primeros son los que se refieren al aspecto destructor de la violencia de la *ejecución* en la que se representa como una fuerza relacionada con la barbarie, inmediata, destructora, trastocadora y fragmentadora a tal grado que desdibujan las certezas sobre la realidad.

Por otro lado, los *marcos* que posibilitan el paradigma de lo humano, son aquellos en los que se enmarca la violencia de la *ejecución* en medio de procesos civilizatorios como la protesta que permite saber sobre las muertes y el dolor de las familias de aquellos que están fuera del narcotráfico y que cuentan las historias de aquellos que no están, lo que posibilita completar lo que la violencia ha fragmentado. El cambio de uno a otro es el cambio de lugar de enunciación y de quién tiene voz para contar su historia y así de definir el *marco* a partir del cual se puede reconocer la realidad.

Por lo que se refiere a la pregunta sobre la violencia de las *ejecuciones*, es importante plantearse las implicaciones de preguntarse por una sola violencia, cuando se encontró durante la

primera etapa de análisis de contenido, que las violencias de la guerra no solo son múltiples, sino que funcionan como una red en la que la espectacularización y el potencial dolor que causa la violencia de la *ejecución*, es resultado de que se encuentre presente al mismo tiempo o como consecuencia de otras violencias.

Si bien, el análisis de la representación *ejecución* como parte de una red hubiera permitido complejizar el problema de la violencia de la guerra como un conflicto de violencias múltiples de manera que se visibilizara más de una violencia en la investigación, se hubiera perdido foco para entender cómo la representación de la *ejecución*, como lo propone Butler, puede llegar a ser violenta en sí misma, ya que cada violencia a pesar de que funcionen juntas tiene su propia dinámica e implicaciones, por otro lado las violencias en red nunca son las mismas por lo que la descripción de las interacciones entre las violencias y sus implicaciones puede ser un trabajo de investigación independiente.

Al final, la propuesta de mundo que creó la *comunidad interpretativa* a partir de su experiencia en y con la *guerra contra el narcotráfico* en México, es una realidad histórica en la que los medios son centrales en la forma en que se estructura, se entiende y se siente la violencia de las *ejecuciones*. El proceso simbólico y comunicacional en el que para Carey (1989) la realidad es “producida, mantenida, reparada y transformada”, es invariablemente, como lo propone Williams, un proceso que se lleva en sociedad, que implica la posibilidad de narrar la historia de la guerra y con ello transformarla.

Por último, plantearse una pregunta sobre la representación de la violencia, en este trabajo de investigación, permitió entender las narrativas sobre la violencia desde un marco sociocultural, que tiene como centro la construcción de la realidad por medio de formas que surgen de la cultura, también de entender el papel periodístico de producción e interpretación en comunidad y plantearse el problema de vulnerabilidad compartida como eje de una violencia que deshumaniza y es violencia en sí misma. Esto permitió entender la representación como un proceso de producción social de sentido, y por lo tanto un proceso inserto en las lógicas de la comunicación.

7.2. Aportes y retos.

Durante este proceso de investigación se pudieron identificar cuatro aportes y retos principales de esta tesis.

El primero es un aporte al conocimiento del estado de la cuestión propuesto en esta investigación. Por una parte, es una actualización al análisis de crónicas periodísticas, ya que el análisis de las crónicas en este trabajo llega hasta 2017. Por otro lado, se aporta información global sobre los dos primeros sexenios de la guerra que puede ser base de otras investigaciones que incluyan el actual sexenio gobernado por Andrés Manuel López Obrador.

El reto al construir el estado de la cuestión en el cual colocar esta investigación, fue el ganar profundidad en el estado del conocimiento cuando el objeto de la investigación está cruzado por el periodismo en México y sus vertientes narrativas; la crónica periodística y su tradición narrativa en el país; la *comunidad interpretativa* que escribe estos textos; la violencia y la *guerra contra el narcotráfico* en México. El cruce de estos campos de conocimiento permitió formular, un objeto de investigación centrado en la comunicación como la entienden Raymond Williams y Judith Butler: un proceso por medio del cual los humanos producen significado y, por lo tanto, constituyen la cultura en los medios que son responsables de estructurar formas públicas de sentimiento y lealtad a partir del lenguaje.

Segundo, en este proceso de investigación se configuró una propuesta teórica para abordar narrativas sobre violencia, esta propuesta está basada en el poder de las narrativas periodísticas para configurar y transformar la realidad y en particular para entender la representación narrativa de la violencia de la guerra. Así esta investigación es un intento de colocar a las narrativas como el centro de procesos comunicacionales y, por ende, de creación de significado.

Cabe añadir que de los retos que supuso este trabajo de investigación, sin duda el más grande fue la configuración de un marco teórico que pusiera en el centro el lenguaje y la narrativa como punto de partida para entender la representación de la violencia.

Este fue un trabajo arduo de idas y vueltas en el que se consideraron diferentes corrientes que abordan la representación y se desecharon prácticamente todas las ideas teóricas con las que se inició este proyecto. Sin embargo, este proceso desembocó en el entramado teórico presentado en este trabajo que es una base sobre la que se puede seguir trabajando y sobre todo que se puede complejizar. Entender la representación de la violencia y por ende la creación de la realidad de la guerra a partir de las ideas de Williams, Zelizer y Butler, es un aporte que permite entender la representación como una idea que se sostiene, desde teorías que cruzan lo cultural, lo periodístico, lo social y lo comunicacional.

Tercero, en esta tesis se propuso un método que combina las propuestas de Kitch (2003 & 2007) y Foss (2017). La claridad y estructura de las ideas de ambas autoras permitió combinarlas para complementarlas y lograr no solo ver la representación, sino su transformación. La posibilidad de aplicar este método en otros textos periodísticos abre la puerta a comparar resultados con base en las mismas estrategias metodológicas que permitan estudiar distintos géneros periodísticos y comprender de manera más completa la relación entre el periodismo y la violencia de la guerra en México.

Uno de los retos principales con el método propuesto fue que el resultado del análisis de la estructura de la narrativa y de las relaciones temporales en los textos, no proporcionó resultados relevantes para esta investigación. Se planea que esto es en parte por las características mismas de las crónicas donde las narrativas son en su mayoría lineales, por lo que la estructura y el tiempo que narrativamente suelen estar ligados, presentaron también resultados lineales que no aportaron significativamente a entender la representación. Sin embargo, se propone que en otro tipo de textos el análisis de estos dos aspectos puede añadir complejidad a la representación.

Por otro lado, cabe mencionar que en el análisis la búsqueda de relaciones causales en las crónicas llevó a encontrar ejes de oposición en las narrativas que, si bien, no se plantean como posibles hallazgos en el método original fueron centrales en esta tesis para la comprensión de la

representación y se cree que su búsqueda y análisis son un complemento de la propuesta de análisis narrativo de Foss.

Y cuarto, se plantea que el aporte principal de esta tesis es la propuesta de las cuatro etapas narrativas y su descripción, que proveen un marco analítico para entender la violencia de la *ejecución* durante la primera década de la guerra.

Aunque esta organización está abierta a discusión y a su profundización, la caracterización de estas etapas narrativas permitirá entender la transformación de la representación de la violencia de las *ejecuciones* de manera ordenada. Por otro lado, las etapas dan cabida a reconocer la representación como un proceso dinámico que está en constante transformación, aunque esta transformación sea sutil, esto erradica ideas que generalizan la práctica del el periodismo narrativo y la caracterización de la comunidad periodística. También evita entender la representación como un ejercicio monolítico y totalizante que se puede tipificar como acertado o equivocado, sino que a partir de la caracterización de las etapas, se propone a la representación de la violencia como parte de un flujo continuo en el que se ponen en juego diferentes actores sociales, prácticas culturales, circunstancias históricas y procesos sociales, de manera que la representación es una forma dinámica y profundamente sociocultural de crear la realidad en uno de los momentos más violentos para el país.

En este sentido, se encuentra potencial en seguir trabajando en investigaciones que tengan como objeto de estudio la representación de la violencia en el entorno de la guerra, que desgraciadamente, en 2019, todavía no termina y sigue produciendo violencia espectacularizada con nuevos matices que se vuelven posibilidades de entender desde la Comunicación, las complejidades de la vida social en México. Así, la emergencia de nuevos factores que intervienen en las narrativas sobre la violencia en México es un campo amplio y urgente de investigación.

En lo que se refiere a los objetivos trazados de la Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura, esta investigación se coloca en el eje de Comunicación y Gestión Cultural

particularmente en el propósito de desarrollar modelos para la comprensión crítica y el análisis de la producción cultural sobre violencia en México.

Por último, también es importante reconocer las limitaciones y los alcances en este trabajo de investigación.

El primero, fue en la selección de crónicas, ya que se eligieron los libros que recopilan las crónicas después de una búsqueda que en su momento pareció exhaustiva, sin embargo, se reconoce que las herramientas de búsqueda que se utilizaron llevaron invariablemente a elegir libros de crónicas de periodistas reconocidos. Así se dejó fuera, sin intención de hacerlo, a libros de crónicas de editoriales más modestas, libros editados en universidades, o editados por los propios periodistas, dejando de lado crónicas de periodistas que desde situaciones más precarias hacen un esfuerzo por narrar la violencia de la guerra.

Por otro lado, se cree que la propuesta teórica que se presentó es sólida y logra conectar conceptos e ideas de forma lógica, de manera que permitió ser un marco para entender la violencia. Pero, se entiende que las ideas de estos autores son más complejas, y así pudieron incorporarse en el marco teórico, las ideas sobre los medios de Williams; así como la complejidad ética, el concepto del rostro, la importancia de Derrida en el concepto de marco, entre otras vertientes de la teoría de Butler, que hubieran complejizado y enriquecido la forma en la que se entiende la representación y que en este trabajo no se lograron integrar.

En este mismo aspecto se reconoce también que hizo falta entablar un diálogo más profundo con y entre los autores, sin embargo, esto fue parte del proceso circular en la investigación ya que este es un marco teórico que se planteó tarde en el proceso de investigación y, por lo tanto, no se alcanzó el grado de profundidad que se hubiera deseado. Pero, como se menciona antes, se cree que esta es una base sólida que puede seguirse trabajando en posteriores trabajos de investigación.

Por último, la clasificación de las narrativas en etapas permitió verlas en perspectiva, sin embargo, al agruparlas se tomaron las características más importantes y recurrentes para su clasificación y se dejaron fuera matices propios de cada crónica, que también aportan información importante. Será entonces, trabajo de otra investigación o investigador tomar estos matices y proponer con ellos otras formas de representar la realidad o reforzar los que se proponen en esta tesis.

Al final esta investigación ha sido una propuesta por aprender, desaprender y debatir las lógicas de las narrativas de la violencia en México y su elaboración ha permitido confrontar y replantear mi posición como investigadora pero también como sujeto inmerso en la guerra.

7.3. La realidad, los textos y yo

Esta tesis como todo proyecto de investigación que se emprende con un profundo interés por entender de forma compleja una idea de investigación que un primer momento parece sencilla, ha llevado a profundos replanteamientos y transformaciones.

El primer replanteamiento fue el del papel de los medios como configuradores de la realidad, no porque alguna vez dudara de su poder y centralidad en la cultura, sino porque los pensaba más estáticos. Comprender cómo se ha transformado la representación sobre la violencia en el país y todo lo que implica esta transformación tejió nuevos hilos en mi comprensión de la complejidad del mundo social en relación con el mundo mediático.

El segundo fue una transformación en la forma en la que entiendo las narrativas y su importancia, si antes las reconocía importantes en la forma en la que se entiende la realidad, ahora las reconozco como indispensables en su creación. Y veo cómo las narrativas permean no solo lo que se lee, sino todo nuestro entorno, mediático o no.

Por otro lado, la concepción, investigación, escritura y el término de un proceso de investigación de una tesis, me ha enseñado a veces de manera amable y otras no tanto, que los

arduos caminos de la investigación y del trabajo académico son difíciles de recorrer, pero profundamente satisfactorios. Sin embargo, este proceso ha fortalecido y transformado mi forma de leer, de escribir y de concebir la realidad. También, ha despertado nuevas preguntas e inquietudes y el deseo de profundizar en el tema de esta tesis, que considero central en momento tan violento en el que vivimos.

Después de todo este proceso, creo también que hablar de la violencia en México, no es un ejercicio sencillo y no porque suponga un esfuerzo especial o necesite un temple particular para lograrse. Es complejo porque hablar de la violencia en un momento histórico y social como el que se vive en el país es un privilegio. Todos estamos cruzados por circunstancias que nos hacen más o menos precarios y por tanto vulnerables, estas circunstancias marcan profundamente nuestro lugar de enunciación, así que cabe reconocer que en este proceso de investigación me reconozco en una posición privilegiada para pensar sobre la violencia, y entiendo que mi privilegio deviene de las características que me atraviesan y me permiten reflexionar sobre la violencia sin miedo a represalias o a poner en peligro a mis seres queridos, sin tener que ocultarme o sin que el motivo de mi interés en este tema sea el profundo dolor de haber perdido a alguien.

Mi formación en literatura y la experiencia que me ha dejado este trabajo de investigación, me ha llevado a entender que ningún texto es inocente, que, entretejido entre cada línea, las narraciones sobre la violencia en México dan cuenta de la realidad social, histórica, económica y cultural del país. Son una radiografía de nuestras formas de expresar, entender y crear la realidad.

Así, la ruta que sigue la representación de la violencia es una fructífera desde los estudios de la comunicación y la sociedad sobre todo si se quiere entender al texto no solo como una manifestación cultural sino como un mecanismo simbólico de construcción de la realidad en la que estamos insertos.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, J. C. (2016). In the Province of Politics: Narrating Endemic Violence and State Crisis in the Twenty-First Century Mexican Chronicle. *The Global South*, 10(1), 9. <https://doi.org/10.2979/globalsouth.10.1.02>
- Almazán, A. (2013). Chicas Kaláshnikov. En *Chicas Kaláshnikov y otras crónicas*. Océano.
- Artículo 19. (2019). *Informe anual 2018: Ante el silencio, ni borrón ni cuenta nueva*. <https://articulo19.org/niborronnicuentanueva/>
- Astorga, L. (2016). *El siglo de las drogas. Del Porfiriato al nuevo milenio*. Random House.
- Atuesta, L., Siordia, O., & Madrazo, A. (2015). *La guerra contra las drogas en los hechos: Base de datos de eventos registrados, 2007-2011*. Centro de Investigación y Docencia Económicas. <http://www.politicadedrogas.org/PPD/index.php/observatorio/metaDescargables/id/93.html>
- Baskin, J. M. (2013). Romanticism, Culture and Collaboration: Raymond Williams Beyond the Avant-Garde. *Cultural Critique*, 83, 108. <https://doi.org/10.5749/culturalcritique.83.2013.0108>
- Bauer, M., & Aarts, B. (2000). Corpus Construction: A Principle for Qualitative Data Collection. En M. Bauer & G. Gaskell (Eds.), *Qualitative Researching with Text, Image and Sound* (pp. 19–37). SAGE.
- Berber, M. A. (2016, julio). *Trayectorias de violencia Homicidios 2008-2014*. Nexos. <https://www.nexos.com.mx/?p=28803>
- Bird, E. S., & Dardene, R. W. (1988). Myth, Chronicle, and Story. Exploring the Narrative Qualities of News. En *Media, Myths, and Narratives. Television and the Press* (1a ed., Vol. 15, pp. 67–86). Sage Publications.
- Bojórquez, I. (2017). Carta a mi editor sobre Javier. En E. Ruiz, D. Rea, & A. Almazan (Eds.), *Romper el silencio. 22 gritos contra la censura*. (pp. 37–44). Brigada para leer en libertad.
- Borzacchiello, E. (2017). México: Narrativa contemporánea contra el olvido. El periodismo narrativo, desde la protesta hasta la propuesta. En A. M. González & A. Sagi-Vela (Eds.), *Donde no habite el olvido. Herencia y transmisión del testimonio en México y Centroamérica* (pp. 117–130). Di/segni. <http://www.lingue.unimi.it/extfiles/unimidire/182801/attachment/22-dondenohabite-gonzalez-sagi-vela-mexico.pdf#page=117>
- Braham, P. (2016). True-Crime, Crime Fiction, and Journalism in Mexico. En A. Pepper & D. Schmid (Eds.), *Globalization and the State in Contemporary Crime Fiction*. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1057/978-1-137-42573-7>

- Brennen, B. (1992). Theoretical Rationale For the Use of Novels as Historical Evidence. *The Association For Education in Journalism and Mass Communication*, 75, 354–379.
- Butler, J. (1997). *Lenguaje, poder e identidad*. Síntesis.
- Butler, J. (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia* (1. ed). Paidós.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra: Las vidas lloradas*. Editorial Paidós.
- Campbell, H. (2014). Narco-Propaganda in the Mexican “Drug War”: An Anthropological Perspective. *Latin American Perspectives*, 41(2), 60–77. <https://doi.org/10.1177/0094582X12443519>
- Carbajal, F. (2019). *La geografía de la violencia homicida en México 2015-2019*. Nexos. <https://seguridad.nexos.com.mx/?p=1736>
- Carey, J. W. (1989). A Cultural Approach of Communication. En *Communication as culture. Essays on Media and Society* (pp. 13–36). Routledge.
- Carreño, J. (2000). Cien años de subordinación: Un modelo histórico de la relación entre prensa y poder en México en el siglo XX. *Sala de Prensa*, 2(16). <http://www.saladeprensa.org/art102.htm>
- Carreño, J., & Escalante, F. (2011, mayo 25). *La sangre con letra entra*. INFOnews. <http://www.infonews.com/nota/137119>
- Carvajal, I. (2017). Intoxicado. En E. Ruiz, D. Rea, & A. Almazán (Eds.), *Romper el silencio. 22 gritos contra la censura*. (pp. 45–60). Brigada para leer en libertad.
- Casas, M. de la L. (2011). Cobertura informativa de la violencia en México. *Global Media Journal México*, 8(15), 1–16.
- Castillo, G. (2013, febrero 1). En lo que va del sexenio de Peña Nieto se han contabilizado mil 758 asesinatos. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2013/02/01/index.php?section=politica&article=009n1pol&partner=rss>
- Cavarero, A. (2009). *Horrorismo: Nombrando la violencia contemporánea*. Anthropos Editorial. <http://www.digitaliapublishing.com/a/13305>
- Chávez, L. G. (2017). *Based on true stories: Representing the self and the other in Latin American documentary narratives* [PhD Thesis]. University of Cambridge.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2018). *Mediante muestreo hemerográfico, la CNDH revela el hallazgo de cuando menos 163 fosas clandestinas entre 2017 y 2018, de las que se exhumaron cuando menos 530 cuerpos*. CNDH. https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Comunicados/2018/Com_2018_257.pdf

- Corona, I., & Jörgensen, B. E. (2002). *The Contemporary Mexican Chronicle. Theoretical perspectives on the liminal Genre*. State University of New York Press.
- De la Fuente, D. (2012). Partes de guerra. En J. P. Meneses (Ed.), *¡Generación Bang! Los nuevos cronistas del narco mexicano*. Planeta
- De León, S., & Hernández, E. (2015). La violencia en el periodismo de Aguascalientes. En C. del Palacio (Ed.), *Violencia y periodismo regional en México* (pp. 49–90). Juan Pablos Editor.
- De Mauleón, H. (2015). *Roja oscuridad. Crónica de días aciagos*. Planeta.
- Del Castillo, A. (1997). Prensa, poder y criminalidad a finales del siglo XIX en la ciudad de México. En R. Perez Montfort, P. Piccato, & A. Del Castillo (Eds.), *Hábitos, normas y escándalo: Prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío* (pp. 15–69). Plaza y Valdes.
- Del Palacio, C. (1998). Historiografía de la prensa regional en México. *Comunicación y Sociedad*, 33, 9–46.
- Del Palacio, C. (2015). Periodismo impreso, poderes y violencia en Veracruz 2010-2014. Estrategias de control de la información. *Comunicación y Sociedad*, 24, 19–46.
- Escalante, F. (2012). *El crimen como realidad y representación: Contribución para una historia del presente*. El Colegio de México.
- Fairclough, N. (2007). *Media discourse*. Edward Arnold.
- Feola, M. (2014). Norms, vision and violence: Judith Butler on the politics of legibility. *Contemporary Political Theory*, 13(2), 130–148. <https://doi.org/10.1057/cpt.2013.15>
- Fish, S. E. (2000). *Is there a text in this class? The authority of interpretive communities* (11. print). Harvard Univ. Press.
- Foss, S. K. (2017). *Rhetorical Criticism. Exploration and Practice* (Fifth Edition). Waveland Press.
- Fuchs, C. (2017). Raymond Williams' communicative materialism. *European Journal of Cultural Studies*, 20(6), 744–762. <https://doi.org/10.1177/1367549417732998>
- Fuentes-Berain, R. (2001). Prensa y poder político en México. *Razón y Palabra*, 23, 43–60.
- García, A. K. (2018). *¿Cuántos libros se leen en México al año?* El Economista. <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/Cuantos-libros-se-leen-en-Mexico-al-ano-20181026-0075.html>
- González. (2009). Bahía Lejana. En *El hombre sin cabeza* (pp. 7–35). Anagrama.
- González, R. (2011). El periodismo mexicano: Entre la modernidad y el atraso. *Revista Iberoamericana de Comunicación*, 21, 11–40.

- Grossberg, L. (1977). *Cultural Interpretation and Mass Communication: Raymond Williams, Television: Technology and Cultural Form*. New York: Schocken Books, 1975. *Communication Research*, 4(3), 339–360. <https://doi.org/10.1177/009365027700400306>
- Guillén, A., Torres, M., & Turati, M. (2018, noviembre 12). *El país de las 2 mil fosas*. A dónde van los desaparecidos. <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2018/11/12/2-mil-fosas-en-mexico/>
- Haase, D. (2008). *The Greenwood Encyclopedia of Folktales and Fairy Tales*. Greenwood Press.
- Hernández, M. E., & Rodelo, F. V. (2010). Dilemas del periodismo mexicano en la cobertura de “la guerra contra el narcotráfico”: ¿Periodismo de guerra o de nota roja? En *Entretejidos Comunicacionales* (pp. 193–228). Universidad de Guadalajara.
- IFT. (2018). *Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales 2017*. Instituto Federal de Telecomunicaciones. <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/comunicacion-y-medios/encca2017191218vf.pdf>
- Johnson-Cartee, K. S. (2004). *News Narratives and News Framing: Constructing Political Reality*. Rowman & Littlefield Publishers.
- Kitch, C. (2003). Generational identity and memory in American newsmagazines. *Journalism*, 42(2), 185–202.
- Kitch, C. (2007). Mourning “Men Joined in Peril and Purpose”: Working-Class Heroism in News Repair of the Sago Miners’ Story. *Critical Studies in Media Communication*, 24(2), 115–131. <https://doi.org/10.1080/07393180701262727>
- Lantz, A. (2016). The performativity of violence: Abducting agency in Mexico’s drug war. *Journal of Latin American Cultural Studies*, 25(2), 253–269. <https://doi.org/10.1080/13569325.2016.1148019>
- Larrosa-Fuentes, J. (2018). Narrativas periodísticas y memoria colectiva de una catástrofe urbana: El caso de las explosiones del 22 de abril en la prensa de Guadalajara. *Comunicación y Sociedad*, 31, 123–145.
- Márquez, M. (2015). El impacto de la violencia criminal en la cultura periodística posautoritaria: La vulnerabilidad del periodismo regional en México. En C. Del Palacio (Ed.), *Violencia y periodismo regional en México* (Primera edición). Juan Pablos Editor.
- McCabe, S. (2019). *Intensified Attacks, New Defences. Developments in the Fight to Protect Journalist and End Impunity* (In Focus. World Trends in Freedom of Expression and Media Development, p. 73). UNESCO.
- Meneses, J. P. (Ed.). (2012). *Generación ¡Bang!* Planeta.

- Meyer, L. (1996). La crisis del presidencialismo mexicano. Recuperación espectacular y recaída estructural, 1982-1996. *Foro Internacional*, 143–144, 11–30.
- Millán, O. (2013). Viajes al este de la ciudad. En *Viajes al este de la ciudad. Una crónica de la guerra contra el narco en Tijuana* (pp. 18–31). Trilce Ediciones.
- Monsiváis, C. (1987). De la Santa Doctrina al Espíritu Público (Sobre las funciones de la crónica en México). *Nueva Revista de Filología Hispánica*, T. 35, 35(2), 753–771.
- Monsiváis, C. (2006). *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México* (Segunda Edición). Editorial Era.
https://books.google.com.mx/books?id=51mlnNvZWMAC&printsec=frontcover&dq=monsiv%C3%A1is&hl=en&sa=X&ved=0ahUKEwj_9aWP1dfeAhVDYKwKHWLBAvwQ6AEIOzAC#v=onepage&q=mercanc%C3%ADa&f=false
- Ordaz, P. (2011). La muerte imparables. En D. E. Osorno (Ed.), *País de muertos. Crónicas contra la impunidad*. Debate.
- Ovalle, L. (2010). Imágenes abyectas e invisibilidad de las víctimas. Narrativas visuales de la violencia en México. *Cotidiano*, 164, 14.
- Parametría. (2017). *Cae confianza en medios tradicionales de comunicación*. Parametría. Investigación estratégica, análisis de opinión y mercado.
<http://www.parametria.com.mx/estudios/cae-confianza-en-medios-tradicionales-de-comunicacion/>
- Pastrana, D. (2012). Las voces de la guerra. En M. Turati & D. Rea (Eds.), *Entre las cenizas. Historias de vida en tiempos de muerte*. Sur+.
- Peña, A. (2018). Residual Lives: Art in Times of War. Las tierras arrasadas by Emiliano Monge. *Mitologías hoy*, 17, 135. <https://doi.org/10.5565/rev/mitologias.544>
- PGR y Cisen aclaran “diferencia” en la cifra de muertos por la violencia. (2010, agosto 5). *Expansión*. <https://expansion.mx/nacional/2010/08/05/pgr-y-cisen-aclaran-diferencia-en-la-cifra-de-muertos-por-la-violencia>
- Phelan, J., & Rabinowitz, P. (2012). Narrative as Rhetoric. En J. Phelan, P. Rabinowitz, D. Herman, B. Richardson, & R. Warhol (Eds.), *Narrative Theory. Core concepts & critical debates* (pp. 3–8). The Ohio State University Press.
- Polit, G. (2011). Chronicles of Everyday Life in Culiacán, Sinaloa. En G. Polit & M. H. Rueda (Eds.), *Meanings of violence in contemporary latin america*. (pp. 149–168). Palgrave Macmillan.
- Polit, G. (2013). Dealing with Everyday Violence. The Journalist and the Painter. En *Narrating Narcos: Culiacán and Medellín* (p. 240). University of Pittsburgh Press.

- Presidencia de la República. (2006, diciembre 13). *El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Felipe Calderón, en la Transferencia de Personal de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina*. Presidencia de la República. <http://calderon.presidencia.gob.mx/2006/12/el-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos-lic-felipe-calderon-en-la-transferencia-de-personal-de-la-secretaria-de-la-defensa-nacional-y-de-la-secretaria-de-marina/>
- Puckett, K. (2016). *Narrative Theory. A Critical Introduction*. Cambridge University Press.
- Ravelo, R. (2007). Gente Nueva. En *Crónicas de Sangre* (pp. 113–1289). Debolsillo.
- Rea, D. (2015). El diablo está frente a ti. En *Nadie les pidió perdón. Historias de impunidad y resistencia* (pp. 171–186). Ediciones Urano.
- Reguillo, R. (1996). Ensayo (s) sobre la (s) violencia (s): Breve agenda para la discusión. *Signo y Pensamiento*, 29, 22–30.
- Reguillo, R. (2000). Textos fronterizos. La Crónica, una escritura a la intemperie. *Guaragua: revista de cultura latinoamericana*, 4(11), 20–29.
- Reguillo, R. (2011). La narcomáquina y el trabajo de la violencia: Apuntes para su decodificación. *Emisférica*, 8(2), 17.
- Reporteros sin Fronteras. (2018). *Balance 2018 de periodistas asesinados, detenidos, secuestrados y desaparecidos en el mundo*. <https://www.rsf-es.org/news/balance-anual-2018-sobre-la-violencia-contra-los-periodistas-todos-los-indicadores-estan-en-rojo/>
- Reveles, J. (2012). *Levantones, narcofosas y falsos positivos*. Grijalbo.
- Reyna, V. (2018). Objetividad y conteo de cuerpos en el periodismo sonorenses. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 63(233). <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.233.58859>
- Rocco, B. (2016). *Modos narco narrativos de la violencia*. 34.
- Rosen, J., & Zepeda, R. (2015). La guerra contra el narcotráfico en México: Una guerra perdida. *Reflexiones*, 94(1), 153–168.
- Ruffinelli, J. (1987). La crónica como práctica narrativa en México. *Hispanic Journal*, 8(2), 67–77.
- Sarlo, B. (2006). *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Siglo XXI.
- Schedler, A. (2018). *En la niebla de la guerra: Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada* (2da Edición). CIDE.
- Scherer, J., & Monsiváis, C. (2003). *Tiempo de saber: Prensa y poder en México*. Aguilar.

- Shirk, D., & Wallman, J. (2015). Understanding Mexico's Drug Violence. *Journal of Conflict Resolution*, 59(8), 1348–1376. <https://doi.org/10.1177/0022002715587049>
- Silverman, D. (2014). *Interpreting Qualitative Data* (5th ed.). SAGE Publications.
- Storey, J. (2018). *Cultural Theory and Popular Culture: An Introduction* (Eight Edition). Routledge.
- Tourliere, M. (2018, septiembre 24). En 2018, nuevo récord de asesinatos—Proceso. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/552216/en-2018-nuevo-record-de-asesinatos>
- Turati, M. (2011). Asesinatos “Colaterales”. En *Fuego cruzado: Las víctimas atrapadas en la guerra del narco* (pp. 73–105). Grijalbo.
- Turati, M. (2012). *Fuego Cruzado. Las víctimas atrapadas en la guerra del narco*. Grijalbo-Proceso.
- Valdez, J. (2009). Mirando al sol. En *Miss Narco. Belleza, poder y violencia*. Debolsillo.
- Wilkinson, D. (2018, octubre 10). Violencia y opacidad dominaron sexenio: Human Rights Watch. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/violencia-y-opacidad-dominaron-sexenio-human-rights-watch>
- Williams, R. (2003). *Palabras Clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Ediciones Nueva Visión.
- Williams, R. (2006). The Analysis of Culture. En J. Storey (Ed.), *Cultural Theory and Popular Culture: A Reader* (3rd ed., pp. 32–40). Pearson Prentice Hall. https://books.google.com.mx/books?id=jgav8surlTIC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Williams, R. (2009). *Marxismo y literatura*. Las Cuarenta.
- Wolf, S. (2011). La guerra de México contra el narcotráfico y la Iniciativa Mérida: Piedras angulares en la búsqueda de legitimidad. *Foro Internacional*, 51(4), 669–714.
- Zavala, O. (2014). Imagining the U.S.-Mexico Drug War: The Critical Limits of Narconarratives. *Comparative Literature*, 66(3), 340–360. <https://doi.org/10.1215/00104124-2764088>
- Zavala, O. (2018). *Los cárteles no existen: Narcotráfico y cultura en México* (Kindle Edition). Malpaso Ediciones.
- Zelizer, B. (1993). Journalists as interpretive communities. *Critical Studies in Mass Communication*, 10(3), 219–237. <https://doi.org/10.1080/15295039309366865>